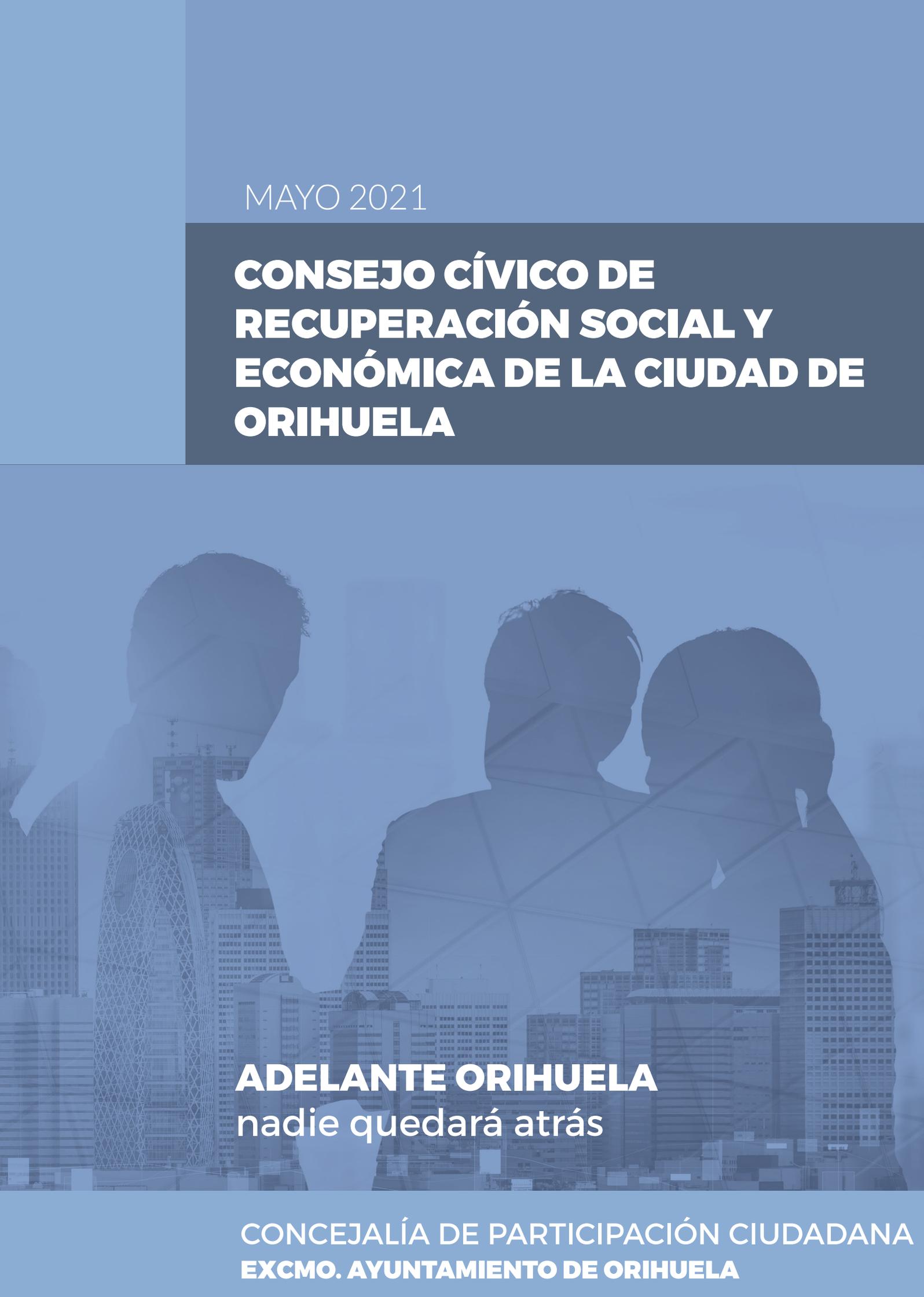


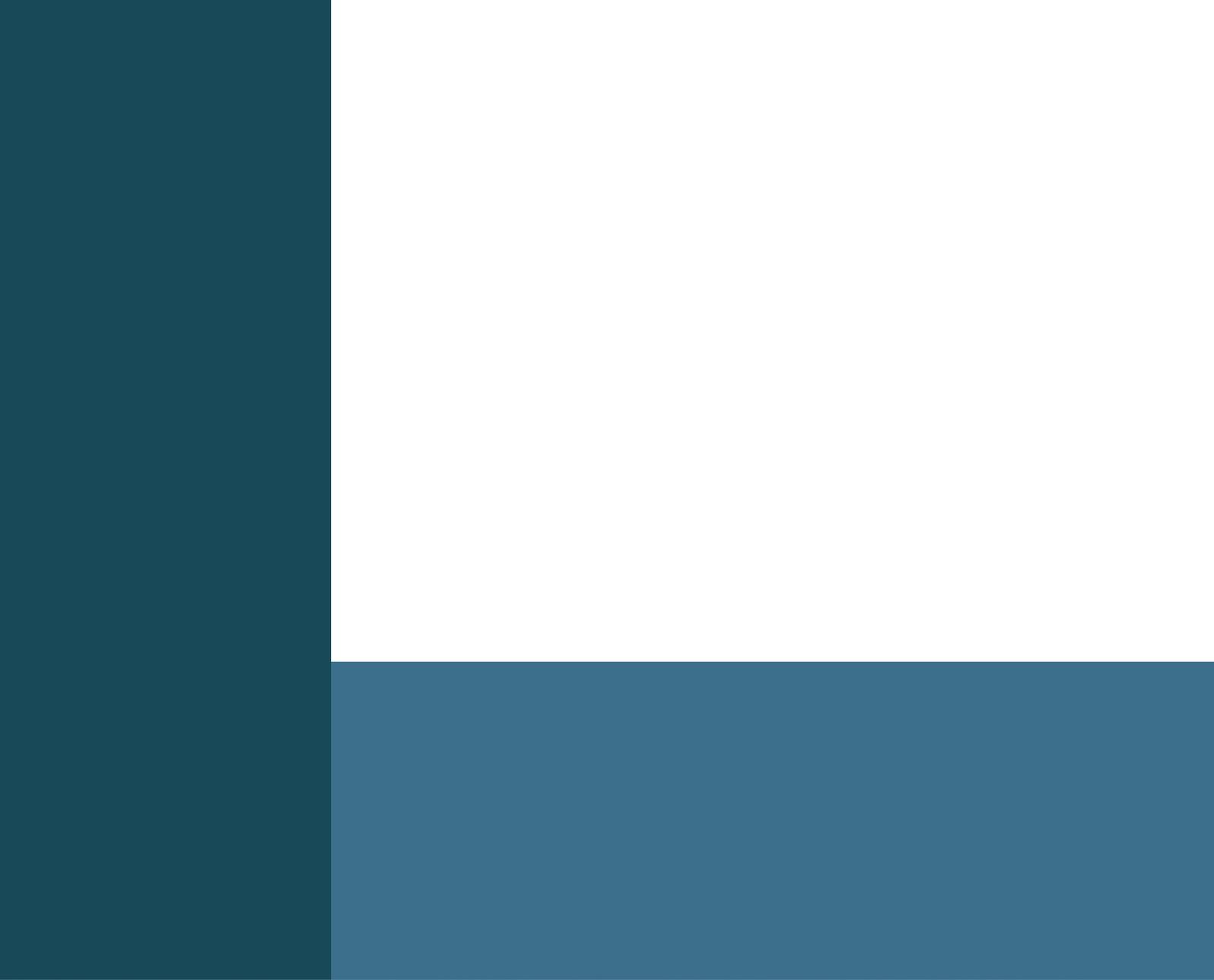
MAYO 2021

CONSEJO CÍVICO DE RECUPERACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LA CIUDAD DE ORIHUELA



ADELANTE ORIHUELA
nadie quedará atrás

**CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA**



CONSEJO CÍVICO DE RECUPERACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LA CIUDAD DE ORIHUELA

**CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA**

MARZO 2021

Quien se para a llorar,
quien se lamenta contra la piedra hostil
del desaliento
quien se pone a otra cosa que no sea el
combate
no será un vencedor,
será un vencido lento.

Miguel Hernández



ÍNDICE

1

ANTECEDENTES, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

2

ÁREAS DE TRABAJO Y PROPUESTAS

2.1

ÁREA REFORZAMIENTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL.

2.2

RECUPERACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO.

2.3

REFORZAMIENTO DE LOS SERVICIOS ESENCIALES DEL MUNICIPIO: SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES, EMERGENCIAS...

2.4

IMPULSO DE GRANDES PROYECTOS.

2.5

RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y DE EMPLEABILIDAD EN LOS SECTORES DE COMERCIO E INDUSTRIA.

2.6

FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGRÍCOLA Y POTENCIACIÓN DEL DESARROLLO RURAL.

3

CONCLUSIONES

1. ANTECEDENTES, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA.

Sin poder resolver siquiera mínimamente los daños derivados de dichos sucesos, apenas puestos en pie, en fecha de 14 de marzo de 2020, se declara en nuestro país el Estado de Alarma por la pandemia de COVID-19, Estado de Alarma que lleva a la adopción de multitud de medidas restrictivas en evitación de contagios y muertes, que a día de hoy, y tras tres olas de pandemia, siguen vigentes.

Al objeto de poder analizar todas las circunstancias anteriormente reseñadas y que por la sociedad civil se pudiera tener una intervención directa en la adopción de las medidas más adecuadas para que Orihuela pudiera superar la grave crisis que desde septiembre de 2019 viene soportando, en fecha de 07 de julio de 2020, a instancias de la Concejalía DE Participación Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela, se acordó la constitución del Consejo Cívico de Recuperación Social y Economía de Orihuela, a cuyos efectos se crearon seis grandes áreas de trabajo y se estableció un calendario de actuaciones, calendario cuyo cabal cumplimiento se ha vuelto de una enorme dificultad ante las medidas de confinamiento, medidas de limitación de movilidad y medidas de limitación de reunión que han afectado al tránsito cotidiano y normalizado de dicho Consejo.

Para llevar a efecto los trabajos del Consejo se acordó la creación de seis grandes áreas que pretendían comprender toda la realidad social, cultural, económica, histórica e industrial de nuestra ciudad, áreas que resultaron:

ÁREA DE REFORZAMIENTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL.

Dicha área está representada por el Concejal de Patrimonio del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela Don Rafael Almagro Palacios, ostentando las funciones de secretaria Don Matías Ruiz Peñalver, convocándose a la participación en dicho grupo de trabajo a las siguientes personas físicas y jurídicas:

- *Patronato Histórico Artístico de Orihuela.*
- *Fundación Miguel Hernández.*
- *Cátedra Fernando de Loaces de la Universidad Miguel Hernández.*
- *HOCRE.*
- *Junta Mayor de Semana Santa.*
- *Cátedra Iberoamericana de Industrias Creativas y Culturales.*
- *Don Rafael Legidos Ibañez.*

- *PSOE.*
- *Cambiemos Orihuela.*

ÁREA DE RECUPERACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO.

Dicha área está representada por la Concejala de Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela Doña Mariola Rocamora Gisbert, ostentando las funciones de secretaria Doña Sonia Huertas Roca, convocándose a la participación en dicho grupo de trabajo a las siguientes personas físicas y jurídicas:

- *Asociación de hoteles y alojamientos turísticos.*
- *Asociación de Campos de Golf.*
- *Asociación de Moros y Cristianos Santas Justa y Rufina.*
- *Centro Comercial ZENIA BOULEVARD.*
- *Asociación de Amigos de Sierra Escalona.*
- *PROVIA.*
- *Cátedra Iberoamericana de Industrias Creativas y Culturales.*
- *PSOE.*
- *Cambiemos Orihuela.*

ÁREA DE REFORZAMIENTO DE LOS SERVICIOS ESENCIALES DEL MUNICIPIO: SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES, EMERGENCIAS....

Dicha área está representada por la Concejala de Participación Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela Doña Almudena Baldó Peñalver, ostentando las funciones de secretaria Don José Moñino Miquel, convocándose a la participación en dicho grupo de trabajo a las siguientes personas físicas y jurídicas:

- *Cáritas Parroquial.*
- *Vega Baja Acoge.*
- *Cruz Roja.*
- *Asociación de Mayores de Orihuela.*
- *Orihuela Sin Barreras.*
- *ONCE.*
- *Asociación de Mujeres Clara Campoamor.*
- *Asociación contra el Cáncer.*

- ADIS.
- Colegio de Primaria Hurchillo.
- Colectivo Sororidad Orihuela.
- Colectivo LGTBI ATRÉVETE.
- Instituto de Secundaria.
- FAOC.
- Parque de Bomberos.
- Hospital Vega Baja.
- Policía Local.
- Emergencias y protección civil.
- PSOE.
- CAMBIEMOS Orihuela.
- Asociación Más Vida.

ÁREA DE IMPULSO DE GRANDES PROYECTOS.

Dicha área está representada por la Concejala de Grandes Proyectos Doña Sabina Goretti Galindo Benito, ostentando las funciones de secretaria Don Juan Gómez Zurita, convocándose a la participación en dicho grupo de trabajo a las siguientes personas físicas y jurídicas:

- Colegio Oficial de Ingenieros Superiores Industriales de Alicante.
- Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Alicante.
- Universidad de Alicante.
- Colegio Oficial de Ingenieros Civiles y Obras Públicas de Alicante.
- Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos de Alicante.
- Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Comunicaciones de Alicante.
- Colegio Oficial de Arquitectos Superiores de Alicante.
- Ilustre Colegio de Abogados de Orihuela.
- Ilustre Colegio de Economistas de Alicante.
- Construcciones Zaplana y Caselles SL.
- PSOE.

- CAMBIEMOS Orihuela.

ÁREA DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y DE EMPLEABILIDAD EN LOS SECTORES DE COMERCIO E INDUSTRIA.

Dicha área está representada por el Concejal de Comercio e Industria del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela Don Víctor Bernabeu Gutiérrez, ostentando las funciones de secretaria Don Fernando Pascual Gómez Lorente, convocándose a la participación en dicho grupo de trabajo a las siguientes personas físicas y jurídicas:

- Cámara de Comercio de Orihuela.
- Asociación de comerciantes ACMO.
- Universidad Miguel Hernández.
- Centro comercial OCIOPÍA.
- Instituto de Economía de la Universidad de Alicante.
- Caja Rural Central.
- Asociación de Empresarios del Polígono Industrial Puente Alto.
- ASEMVEGA.
- JOVEMPA.
- AVE.
- Colegio Oficial de Ingenieros Superiores de Alicante.
- Centro Comercial ZENIA BOULEVARD.
- CCOO.
- UGT.
- PSOE.
- CAMBIEMOS Orihuela.

ÁREA DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGRÍCOLA Y POTENCIACIÓN DEL DESARROLLO RURAL.

Dicha área está representada por el Concejal de Desarrollo Rural del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela Don Víctor Valverde Sáez, ostentando las

funciones de secretaría Don Eduardo Rodríguez, convocándose a la participación en dicho grupo de trabajo a las siguientes personas físicas y jurídicas: **aprobación.**

- CAOVBA.
- Juzgado Privativo de Aguas de Orihuela.
- ASAJA.
- Colegio Oficial de Ingenieros Agrícolas de Alicante.
- Asociación SEGURA TRANSPARENTE.
- EPSO.
- UNIO.
- PSOE.
- CAMBIEMOS Orihuela.

FECHA	ACTUACIÓN
21/07/2020 22/07/2020	Primera reunión grupos de trabajo.
31/08/2020	Último día envío de propuestas de grupos y participación ciudadana.
Del 1 al 10/09/2020	Estudio viabilidad propuestas.
14/09/2020- 15/09/2020	Reunión grupos de trabajo, debate de las propuestas.
29/10/2020	Elevación a pleno.

El Consejo Cívico, a los efectos de llevar a cabo los trabajos indicados, acordó la aprobación del siguiente calendario de trabajo:

La situación de pandemia, las continuas restricciones de movilidad y de reunión, el confinamiento de personas y trabajadores, han provocado que dicho calendario de trabajo no haya podido cumplimentarse en los términos acordados, más, sin embargo, a pesar de las dificultades que todo ello ha conllevado, cada grupo de trabajo ha ido recopilando las diversas propuestas que, tanto en el seno del área de trabajo como de la propia ciudadanía, han ido llegando a la presidencia de cada grupo, propuestas que posteriormente han sido objeto de estudio por los técnicos municipales para determinar su viabilidad, al objeto de elevar dichos estudios de viabilidad a las diferentes áreas para su debate, votación y

2

ÁREAS DE TRABAJO Y PROPUESTAS

Es de reseñar, antes de analizar las diversas propuestas que se contemplan en el presente informe de conclusiones, que determinadas acciones presentadas por los componentes de los diversos grupos de trabajo y que atañen a sus áreas, han de tratarse por diversas áreas debido al contenido transversal de las propuestas, por lo que, si bien algunas de ellas se integran y se describen en un área concreta, su desarrollo y ejecución corresponderá a diversas concejalías de esta Administración Local.

Asimismo se hace necesario indicar que al presente Consejo se ha formulado un cúmulo de propuestas que, o bien en algunos casos, son acciones que ya están en marcha desde el Consistorio, o bien, escapan de la competencia de esta Administración municipal, más ello no es óbice para tenerlas en consideración a los efectos de realizar cuantos esfuerzos humanos, técnicos y económicos sean necesarios para obtener las fórmulas legales que puedan convertirlas en realidad, elevando, en su caso, las mismas a los órganos competentes para su ejecución.



2.1

ÁREA REFORZAMIENTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL.

Con fecha de 06 de noviembre de 2020 por los servicios técnicos municipales se emitió el informe que seguidamente se detalla:

ÍNDICE DE PROYECTOS:

- *Recuperación del paisaje urbano para la puesta en valor del patrimonio cultural de Orihuela: Rehabilitación C/ Adolfo Clavarana.*
- *Oficina técnica para trámites y proyectos relacionados con el casco histórico.*
- *Convenio casas palaciegas.*
- *Plan de estudio, conocimiento y difusión de la Judería oriolana.*
- *Creación Patronato del patrimonio monumental ciudad de Orihuela, compuesto por Ministerio, Diputación, Consellería, Obispado y Ayuntamiento.*
- *Dinamización del entorno del centro histórico.*
- *Digitalización del patrimonio.*
- *Recuperación del casco histórico.*
- *Subvenciones para la reactivación comercial para poder adecuar bajos comerciales en el casco histórico y centro ciudad.*
- *Gestión inteligente del patrimonio cultural en Orihuela.*
- *Rehabilitación de la iglesia San Agustín.*
- *Exposición y conservación de la Gloriosa Enseña de El Oriol.*
- *“STREET ART” en Orihuela.*
- *Recuperación casa Miguel Hernández.*
- *Agenda cultural estable en Orihuela costa y Pedanías.*
- *Difusión de Orihuela como ciudad de Miguel Hernández.*

PROYECTO:

RECUPERACIÓN DEL PAISAJE URBANO PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ORIHUELA: REHABILITACIÓN C/ ADOLFO CLARAVARANA

Se pretende la recuperación, protección y conservación del marco escenográfico que envuelve nuestro patrimonio, destacando la “importancia que tiene la preservación del ambiente propio de los conjuntos históricos” para ponerlos en valor. La calle Adolfo Clavarana es la vía fundamental de acceso a los principales atractivos patrimoniales de Orihuela, desde la puerta de Callosa hasta la Iglesia de Monserrate, pasando por Santo Domingo, Palacios de la Linde, Rafal, Pinohermoso, Catedral, Palacio del Portillo, Iglesia de Santas Justa y Rufina, Palacios de Arneva y Rafal, Iglesia de Santiago, Palacio de Rubalcava...

El centro histórico de Orihuela presenta una débil conexión con una gran parte de los ciudadanos oriolanos. Nos encontramos con una escasa valoración ciudadana por el conjunto histórico. Las actuaciones llevadas en el casco histórico a lo largo de muchos años con una falta de criterio uniforme han provocado la desnaturalización del mismo, se ha producido una pérdida de los valores estéticos y visuales del centro histórico, y un desaprovechamiento del espacio urbano, se han dejado sentir los efectos negativos del tráfico de vehículos, y se han realizado actuaciones inadecuadas en espacios públicos (cableados, señalización, iluminación, obstáculos visuales, elementos de la infraestructura urbana, falta de limpieza...). La rehabilitación de esta zona del casco histórico, donde hay un número abundante de edificios abandonados y en ruina es fundamental para la dinamización de la economía. Una ciudad atractiva, limpia es algo imprescindible para conseguir un desarrollo socioeconómico. La importancia de (re)vitalizar, de la revitalización y de la recuperación arquitectónica de los espacios, cuyo objetivo es recuperar el patrimonio del tejido urbano, que ha de ir acompañado de una regeneración social.

Tal y como ya recogía Carta del Restauo en 1972, la restauración no se ha de limitar a conservar únicamente los caracteres formales de arquitecturas o ambientes aislados, sino que ha de extenderse a la conservación de las características del conjunto y de todos sus elementos; se han de mantener las diferentes estructuras de los edificios, el trazado, la red viaria y los caracteres generales del ambiente. “Uno de los principales desafíos en la recuperación urbana es el de contribuir a dar adecuadas e imaginativas respuestas a las nuevas demandas funcionales y sociales (...) la intervención arquitectónica y urbanística debe estar al servicio de un proyecto de ciudad con futuro, construido alrededor de los valores e identidades de su paisaje urbano”. El paisaje cultural, el paisaje urbano

integrador del centro histórico, de su patrimonio cultural y el entorno. Los edificios más modestos junto con los más relevantes componen el conjunto histórico y junto a la estructura urbana conforman el patrimonio cultural. La UNESCO (2011) entiende por paisaje urbano histórico “la zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de ‘conjunto’ o ‘centro’ histórico para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico”. No se entiende el bien cultural, el monumento, el edificio, el bien patrimonial sin su inserción en el entramado urbano, en el paisaje, ampliándose de este modo el concepto de patrimonio. El patrimonio es algo vivo, dinámico que evoluciona en el tiempo, que ha de reflejar las interacciones con su entorno, y esos cambios en el entorno deben ser lo más armónicos posibles.

No es fácil la puesta en marcha de políticas de recuperación que no sólo tengan en cuenta la parte arquitectónica, y que incluyan cuestiones de uso y función, y la dimensión social. Antes de emprender cualquier actuación se ha de definir el uso que se va a dar, pues éste garantizará su conservación. Los edificios rehabilitados se pueden destinar a: tiendas de barrio, librería, bares, funciones administrativas, universitarias... Se ha de fomentar una visión integradora de la ciudad e incorporar en la gestión del conjunto urbano histórico aspectos territoriales, ambientales, paisajísticos y sociales. “Para evitar convertirse en meros decorados urbanos o espacios degradados, la ciudad histórica, sin descuidar la protección, tiene que afrontar la reutilización funcional de su rico y diversificado patrimonio”, y un papel fundamental lo tiene la función residencial, como garantía de heterogeneidad social. Uso residencial, cultural, comercial, recuperar la vitalidad, siendo respetuosos con los valores urbanísticos, culturales, sociales y funcionales de esa ciudad histórica, dando al mismo tiempo una solución a las necesidades actuales, siendo prioritario la mejora de la calidad de vida de los residentes. Es por ello, que no se ha de contemplar únicamente el fin cultural en su uso, su recuperación, rehabilitación y restauración se ha de realizar con unos fines de recuperación social de una zona degradada y con unos fines turísticos y de recuperación del patrimonio, para hacerla una zona atractiva para la sociedad oriolana y también para los turistas, y que mejore la calidad de vida de los residentes. La mejora de la imagen urbana impulsará la imagen de calidad.

Una parte fundamental es la obtención de recursos y las fuentes de financiación para la recuperación y rehabilitación del Patrimonio. Fondos Europeos o nacionales como el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 y las ayudas del Programa de Fomento de la regeneración y renovación urbana y rural de dicho Plan de Vivienda que lleva a cabo la Consellería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, tienen como objetivo recuperar conjuntos históricos, centros urbanos y barrios degradados, incidiendo en el fomento de la conservación no sólo de los edificios sino también del entorno urbano. Es imprescindible la colaboración con otras instituciones, con las distintas administraciones públicas y la implicación de la población.

El conocimiento del patrimonio, su difusión, la sensibilización de la sociedad hacia la importancia de la salvaguardia de los bienes culturales es uno de los principales medios para su conservación.

CONCURSO DE ARQUITECTURA RICHARD H. DRIEHAUS.

Se plantea la posibilidad de presentar a este concurso, en el que se premia las propuestas que contribuyan a generar una estructura urbana más bella, coherente y socialmente integradora, el proyecto del Patronato Histórico Artístico de la Ciudad de Orihuela junto a otros presentados por este grupo de trabajo de reforzamiento del patrimonio histórico, artístico y cultural.

El Concurso de Arquitectura Richard H. Driehaus es un concurso Internacional dirigido a los municipios españoles, para promover la práctica de una arquitectura y un urbanismo que preserven y den continuidad a las tradiciones locales.

Organizado por INTBAU (International Network for Traditional Building, Architecture and Urbanism), gracias al apoyo del Richard H. Driehaus Charitable Lead Trust, en colaboración con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, a través de la Secretaría General de Agenda Urbana y Vivienda, el Ministerio de Cultura y Deporte, a través de la Dirección General de Bellas Artes, el Premio Rafael Manzano y el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España. Consta de dos fases:

En la primera fase se buscan posibles temas y emplazamientos presentada por los municipios españoles.

Bases de la primera fase del Concurso

<https://www.driehauscompetition.com/wp-content/uploads/Bases-Concurso-Driehaus-Ayuntamientos.pdf>

En una segunda fase se convocará un concurso internacional de diseño arquitectónico y urbano en el que se premiarán los mejores proyectos para cada uno de los tres emplazamientos inicialmente seleccionados.

La meta del Concurso Richard H. Driehaus, tal y como se recoge en las bases de esta segunda fase correspondientes a la edición 2019-2020 es ayudar:

A los profesionales de todo el mundo vinculados al ámbito de los proyectos urbanos, paisajísticos y arquitectónicos, a desarrollar sus ideas y a darlas a conocer en la escena española e internacional

Y a las administraciones públicas y a los promotores que aportan suelo al concurso a encontrar respuestas arquitectónicas y urbanas respetuosas con su patrimonio y coherentes con la particular identidad de su tradición local.



INFORME DE VIABILIDAD:

Podemos decir que desde el punto de vista socio-cultural son viables, pues su realización redundaría en la consecución de una ciudad más habitable y de un destino de Turismo Cultural de mejor calidad. Por lo que respecta a la viabilidad económica, en principio podemos decir que **TODAS LAS PROPUESTAS** pueden tenerla, pero eso dependerá de la asignación de presupuestos municipales y de las subvenciones que puedan conseguirse. active la movilización comercial e incentive actuaciones urbanísticas.

PROYECTO:

OFICINA TÉCNICA PARA TRÁMITES Y PROYECTOS RELACIONADOS CON EL CASCO HISTÓRICO.

JUSTIFICACIÓN

La preocupación fundamental debería ser la recuperación real y efectiva que conforma el casco histórico en todos sus elementos: monumentos, viviendas, entorno comercial y urbano.

OBJETIVOS A CONSEGUIR

- *Activar la movilización comercial, motivando a comerciantes y ciudadanos.*
- *Incentivar la actuación urbanística en el entorno del casco histórico.*
- *Impulsar la renovación del parque de viviendas sin perder de vista el lugar donde se encuentra ubicado.*
- *Facilitar y agilizar las actuaciones en el casco histórico.*

DESTINATARIOS

- *Todos aquellos que tienen relación con el casco histórico. Instituciones, propietarios de viviendas y monumentos.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- *Subvenciones casco histórico.*
- *Proyectos de rehabilitación de viviendas y comercios.*
- *Incentivación a los comercios para que se abran nuevas instalaciones.*
- *Marcar líneas de actuación y delimitar espacios para actuar en fases o por zonas hasta cubrir desde Santo Domingo a Monserrate.*
- *Poner en marcha y actuar sobre los proyectos e innovaciones que se presenten.*

INDICACIONES / OBSERVACIONES

Trabajar para hacerlo realidad.



INFORME DE VIABILIDAD:

Podemos decir que desde el punto de vista socio-cultural son viables, pues su realización redundaría en la consecución de una ciudad más habitable y de un destino de Turismo Cultural de mejor calidad. Por lo que respecta a la viabilidad económica, en principio podemos decir que todas las propuestas pueden tenerla, pero eso dependerá de la asignación de presupuestos municipales y de las subvenciones que puedan conseguirse, active la movilización comercial e incentive actuaciones urbanísticas.

PROYECTO:

CONVENIO CASAS PALACIEGAS.

JUSTIFICACIÓN

Las calles de Orihuela esconden un amplio legado palaciego; hemos heredado un rico patrimonio arquitectónico que todavía no hemos sabido poner en el lugar que se merecen; tenemos 15 palacios concentrados en el centro histórico de Orihuela, y que se pueden recorrer a pie en tan solo un kilómetro y medio y ni lo saben los turistas ni tampoco muchísimos oriolanos, quienes pasan por al lado de estos edificios sin saber qué son ni qué representan.

Si recuperamos estos edificios podemos ayudar a los propietarios a proteger y mantener las casas históricas en peligro, en segundo lugar podemos evitar la fuga de enseres y documentos que representan nuestras señas de identidad y por qué no, en tercer lugar podemos promover la creación de estancias turísticas en residenciales históricos.

OBJETIVOS A CONSEGUIR

- *Ampliar la oferta de patrimonio visitable de Orihuela.*
- *Ayudar a los propietarios en la conservación de los edificios.*
- *Dotar de actividades estos inmuebles.*
- *Proponer como reclamo turístico y promover estancias turísticas que nos diferencien del resto de municipios.*

DESTINATARIOS:

- *Actividades y eventos para los Oriolanos.*
- *Rutas, visitas y estancias para los turistas.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- *Redactar convenio con propietarios.*
- *Adecuar las zonas visitables.*
- *Programar rutas y actividades durante todo el año.*
- *Calendarizar eventos especiales.*
- *Promocionar estos nuevos enclaves.*

INDICACIONES / OBSERVACIONES:

Listado de Palacios en Orihuela:

- *1. Palacio de Conde de Pinohermoso.*
- *2. Palacio Marqués de Rafal.*
- *3. Palacio Hotel Tudemir.*
- *4. Palacio Episcopal.*
- *5. Palacios de los Condes de la Granja.*
- *6. Palacio del Marqués de Arneva.*
- *7. Palacio de Rubalcava.*

- 8. *Mansión del Barón de la Linde.*
- 9. *Palacio del Portillo (Caja Rural Central).*
- 10. *Palacio de la Condesa Vía Manuel.*
- 11. *Palacio Roca de Togores y Cerdá.*
- 12. *Palacete de los Mejías.*
- 13. *Palacete de los Condes de Cheles.*
- 14. *Palacete de los Sorzano Nájera de Tejada.*
- 15. *Palacio de la Baronesa de la Linde.*



INFORME DE VIABILIDAD:

Podemos decir que desde el punto de vista socio-cultural son viables, pues su realización redundaría en la consecución de una ciudad más habitable y de un destino de Turismo Cultural de mejor calidad. Por lo que respecta a la viabilidad económica, en principio podemos decir que todas las propuestas pueden tenerla, pero eso dependerá de la asignación de presupuestos municipales y de las subvenciones que puedan conseguirse, active la movilización comercial e incentive actuaciones urbanísticas.

PROYECTO:

PLAN DE ESTUDIO, CONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN DE LA JUDERÍA ORIOLANA



INFORME DE VIABILIDAD:

Podemos decir que desde el punto de vista socio-cultural son viables, pues su realización redundaría en la consecución de una ciudad más habitable y de un destino de Turismo Cultural de mejor calidad. Por lo que respecta a la viabilidad económica, en principio podemos decir que todas las propuestas pueden tenerla, pero eso dependerá de la asignación de presupuestos municipales y de las subvenciones que puedan conseguirse, active la movilización comercial e incentive actuaciones urbanísticas.

PROYECTO:

CREACIÓN PATRONATO DEL PATRIMONIO MONUMENTAL CIUDAD DE ORIHUELA, COMPUESTO POR MINISTERIO, DIPUTACIÓN CONSELLERÍA, OBISPADO Y AYUNTAMIENTO.



INFORME DE VIABILIDAD:

Podemos decir que desde el punto de vista socio-cultural son viables, pues su realización redundaría en la consecución de una ciudad más habitable y de un destino de Turismo Cultural de mejor calidad. Por lo que respecta a la viabilidad económica, en principio podemos decir que todas las propuestas pueden tenerla, pero eso dependerá de la asignación de presupuestos municipales y de las subvenciones que puedan conseguirse, active la movilización comercial e incentive actuaciones urbanísticas.

PROYECTO:

DINAMIZACIÓN DEL ENTORNO DEL CENTRO HISTÓRICO.

JUSTIFICACIÓN

Uno de los problemas que aquejan a determinadas áreas del centro histórico oriolano es la decadencia de sus calles, la falta de dinamismo social, vecinal y económico. Sin entrar al detalle de las causas históricas que nos han llevado a esta situación, parece lógico plantear que la recuperación, difusión e inversión sobre el Patrimonio Histórico-Artístico debe ir acompañada de una revitalización de las calles y entorno en que se encuentran. Revitalización que, además, debe ser inclusiva y tener como prioridad beneficiar a vecinas, vecinos, pequeño comercio y tejido comunitario del municipio.

Por ello, la presente propuesta trata de dar respuesta a un doble problema: por una parte, la decadencia o falta de dinamismo en diversas zonas de nuestro municipio de gran valor en términos de Patrimonio y, por otra, la enorme carencia de espacios y locales para que el tejido asociativo del municipio pueda fortalecerse y desarrollar todo su potencial.

Así, explicada de forma muy sucinta, la propuesta pretende que, a través de la inversión pública, el Ayuntamiento de Orihuela adquiera diversos locales y espacios vacíos o en desuso en el entorno del Centro Histórico para, posteriormente, ceder los mismos a asociaciones, colectivos o grupos cuya labor repercuta positivamente en el municipio y que por mor de su actividad o naturaleza, no disponen de recursos económicos suficientes para hacer frente a un alquiler de forma continuada.

OBJETIVOS A CONSEGUIR

- *Reducir la cantidad de locales y espacios comerciales vacíos en el entorno del Centro Histórico.*
- *Facilitar espacios para el tejido comunitario y asociativo.*
- *Generar sinergias económicas, sociales y vecinales en el Centro Histórico a través de una mayor actividad social en el entorno. Entre otras cosas se podría lograr estimular el consumo de proximidad, la rehabilitación de vivienda y puesta a disposición en el mercado del alquiler* así como la viabilidad del comercio y hostelería del entorno.*

DESTINATARIOS

- *Asociaciones sin ánimo de lucro, colectivos artísticos u otros movimientos asociativos de la sociedad civil oriolana cuya actividad repercuta en el interés general del municipio.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- *Llevar a cabo un mapeo del centro histórico para identificar la densidad de locales comerciales y establecimientos vacíos.*
- *Proceder, en el marco jurídico que se estime oportuno (Ayuntamientos como Barcelona han llevado a cabo un concurso público en el que las personas propietarias ofrecen sus locales o vivienda para venta) a la adquisición o arrendamiento de diversos locales en el municipio.*
- *Llevar a cabo bien a través de convenios o de cualquier otro amparo jurídico posibles acuerdos con diversas asociaciones y colectivos para cederle el uso y disfrute de estos locales. Dicha cesión puede venir acompañada del compromiso de mejora, mantenimiento, adecuación u otras acciones complementarias al objeto principal de estas asociaciones, que repercutan positivamente en el entorno.*

Ejemplo 1: se cede un local a una Asociación de Teatro y ésta podrá disponer de él libremente para llevar su actividad sin contraprestación económica pero gestionando su mantenimiento.

Ejemplo 2: Cesión de local a Asociación/es Juvenil/es para uso de Coworking.

INDICACIONES /OBSERVACIONES

Además de acompañamiento presupuestario, la presente propuesta posiblemente requiera el desarrollo o actualización de una normativa específica que regule la cesión de locales y espacios municipales.

Es importante, asimismo, que este proyecto, en caso de ser exitoso, venga acompañado de políticas activas de vivienda que eviten la turistificación de alquileres o la gentrificación del entorno.



INFORME DE VIABILIDAD:

Podemos decir que desde el punto de vista socio-cultural son viables, pues su realización redundaría en la consecución de una ciudad más habitable y de un destino de Turismo Cultural de mejor calidad. Por lo que respecta a la viabilidad económica, en principio podemos decir que todas las propuestas pueden tenerla, pero eso dependerá de la asignación de presupuestos municipales y de las subvenciones que puedan conseguirse, active la movilización comercial e incentive actuaciones urbanísticas

PROYECTO:

DIGITALIZACIÓN DEL PATRIMONIO.

JUSTIFICACIÓN

El valor del patrimonio de la ciudad difundido de la manera adecuada, nos lleva a un turismo responsable, que a su vez desarrollaría empleo en el sector servicios.

OBJETIVOS A CONSEGUIR

- *Dar a conocer el patrimonio de Orihuela a los ciudadanos.*
- *Mejorar los servicios de los agentes socio-económicos de la ciudad y darles herramientas para que sean mediadores turísticos.*
- *Dar valor a Orihuela como destino turístico.*
- *Creación de empleo.*

DESTINATARIOS:

- *Ciudadano local.*
- *Agentes sociales.*
- *Agentes económicos.*
- *Turistas.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Digitalización del patrimonio, "Orihuela Virtual". (Vídeos en 3D y realidad virtual) Con esta digitalización no solo obtenemos un recurso turístico de gran valor. Las máquinas y escáner utilizados para esta digitalización, previene de roturas futuras y permite conservar y prevenir una pérdida, además si por algún desastre natural, terremoto o inundación, se ve dañado el patrimonio, tendríamos una imagen fidedigna de como reconstruir este bien patrimonial.

1.700 € por monumento.

Campañas de concienciación y sensibilización, "Orihuela es cosa de todos". Creando actividades de vínculo con la ciudadanía y los agentes socio-económicos de la ciudad, para crear lazos de trabajo conjuntos. Crear un entorno de identidad donde el ciudadano y las empresas se sientan dentro de un tejido que conforma la ciudad. Dotar de recursos de mediación turística a estos sectores para crear un ambiente proclive para el desarrollo turístico.

2.700 € por campañas.

Programa de Educación Patrimonial "Conoce Orihuela" en los Centros Educativos enfocado al aprendizaje y difusión de nuestro amplio patrimonio cultural entre niños y jóvenes. Puntos a desarrollar en los colegios; Motivación del alumnado, Itinerario didáctico (visita al patrimonio de la ciudad), talleres "tu patrimonio y tu emociones".

250 € por clase.

Fomento de actividades conjuntas entre los comercios y el sector turístico para crear un sistema comercial y turístico con una base sólida. Creando sinergias en las actividades para mostrar la diversidad y el potencial de la ciudad.

200 € por evento.

INDICACIONES / OBSERVACIONES:

Los presupuestos son aproximados y están orientados a un gasto mínimo que pueden producirse de manera progresiva y que repercutirán de manera exponencial tanto en el valor del propio patrimonio histórico como en su conocimiento por parte de la ciudadanía. Además de un desarrollo del turismo sostenible como elemento dinamizador del comercio y viceversa.

Digitalización del patrimonio, "Orihuela Virtual" - 1.700 € por monumento.

Se recomendaría hacer 6 aproximadamente al año para en el plazo de 3 años puedan estar

digitalizados todos los BIC de la ciudad.

Campañas de concienciación y sensibilización, "Orihuela es cosa de todos"

2.700 € por campaña.

Se recomienda dos campañas año para poder llegar al mayor número de comercios, 10 charlas por campaña.

Programa de Educación Patrimonial. "Conoce Orihuela"

250 € por clase.

Se recomiendan mínimo dos clases por colegio interesado, ofertándose lo a todos los centros de Orihuela.

Fomento de actividades conjuntas entre los comercios y el sector turístico.

200 € por evento.

La ayuda valdría para la publicidad y difusión de la actividad fomentando así las ventas y las visitas.



INFORME DE VIABILIDAD:

Podemos decir que desde el punto de vista socio-cultural son viables, pues su realización redundaría en la consecución de una ciudad más habitable y de un destino de Turismo Cultural de mejor calidad. Por lo que respecta a la viabilidad económica, en principio podemos decir que todas las propuestas pueden tenerla, pero eso dependerá de la asignación de presupuestos municipales y de las subvenciones que puedan conseguirse, active la movilización comercial e incentive actuaciones urbanísticas.

PROYECTO:

RECUPERACIÓN DEL CASCO HISTÓRICO.

Recuperación del casco histórico para ofrecer viviendas a jóvenes para evitar la migración de jóvenes a otras ciudades.



INFORME DE VIABILIDAD:

Podemos decir que desde el punto de vista socio-cultural son viables, pues su realización redundaría en la consecución de una ciudad más habitable y de un destino de Turismo Cultural de mejor calidad. Por lo que respecta a la viabilidad económica, en principio podemos decir que todas las propuestas pueden tenerla, pero eso dependerá de la asignación de presupuestos municipales y de las subvenciones que puedan conseguirse, active la movilización comercial e incentive actuaciones urbanísticas.

PROYECTO:

SUBVENCIONES PARA LA REACTIVACIÓN COMERCIAL PARA PODER ADECUAR BAJOS COMERCIALES EN EL CASCO HISTÓRICO Y CENTRO CIUDAD.



INFORME DE VIABILIDAD:

Podemos decir que desde el punto de vista socio-cultural son viables, pues su realización redundaría en la consecución de una ciudad más habitable y de un destino de Turismo Cultural de mejor calidad. Por lo que respecta a la viabilidad económica, en principio podemos decir que todas las propuestas pueden tenerla, pero eso dependerá de la asignación de presupuestos municipales y de las subvenciones que puedan conseguirse, active la movilización comercial e incentive actuaciones urbanísticas.

PROYECTO:

GESTIÓN INTELIGENTE DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ORIHUELA.

JUSTIFICACIÓN

El plan director Smart Orihuela tiene como objetivo impulsar y guiar la transformación digital de la ciudad. Se trata de un largo proceso encaminado a la renovación total de la forma de gestionar la ciudad, optimizar la prestación de servicios y permitir tanto la participación como la comunicación ciudadana; Orihuela busca, en definitiva, un crecimiento inteligente mediante la dinamización de sus principales sectores de actividad.

El patrimonio de Orihuela constituye sin ninguna duda uno de sus riquezas más destacadas: el casco histórico, declarado Conjunto Histórico Artístico Monumental ya en 1969; el Palmeral de San Antón como ejemplo de un rico patrimonio natural; o la extraordinaria Semana Santa oriolana, constituyen la materia prima de una de las principales industrias de la ciudad, la industria cultural. La digitalización de este sector ha de basarse en un triple objetivo: conservar

los bienes patrimoniales, difundir la cultura y gestionar con eficacia nuestros recursos. Y constituye sin duda una oportunidad de desarrollo fundamental para la ciudad.

Proponemos a continuación una serie de actuaciones que permitan alcanzar en Orihuela una gestión inteligente del patrimonio cultural, dentro del proceso integral de digitalización que protagoniza la ciudad en la actualidad y en particular de su transformación en destino turístico inteligente.

1. Plan director Smart Orihuela.

El objetivo del plan director Smart Orihuela es definir una guía que establezca el camino a seguir en la evolución de la ciudad hacia su transformación en ciudad y territorio inteligente, mediante el apoyo de las tecnologías, para:

- **Lograr un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.**
- **Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y visitantes.**
- **Mejorar la información, participación e involucración de la ciudadanía.**
- **Optimizar la prestación de los servicios públicos municipales.**
- **Mejorar el posicionamiento estratégico de la ciudad.**
- **Posicionar a Orihuela como destino turístico inteligente.**
- **Mejorar la capacidad competitiva de las empresas.**
- **Conseguir atraer inversiones y talento al territorio.**
- **Responder a todos los retos sociales desde la innovación.**
- **Incrementar la sostenibilidad desde todos los ámbitos.**
- **Optimizar los recursos de financiación externa conseguidos.**
- **Fomentar la cultura de la innovación y la colaboración en el territorio.**

El plan resalta el potencial de la ciudad basado en el desarrollo de proyectos en torno al patrimonio cultural, como complemento al turismo más tradicional de sol y playa. La situación actual del casco histórico, donde se localizan problemas sociales, económicos y culturales lo convierten, además, en una zona de actuación prioritaria. No es de extrañar por tanto que una de las ocho líneas de acción propuestas por el plan se centre en la cultura y turismo:

- **LA1: ciudadanía inteligente.**

- LA2: *administración electrónica y gobierno abierto.*
- LA3: *plataforma inteligente.*
- LA4: *IDE/GIS.*

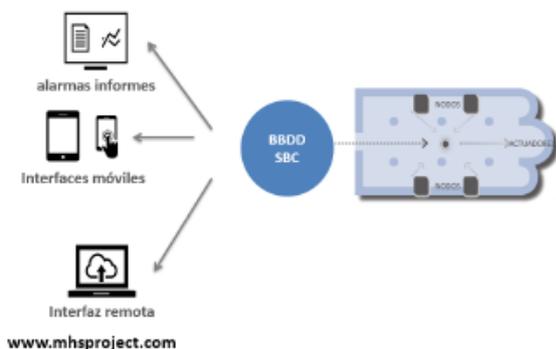


El plan director Smart Orihuela propone el desarrollo de un proyecto integrador de todas las agencias del territorio en un modelo de ecosistema como el que representa la figura

- LA5: *cultura y turismo (smart destination).*
- LA6: *eficiencia energética, sostenibilidad y resiliencia.*
- LA7: *economía inteligente.*
- LA8: *red de comunicaciones multiservicio.*

2. Sistema de monitorización del bien patrimonial MHS.

Monitoring Heritage System, MHS, es una herramienta desarrollada por la Fundación Santa María la Real, que permite el control de los parámetros ambientales, estructurales, de consumo energético y de aquellos que están relacionados con la gestión de uso del edificio patrimonial, así como su análisis en tiempo real.



El sistema está integrado por una red de sensores inalámbricos que registran los valores de temperatura, humedad, iluminación...y los envían a un servidor central, donde son analizados de forma continua, detectándose instantáneamente aquellos valores que ponen en peligro la conservación del bien o que nos son adecuados para la gestión eficaz del mismo. De este modo se pueden tomar medidas

correctoras, ya sea automáticamente o de forma manual, en el mismo momento en que son necesarias:

Además, los datos están a disposición del usuario a través de la web www.mhsproject.com. donde



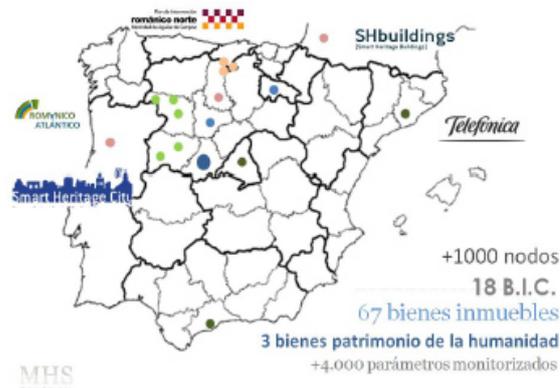
Ejemplo de visualización de los indicadores de estado para la Villa Romana La Olmeda (Palencia)

puede obtener gráficas e informes automáticos y definir alarmas siempre que se desee.

Esta propuesta satisface una necesidad real de gestión de Patrimonio. Pretende ser un sistema útil y eficaz para mejorar la rentabilidad de la inversión en restauración.

Además, reporta una sustancial mejora cualitativa en la conservación del Patrimonio, al adelantarse al deterioro irreversible y proponer actuaciones de mantenimiento menos intervencionistas. Y posibilita la gestión eficaz del inmueble histórico.

En la actualidad trabajamos para que el sistema incorpore las últimas técnicas de inteligencia artificial, de modo que seamos capaces de establecer modelos de comportamiento y por tanto, predecir, el comportamiento del inmueble. Es el primer paso para



El sistema MHS ha conectado a 67 inmuebles patrimoniales en España, Francia, Portugal y Chile demostrando que la digitalización del bien patrimonial no sólo es posible, sino que es eficiente y eficaz

establecer políticas de conservación preventiva eficientes. La segunda línea de trabajo es la del estudio del conjunto de bienes, desde el punto de vista de la ciudad y del territorio; la gestión inteligente del patrimonio a nivel de casco histórico es un reto tanto para la ciudad como para los gestores del sector patrimonial.

MHS es un proyecto liderado por la Fundación Santa María la Real, abierto a la colaboración con universidades y centros tecnológicos, y que tiene como misión liderar la transformación digital del sector patrimonial.

3. Propuesta de actuación, gestión inteligente del patrimonio cultural en Orihuela.

La línea de actuación 5 del plan director Smart Orihuela se centra en la cultura y turismo y tiene como objetivo la consolidación de la ciudad como destino turístico inteligente mediante la aplicación de tecnologías smart al servicio del desarrollo turístico, de acuerdo a las directrices emanadas desde el Ministerio de industria, turismo y agenda digital y desde SEGITTUR.

Nuestra propuesta de actuación, alineada con este objetivo, centra su actuación en turismo cultural, y tiene como finalidad:

La conservación preventiva de los bienes patrimoniales y la preservación de la cultura subyacente, los bienes patrimoniales inmateriales.

La difusión de la riqueza patrimonial, material e inmaterial, así como de toda información de utilidad para el turista y ciudadano relacionada con dicho patrimonio.

La transformación de los datos generados por el bien cultural y en su entorno en conocimiento para una mejor gestión del bien patrimonial, tanto a niveles particulares como públicos, propiciando el desarrollo socioeconómico en la ciudad.



Toma de datos junto a un bien patrimonial mediante el sistema MHS

Para alcanzar nuestros objetivos planteamos una gestión basada en el dato. De acuerdo a la lógica de flujos de información - o datos- en una ciudad propuesta por el Plan Nacional de Ciudades Inteligentes, la gestión inteligente se basa en tres elementos:

Recogida de datos, mediante la monitorización directa del bien patrimonial y la interacción con otras fuentes de información existentes.

Transformación del dato en conocimiento mediante la implementación de algoritmos específicos o inteligencia artificial.

Apoyo a la toma de decisiones mediante la creación un cuadro de mandos y la implementación de actuadores.

Por lo tanto y como fase de implantación del proceso de digitalización del patrimonio cultural en Orihuela proponemos las siguientes acciones a desarrollar:

Edificios patrimoniales inteligentes y conectados. La monitorización ambiental, estructural, de consumos energéticos y el conteo de visitantes (estudio de comportamientos en lugares lo suficientemente extensos) permite el conocimiento objetivo y exhaustivo del bien patrimonial en tiempo real y por tanto una gestión eficaz del edificio patrimonial. Ofrecen además datos de interés desde el punto de vista de la gestión de ciudad.

La monitorización de los museos reviste especial interés por el elevado número de bienes que albergan, lo que obliga a establecer con especial atención medidas de conservación preventiva.

Diseño de un sistema de indicadores específico para la ciudad de Orihuela. El dato en sí mismo carece de valor, debemos establecer una serie de indicadores que permitan comprender su significado y por tanto establecer medidas correctoras si fuera necesario.

Existen numerosas propuestas al respecto, pero en todo caso deben adaptarse a la realidad concreta de Orihuela. La automatización de los procesos de generación del conocimiento puede tener lugar en la plataforma de ciudad o en módulos específicos que se integren en ella.

Asistencia a la toma de decisiones, mediante la creación de un cuadro de mando, integrado en la plataforma de ciudad, que permita al gestor una toma de decisiones sencilla. Algunas de las herramientas a implementar son la generación de sinópticos o gráficos, el diseño de informes periódicos y la implementación de alarmas (que pueden producir un aviso o una acción directa mediante un actuador).

El proceso de digitalización es por supuesto tan complejo como nos atrevamos a imaginar y las acciones propuestas se pueden completar con otras muchas más, tanto desde el punto de vista del alcance de las mismas como del número de bienes incluidos en el mismo, como por ejemplo:

Creación de una app para el turista, que por un lado recoja la información on line del bien patrimonial (por ejemplo, indicando que no es posible acceder a la



El proyecto Smart Heritage City, desarrollado dentro del programa Interreg SUDOE, ha permitido desarrollar por primer vez un sistema de gestión inteligente para una ciudad patrimonial

catedral sin soportar una larga cola) y por otros sea capaz de discernir las preferencias y capacidades de cada persona.

La app permite recoger información sobre el comportamiento del turista, en definitiva se convierte en una nueva fuente de datos.

Señalización inteligente mediante el uso de beacons, que permite ofrecer una información actualizada y georreferenciada al turista. Igualmente reporta información sobre el comportamiento de éste.

Estudio del flujo de turistas, basado en los datos anonimizados de las compañías de telefonía.

Oficina de turismo virtual basada en tecnología chatbot. Esta tecnología permite implementar también una nueva generación de audioguías en los bienes patrimoniales.

Inclusión del Palmeral de Orihuela en el sistema de gestión patrimonial.

Integración de los museos en programas de escaneo 3D de sus bienes como elemento de difusión y reclamo turístico.

Y por supuesto el uso de realidad aumentada, redes sociales... y todos los elementos que las tecnologías nos permiten utilizar para dar a conocer nuestro patrimonio.

Siendo necesario un desarrollo específico de las acciones propuestas podemos adelantar un horizonte temporal y económico para el desarrollo de la propuesta descrita en el presente documento:

línea temporal	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	presupuesto
PROYECTO													18.498
plan de trabajo, estudios previos y coordinación													10.560
plan de comunicación													8.338
IMPLEMENTACIÓN													172.528
1 edificios conectados - 3 inmuebles													140.000
2 definición indicadores e implementación en la plataforma													10.500
3 cuadro de mando, informes y alarmas													5.380
4 mantenimiento del sistema durante 3 años													16.480
TRANSFERENCIA													8.448
informe final													1.780
propuesta de transferencia													2.530
													219.418



INFORME DE VIABILIDAD:

Podemos decir que desde el punto de vista socio-cultural son viables, pues su realización redundaría en la consecución de una ciudad más habitable y de un destino de Turismo Cultural de mejor calidad. Por lo que respecta a la viabilidad económica, en principio podemos decir que todas las propuestas pueden tenerla, pero eso dependerá de la asignación de presupuestos municipales y de las subvenciones que puedan conseguirse, active la movilización comercial e incentive actuaciones urbanísticas.

PROYECTO:

REHABILITACIÓN DE LA IGLESIA DE SAN AGUSTÍN.

ANTECEDENTES

La actual iglesia de San Agustín se construyó durante la década de 1750 como una reedificación de la antigua iglesia que existía en el mismo lugar. Su traza debió ser realizada por Antonio Villanueva, destacado arquitecto y pintor que realizó importantes obras en la ciudad. Lleva largo tiempo cerrado al culto.

Se trata de una Iglesia de estilo neoclásico y ornamentación barroca, planta en cruz latina, con crucero que no sobresale al exterior. Nave central de mayor altura con bóveda de medio cañón aligerada con lunetos y naves laterales obtenidas intercomunicando las distintas crujías a través de los contrafuertes. Fachada inacabada y torres desmochadas a causa del terremoto de 1829. En ella destaca su amplitud (es el templo de mayor capacidad de los existentes en Orihuela), su monumentalidad y la conservación entre sus bienes muebles de la caja del órgano barroco.

Legalmente está protegido el inmueble como Bien de Interés Cultural. Desde hace años se encuentra abandonado y en lamentable estado de conservación por lo que figura incluido en la Lista Roja del patrimonio español, en base a las siguientes razones: Deterioro galopante. Desprendimientos. Desplomes en los muros portantes y en la torre. Múltiples fisuras. Cubierta deteriorada y pavimento levantado. Ornamentación barroca. (Fuente: Asociación Hispania Nostra).

El Consell Valencià de Cultura ha expresado en varias ocasiones su preocupación por la rehabilitación del edificio.

Conocemos que están avanzadas las gestiones con el Obispado para que el histórico inmueble pase a ser de titularidad municipal.

INTERVENCIONES O RESTAURACIONES

2013: Se llevan a cabo obras de consolidación de elementos arquitectónicos para frenar los desprendimientos que se venían produciendo y que habían obligado a vallar el perímetro. La intervención consistió en la retirada de fragmentos de la torre que eran inestables y de gran tamaño, la limpieza de los pavimentos interiores del templo y exteriores (alrededor de la cúpula), y la construcción de nuevas sobrecubiertas impermeabilizadas. La entrada de aves

se impide desde ahora con malla metálica, evitando que aniden dentro de la nave del templo. Como medida de seguridad y ante la evidente inclinación de la torre, también se colocaron testigos que se irán comprobando con levantamientos topográficos periódicos para averiguar si aún se mueve. (Fuente: Diario Información).

2014: Se anuncia la intención del Obispado de acometer la restauración de la cúpula para evitar desprendimientos (Fuente: Diario Información).

PROYECTO:

REHABILITACIÓN PARA CONVERSIÓN EN CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL BARROCO MEDITERRÁNEO

Proponemos la conversión del histórico inmueble, una vez restaurado, en un espacio sociocultural dedicado a Centro de Interpretación del Barroco Mediterráneo (historia, arquitectura, escultura, pintura, música, literatura) que sea referente nacional. Su capacidad lo hace idóneo, tanto para exposiciones como recitales, conferencias y conciertos sobre la época.

Serviría también como centro de investigación y puesta en valor de figuras destacadas del barroco algunos de ellos nacidos en Orihuela- en las diferentes facetas de la época indicada.



INFORME DE VIABILIDAD:

Podemos decir que desde el punto de vista socio-cultural son viables, pues su realización redundaría en la consecución de una ciudad más habitable y de un destino de Turismo Cultural de mejor calidad. Por lo que respecta a la viabilidad económica, en principio podemos decir que todas las propuestas pueden tenerla, pero eso dependerá de la asignación de presupuestos municipales y de las subvenciones que puedan conseguirse, active la movilización comercial e incentive actuaciones urbanísticas.

PROYECTO:

EXPOSICIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA GLORIOSA ENSEÑA DE EL ORIOL.

JUSTIFICACIÓN

Ciudadanos y turistas deben tener acceso a uno de los elementos patrimoniales más importantes de la ciudad, la Gloriosa Enseña de El Oriol y que fue nombrada por su "singularidad" BIC en 2017 por la Generalitat. Este hecho también hace que la bandera esté supeditada al régimen de protección que dispone la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano y, además, obliga a su exposición pública durante varios días, saliendo así de la vitrina de sala del Oriol del ayuntamiento donde permanece durante todo el año, salvo el 17 de julio que sale con motivo de las Fiestas de la Reconquista.

OBJETIVOS A CONSEGUIR

Dar a conocer la historia de nuestra bandera y convertirlo en un reclamo turístico. Debemos replicar nuestra bandera en pins y objetos de recuerdo, etc..

DESTINATARIOS

- *Oriolanos para que sean los mejores embajadores de este Patrimonio.*
- *Turismo Nacional.*
- *Turismo Internacional.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- *Ubicar en el Museo de la Reconquista o Arqueológico la bandera en una posición que permita su conservación y su exposición para los visitantes.*
- *Vídeo que permita transmitir lo que el Oriol significa para los oriolanos y su día grande.*
- *Holograma para hacer fotos que permita verte en el balcón con el pájaro o cogiéndolo siendo síndico por un momento.*
- *Promocionar las singularidades de nuestra bandera.*



INFORME DE VIABILIDAD:

Según la Concejalía de Patrimonio Histórico: Podemos decir que desde el punto de vista socio-cultural son viables, pues su realización redundaría en la consecución de una ciudad más habitable y de un destino de Turismo Cultural de mejor calidad. Por lo que respecta a la viabilidad económica, en principio podemos decir que todas las propuestas pueden tenerla, pero eso dependerá de la asignación de presupuestos municipales y de las subvenciones que puedan conseguirse, active la movilización comercial e incentive actuaciones urbanísticas.

Según la Concejalía de Turismo: Esta propuesta es viable para realizar a través de rutas turísticas, por ser una puesta en valor de nuestras tradiciones, cultura, patrimonio... En la planificación que está llevando la Concejalía de Turismo dentro del futuro convenio con las Casas Palaciegas y Señoriales (propuesta 9), se tiene previsto en la visita al palacio Marqués de Arneva donde el turista podrá "in situ" visitar la Sala del Oriol presidida por la Gloriosa Enseña del Oriol acompañada por el estandarte del Santo Entierro.

PROYECTO:

"STREET ART" EN ORIHUELA.

INDICACIONES / OBSERVACIONES

Prever la promoción, conservación y mantenimiento de este arte.



INFORME DE VIABILIDAD:

Según la Concejalía de Turismo: Tal como su nombre indica es arte en la calle, la actividad propuesta debe ser informada por otras Concejalías y dado el caso si finalmente se realiza, será la Concejalía de Turismo quien como en otras ocasiones promocionará el recurso turístico.

Según la Concejalía de Patrimonio Histórico: La propuesta de Street Art no sería viable, desde el punto de vista socio-cultural, en su aplicación al Centro Histórico, ya que entraría en contradicción con los valores que deben preservarse en este Bien de Interés Cultural, como son la arquitectura tradicional y en especial el tratamiento de fachadas. Eso no quiere decir que no pueda realizarse en otras áreas urbanas.

JUSTIFICACIÓN

El arte urbano o "street art" tiene su origen en los 90 como una muestra de rebeldía o seña de identidad. Con el tiempo estas expresiones artísticas sobre los edificios o rincones de la ciudad ha hecho que surja una nueva forma de arte que poco tiene que envidiar a la que se muestra en los museos.

Este tipo de acciones permite transformar espacios degradados en nuevos hitos culturales que poco a poco permitan recuperar y revivir el casco histórico de la población y sus alrededores.

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

- *Transformar espacios degradados.*
- *Recuperar el patrimonio arquitectónico.*
- *Realizar obras pictóricas, esculturas, fotografías históricas o artísticas que queden plasmadas en calles, muros y edificaciones con el objetivo de regenerar el espacio urbano que ocupan.*
- *Con ello, las calles y plazas se van a convertir en los pasillos y salas de un museo, un museo al aire libre.*

DESTINATARIOS

- *Oriolanos, a quienes repercutirá la mejora de sus calles y barrios.*
- *Turistas y visitantes que querrán ver las calles y barrios transformados.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- *Identificar los barrios, calles, plazas para transformar.*
- *Hacer concurso de ideas con distintos artistas.*
- *Programar actividades de ocio y cultura en esos entornos para darles utilidad y promover su visita.*
- *Ayudas para emprender nuevos negocios en estos entornos.*

PROYECTO:

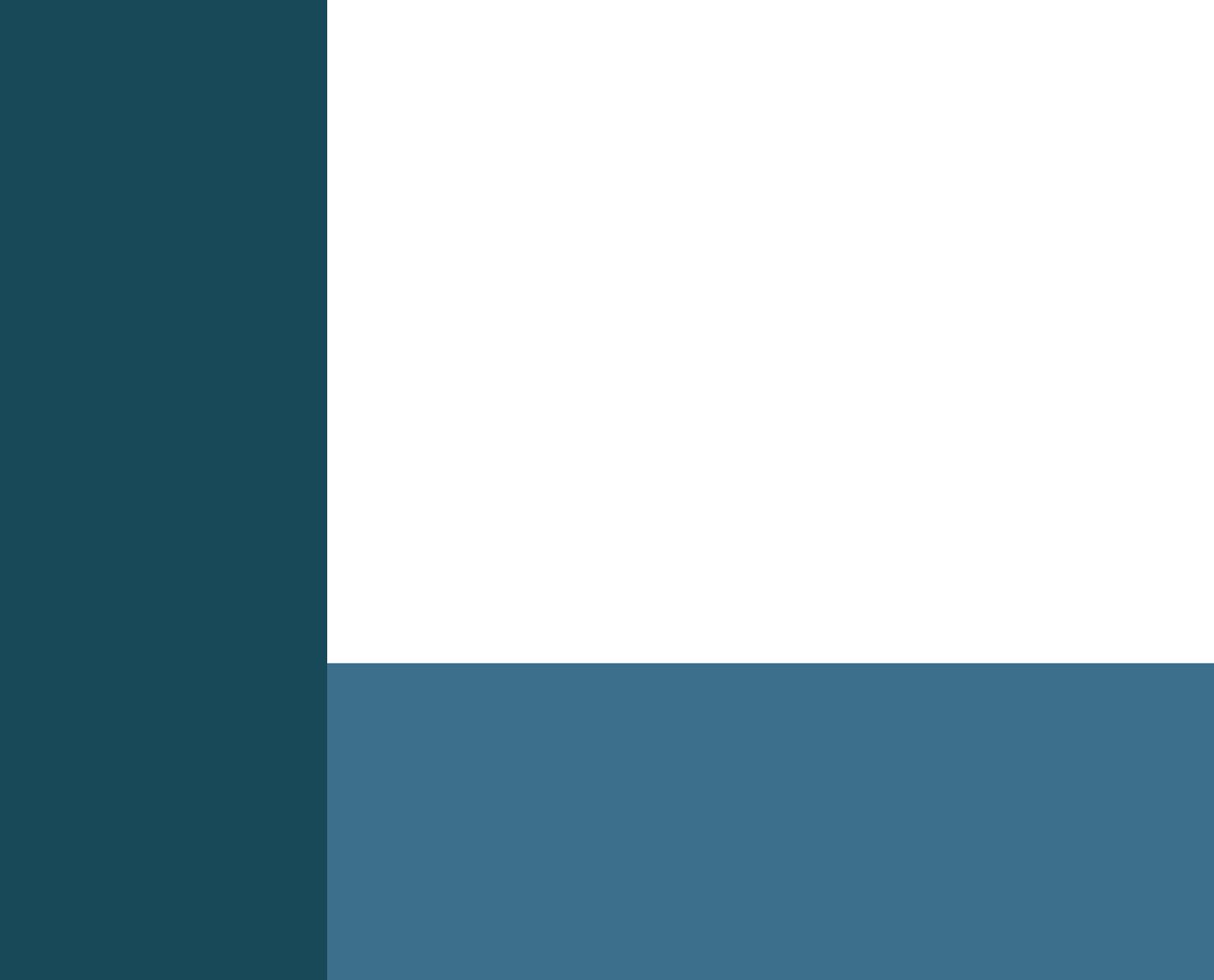
**RECUPERACIÓN CASA MIGUEL
HERNÁNDEZ.**

PROYECTO:

**AGENDA CULTURAL ESTABLE EN
ORIHUELA COSTA Y PEDANÍAS**

PROYECTO:

**DIFUSIÓN DE ORIHUELA
COMO CIUDAD DE
MIGUEL HERNÁNDEZ**



2.2

RECUPERACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO.

2.2. RECUPERACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO.

Con fecha de 06 de noviembre de 2020 por los Servicios Técnicos Municipales se emitió el informe que seguidamente se detalla:

ÍNDICE DE PROYECTOS:

- *Recuperación del Sector turístico.*
- *Sistemas de señalización e información turística digital.*
- *Acuerdo con los Tour-Operadores turísticos de la provincia para incluir Orihuela en sus excursiones.*
- *Refuerzo del número de guías turísticas.*
- *Promoción del Turismo*
- *Fomento de actividades conjuntas entre comercio y sector turístico.*

PROYECTO:

RECUPERACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO.

Las características del actual modelo turístico suponen gran inestabilidad económica que afecta a empresas y clase trabajadora y en multitud de ocasiones, conlleva el deterioro medioambiental de nuestro territorio.

En la actual situación de pandemia por la COVID-19 se evidencian los problemas de un turismo de masas internacional. Que no ha hecho más que precipitar lo que ya empezaba a ser un problema de orden social, económico y ambiental.

Además, nuestro país se enfrenta a la oferta de países del Mediterráneo que compiten a bajos precios. Parte de la solución pasa por ofrecer destinos de calidad y especializados. Para ello es, más que nunca, imprescindible poner en valor nuestro patrimonio cultural, paisajístico, natural y gastronómico como seña de identidad.

OBJETIVOS A CONSEGUIR

- *Mejorar la calidad de la oferta turística.*
- *Ampliar la demanda en todas las épocas del año.*
- *Limitar la concentración en determinadas zonas para aliviar demanda de servicios y que todo el mundo tenga acceso.*
- *Cuidar el medio ambiente y el entorno natural del municipio, principalmente el del litoral.*

DESTINATARIOS

- *Sector hostelero.*
- *Potenciales consumidores/as de turismo nacional y de calidad.*
- *Personas con formación en las áreas implicadas (ambientales, historia, turismo, idiomas)*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- *Promocionar itinerarios turísticos que pongan en valor el patrimonio natural e histórico del municipio. Señalizando y adecuando senderos, recorridos culturales y ofertar guías turísticas.*

- *Priorizar alojamiento hotelero frente al residencial en zonas masificadas.*

- *Poner en marcha cursos de formación al personal del sector de la hostelería.*

- *Potenciar el turismo rural, deportivo y gastronómico.*

- *Fomentar el turismo de origen nacional.*



INFORME DE VIABILIDAD:

Desde la Concejalía de Turismo a lo largo del año se realizan rutas medioambientales para poner en valor el patrimonio natural e histórico del municipio tales como: ruta de los Palmerales, ruta del río Segura, ruta al Molino de la Ciudad, ruta a la microrreserva...

La cultura culinaria y la gastronomía es la otra forma de turismo de destino y que cada vez está en una nueva forma de viajar y por ello la Concejalía fomenta su promoción a través de jornadas gastronómicas como la ruta de la tapa, semana Gastronómica del SICTED, y participa en ferias como Alicante Gastronómica.

La apuesta de Orihuela en la pasada edición de FITUR fue el turismo activo. Se realizó un vídeo sobre la práctica de distintos deportes que se pueden realizar en el término municipal tales como: ciclismo, escalada, barranquismo, senderismo, paddle surf...

Estas acciones son importantes para potenciar el turismo nacional.

PROYECTO:

SISTEMAS DE SEÑALIZACIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICA DIGITAL.

JUSTIFICACIÓN

Con las nuevas tecnologías se abre una oportunidad para innovar en los sistemas de señalización turística que aportan una nueva visión off/on para la integración de sistemas de Señalización e Información Turística.

Orihuela, como municipio turístico, debe mirar al sector de forma estratégica, y por ello, considero que es necesario aportar una información turística completa a través de la señalización, porque ésta ofrece una múltiple función comunicadora: informa, enseña, educa, orienta, transmite y multiplica valores. Existen muchas formas de señalar y dirigir al turista hacia los lugares más emblemáticos.

OBJETIVOS A CONSEGUIR

Mejorar la acogida del visitante es como una oficina de turismo virtual aprovechar las nuevas tecnologías para ofrecer una información turística de calidad.

DESTINATARIOS

- *Turistas y visitantes.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- *Actualizar señalítica Offline*
- *Implantar la señalización turística inteligente que conecta un sistema de información físico (la señal) con el sistema de información del smartphone del turista utilizando la tecnología Beacon a través de Inventrip. Visitar este enlace para más información <https://www.esmartcity.es/comunicaciones/comunicacion-ruta-smart-ribera-del-duero-senalizacion-turistica-inteligente-conectada-inventrip>*

INDICACIONES / OBSERVACIONES

Asimismo, la aplicación hace sencilla la visita del destino ya que da acceso a viajes e itinerarios actualizados por el destino.



INFORME DE VIABILIDAD:

El Ayuntamiento de Orihuela forma parte de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes. la Concejalía de Turismo junto con la de Modernización y Nuevas Tecnologías se encuentran trabajando en el plan director de DTI.

Al margen de lo anteriormente expuesto, se está desarrollando un estudio para la señalización turística de todo el término municipal (centro, pedanías y costa) por lo que se considera una propuesta necesaria a realizar si existe la correspondiente dotación presupuestaria.

PROYECTO:

ACUERDO CON LOS TOUR-OPERADORES TURÍSTICOS DE LA PROVINCIA PARA INCLUIR ORIHUELA EN SUS EXCURSIONES.



INFORME DE VIABILIDAD:

Propuesta, muy acertada dada la situación especial que se está viviendo en estos momentos para volver a recibir turistas. Se necesita que el producto turístico de "Orihuela" aparezca en sus programas de viajes.

Desde la Concejalía se apoyan los FAM TRIPS organizados por Diputación de Alicante y Turisme Comunitat Valenciana para dar a conocer a los profesionales del sector Turístico nuestro rico patrimonio histórico.

PROYECTO:

REFUERZO DEL NÚMERO DE GUÍAS TURÍSTICAS.

PROYECTO:

FOMENTO DE ACTIVIDADES CONJUNTAS ENTRE COMERCIO Y SECTOR TURÍSTICO.



INFORME DE VIABILIDAD:

Para la realización de visitas guiadas, la Concejalía no dispone de guías turísticos propios sino que son los Guías Oficiales de la Comunidad Valenciana, (contratados por esta Concejalía) quienes realizan dichos servicios.

No obstante sería muy conveniente que la concejalía dispusiera de guías propios de turismo para poder realizar visitas guiadas por todo el término municipal.

Orihuela es una ciudad ubicada estratégicamente en un eje de más de dos millones de personas (Alicante-Elche-Murcia) que cuenta con un patrimonio histórico-artístico solo comparable en toda la Comunitat Valenciana al de la propia ciudad de Valencia. Por lo que tenemos que desarrollar un plan turístico para atraer a todas estas personas cercanas a la ciudad de Orihuela.



INFORME DE VIABILIDAD:

En las rutas que desde la Concejalía de Turismo se organizan, se intenta no solo enseñar los atractivos históricos, culturales y patrimoniales sino que también se fomenta que disfruten de la gastronomía, el comercio así se organiza “la ruta + tapa” y se deja tiempo libre por Orihuela cuando los desplazamientos son en bus para fomentar actividades como el shopping que generen riqueza en el comercio local.

Propuesta puesta en marcha con actividades en las zonas comerciales, y que no han tenido continuidad por el covid 19, para evitar grandes aglomeraciones.

PROYECTO:

PROMOCIÓN DEL TURISMO.



INFORME DE VIABILIDAD:

Desde la Concejalía de Turismo, se promociona turísticamente sus “7 productos turísticos”: Miguel Hernández, Fiestas, Patrimonio, Cultura, Deporte, Playas y Naturaleza... a través de campañas de promoción turística en distintos medios de comunicación “on y off line”, redes sociales institucionales, así como con la asistencia a Ferias profesionales de turismo (FITUR Madrid, INTUR - Valladolid, WTM de Londres).

Orihuela es desde 2012, un destino SICTED (Sistema Integral de Calidad Turística Española en Destino) y cuenta con 59 establecimientos distinguidos que cumpliendo con un manual de buenas prácticas, trabajan para dar un servicio de calidad al turista que nos visita.

2.3

REFORZAMIENTO DE LOS SERVICIOS ESENCIALES DEL MUNICIPIO: SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES, EMERGENCIAS...

Con fecha de 06 de noviembre de 2020 por los Servicios Técnicos Municipales se emitió el informe que seguidamente se detalla:

ÍNDICE DE PROYECTOS:

- *Transversalidad actuaciones para personas con diversidad funcional y continuidad del consejo cívico.*
- *Centro de mayores en Tormo de Haro.*
- *Red de cuidados vecinal.*
- *Transversalidad social Orihuela.*
- *Creación servicio asesoría jurídica municipal.*
- *Albergue o piso de acogida.*
- *Mejora red de Cuidados.*
- *Mejora empleo femenino.*
- *Acciones contra la violencia de género y prostitución.*
- *Medidas perspectiva de género para la recuperación.*
- *Crear programas para la eliminación brecha salarial de género, mejorar el estatus de las empleadas de hogar y de las mujeres rurales.*
- *Apertura retén Policía Local en C/ Miguel Hernández.*
- *Creación Policía de barrio.*
- *Mejora de la seguridad en el entorno Hernandiano.*
- *Agilización de trámites administrativos.*
- *Transporte público al Polígono Industrial.*
- *Red de transporte público.*
- *Transporte público accesible.*
- *Transporte urbano sostenible.*
- *Línea de transporte al Centro comercial Zenia Boulevard.*

- **Incremento efectivos.**
- **Ampliar plantilla Policía Local.**
- **Crear un equipo municipal de Atención ante emergencias, incluidas las sanitarias.**
- **Crear negociado municipal emergencias sanitarias.**
- **Adquisición de vehículos para pasar en zona inundada.**
- **Plan "Funciona Orihuela".**
- **Trabajo en red.**
- **Mejorar el acercamiento administración local a pedanías.**
- **Ocio alternativo.**
- **Exención de impuestos locales.**
- **Reforzar limpieza viaria y seguridad en el centro histórico y calles adyacentes.**
- **Campañas concienciación al ciudadano de necesidad de cuidar el entorno.**
- **Mejora de la limpieza en el entorno Hernandiano.**

PROYECTO:

TRANSVERSALIDAD ACTUACIONES PARA PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL Y CONTINUIDAD DEL CONSEJO CÍVICO.

Transformamos un colectivo en agente activo, mejorando su calidad de vida, convirtiéndolos en agentes de cambio social.

Las adaptaciones que se hagan serán también positivas para el resto de la ciudadanía .

La coordinación de recursos de los distintos agentes (asociaciones, colectivos...) optimiza recursos latentes del Municipio.

OBJETIVOS A CONSEGUIR

- *Lograr la inclusión de las personas con diversidad funcional en todos los planes de activación de recursos del municipio: Laboral, Sanitario, Educativo, Medio Ambiente, seguridad ciudadana...*
- *Activación y aprovechamiento de recursos latentes en el municipio.*
- *Aumentar la coordinación entre los agentes sociales.*
- *Mejorar la red de transporte público adaptado para facilitar su autonomía.*

DESTINATARIOS

- *Personas con diversidad funcional y sus familias.*
- *Todos los habitantes del municipio de Orihuela.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- *Creación de un Consejo Cívico que aúna esfuerzos y contribuya a construir la Orihuela que queremos obtener. Establecer canales de comunicación fluidos que nos ayuden a cooperar.*
- *Priorizar la creación de una red de transporte público adaptado que vertebré un municipio con pedanías.*

INDICACIONES/OBSERVACIONES:

En cada crisis de las sucedidas en esta etapa cercana hemos echado de menos el interés del Gobierno Municipal por nuestro trabajo. Nos hemos sentido "solos" para la toma de decisiones vitales para la pervivencia de nuestro servicio. Necesitaríamos una mayor presencia de los miembros del equipo de gobierno del Ayuntamiento.

(esto se ha quitado en muchos proyectos)



INFORME DE VIABILIDAD:

Que a juicio de la técnica que suscribe, no existe ningún tipo de impedimento legal ni técnico para llevar a cabo esta actuación.

PROYECTO:

CENTRO DE MAYORES EN TORMO DE HARO.

Hemos visto cerrar un local como Mercadona por el traslado al centro comercial Ociopía y se ha perdido la oportunidad de que el centro de mayores fuera trasladado a ese local, local que seguramente tenga todos los requisitos técnicos para albergar en centro de mayores y no un local como en el que está ahora que no funciona ni a un 10%..

Digo hemos perdido, porque se podría haber llegado a un acuerdo con Mercadona para dejar X cosas en el local de tal manera que el traslado de centro hubiese sido beneficioso para las arcas, dado que ya estando cerrado y seguramente desmantelado, tenga costes mudar el centro de mayores.

Hablo de mudarlo porque estoy seguro que en costes de alquiler también se hubiera podido llegar a un acuerdo con el propietario (tengo entendido que es banco) y aprovechar para ahorrarse unos euros de los 15.000€ que se pagan en el actual centro. En el ex Mercadona caben peluquerías, bares...

Es una verdadera pena que un local de 15.000 € albergue un bar.... No tiene a mí entender mucha más

actividad, y creo que los mayores se han ganado poder disfrutar de su vejez, dejar de marearles con ahora el centro comercial, el casino, etc. Hay locales en Orihuela que no necesitan grandes inversiones y que creo que solucionarían el problema de los mayores con un poco, pero poco de voluntad.



INFORME DE VIABILIDAD:

Que este proyecto, no es viable legalmente, porque a juicio de la técnica que suscribe la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público, no permite la adjudicación directa de alquileres.

No obstante, es compromiso del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela el ofrecer a nuestros mayores las mejores condiciones y garantías en los servicios prestados, por lo que no renuncia esta administración local a analizar los planteamientos que desde la ciudadanía, en este particular, se puedan formular, al objeto de ofrecer los recursos municipales en la forma más óptima para sus usuarios.

PROYECTO:

RED DE CUIDADOS VECINAL.

Propuesta con perspectiva de género a nivel local que ponga en el centro los cuidados como base de la vida de las vecinas y vecinos del municipio.

¿Cómo planteamos esto desde nuestro colectivo?

A través de una red de cuidados que facilite y garantice la conciliación familiar y laboral mediante la creación de una bolsa de empleo de ámbito doméstico.

La situación actual ha puesto de manifiesto cómo los trabajos de cuidados, invisibilizados y poco valorados habitualmente, se han tornado esenciales para sostener la vida en confinamiento.

La vulnerabilidad se ha agudizado en forma de precariedad fundamentalmente en sectores de la infancia, mayores y personas con diversidad funcional.

El sostén del trabajo doméstico y de cuidados ha sido, en la gran mayoría, asumido por la mujer.

Es por ello que se hace necesario conocer el impacto de género que produce e incorporarlo en una crisis que, por sus propias características, afecta de manera diferente a mujeres y hombres. Entre estas características se destacan:

Las mujeres sufren mayor precariedad y pobreza laboral: especialmente mujeres jóvenes, con baja cualificación y mujeres migrantes. Además de que algunos de los sectores más afectados como el comercio, turismo y hostelería están altamente feminizados.

Sobrecarga del trabajo sanitario y de servicios esenciales: las mujeres representan el 70% del personal sanitario en todo el mundo y son mayor día a día en sectores del comercio de alimentación y de los servicios de limpieza hospitalaria y de residencias que son esenciales para el mantenimiento de las poblaciones.

Centralidad en las tareas de cuidados: las mujeres siguen realizando la mayor parte del trabajo doméstico y cuidado de personas dependientes, remunerado y no remunerado, asumiendo una mayor carga mental derivada de las mismas.

Aumento del riesgo de la violencia de género y otros tipos de violencia contra las mujeres.

OBJETIVOS A CONSEGUIR

Facilitar la conciliación familiar y laboral de las familias del municipio.

Mejorar, crear y/o ampliar servicios relacionados con el cuidado de personas dependientes: infancia, mayores y diversidad funcional.

Establecer líneas de apoyo económico a personas empleadas y empleadoras en la contratación para trabajo de cuidados y hogar.

DESTINATARIOS

Familias con dificultades de conciliación laboral por cuidado de menores y/o dependientes.

Mujeres (cuidadoras y/o empleadas domésticas) en situación de desempleo.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Planteamos, en este sentido, un programa de empleo para el cuidado de menores y personas dependientes que genere empleo de calidad y contribuya a la conciliación sociofamiliar.

●1) *En relación a la conciliación:*

Establecimiento de un programa de empleo relacionado con el cuidado de menores y dependientes.

Existencia de familias trabajadoras beneficiarias de medidas de corresponsabilidad.

●2) *En relación a la creación de empleo:*

Asesoramiento de los derechos laborales de las mujeres.

Fomento de la contratación pública y concesión de subvenciones.

Facilitar las subvenciones de la contratación y llevar a cabo campañas de sensibilización para dar de alta e incorporar las gestiones en una oficina municipal.

●3) *En relación a la exclusión social:*

Contemplación de la diversidad y vulnerabilidad de las mujeres del municipio: mujeres migrantes, mujeres desempleadas de larga duración, jóvenes en desempleo, mujeres trans, mujeres precarizadas en el ámbito del trabajo doméstico...

INFORME DE VIABILIDAD

A pesar de las dificultades competenciales que afectan a la presente acción, es decisión firme de esta Administración Local, realizar los esfuerzos necesarios para que desde las distintas delegaciones competenciales y, especialmente, desde los órganos supramunicipales, se coordinen las medidas necesarias para su puesta en funcionamiento, por lo que desde el Ayuntamiento de Orihuela se instarán las acciones necesarias para que esta petición pueda ser llevada a efecto.

PROYECTO:

TRANSVERSALIDAD SOCIAL ORIHUELA.

Dentro del Consejo Cívico constituido, se han creado cuatro comisiones de trabajo, que aunque abordan temas específicos han de considerar lo que desde este grupo se emite o reivindica.

No tendría sentido promover medidas sin considerar los colectivos más desfavorecidos, más vulnerables o más necesitados; es más los fines de estas iniciativas han de perseguir minimizarlos en su más pura esencia.

OBJETIVOS A CONSEGUIR

● *Hacer cumplir lo legislado en todas las facetas sociales y económicas de cara a los colectivos, esto es que de una parte se apliquen las medidas de discriminación positiva de toda índole al igual que las marcadas por la ley para evitar agravios exclusivos por incumplimiento.*

DESTINATARIOS

● *Toda la población, incluidas las personas con discapacidad del ámbito.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

● *Analizar por un ente transversal que todas las medidas propuestas por los grupos de trabajo cumplen con las medidas legales marcadas, al igual que garantizan la positiva discriminación a los colectivos más afectados por la precariedad del presente escenario.*

INDICACIONES/OBSERVACIONES

El fin último es que ninguna propuesta nazca en este consejo cívico con una variable discriminatoria o incompatible con la normativa existente.



INFORME DE VIABILIDAD:

Que a juicio de la técnica que suscribe, no existe ningún tipo de impedimento legal ni técnico para llevar a cabo esta actuación.

PROYECTO:

CREACIÓN SERVICIO ASESORÍA JURÍDICA MUNICIPAL.

Es necesario contar con un asesor jurídico para personas y colectivos ante situaciones muy diversas, lo que fortalecería los derechos de todo tipo de la ciudadanía, no se trata de suplir las actividades de los abogados privados o de oficio, sino orientar en materia de derechos a quien lo solicite (especialmente víctimas de violencia de género, personas migrantes, desahucios, conflictos, entidades ciudadanas...)

OBJETIVOS A CONSEGUIR

- *Mejorar el acceso a derechos de los colectivos y personas, en especial, los más vulnerables.*
- *Apoyar a la igualdad real y efectiva.*

DESTINATARIOS

- *Ciudadanía en general.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- *Asesoría jurídica.*



INFORME DE VIABILIDAD:

El servicio de Asesoría Jurídica sobre los derechos sociales de la ciudadanía, se viene prestando desde la Concejalía de Servicios Sociales, y más concretamente, a través del programa de información, orientación y asesoramiento técnico, y que consiste en dirigir a la ciudadanía de Orihuela, información, asesoramiento y orientación sobre las necesidades y los derechos sociales, los recursos disponibles y la forma de acceder a ellos, para garantizar el conocimiento necesario para acceder y utilizar adecuadamente los recursos del sistema público de servicios sociales.

Existe un servicio jurídico específico dirigido a inmigrantes, para informar y asesorar sobre sus derechos, a través de la Concejalía de Inmigración.

Existe un servicio jurídico específico dirigido a las víctimas de violencia de género, como es la "Oficina de Ayuda a las víctimas", cuya sede está situada en el Palacio de Justicia; asimismo, existe toda una Concejalía de Igualdad dependiente del Ayuntamiento, desde donde también se presta la información, asesoramiento y apoyo psicológico y social a las víctimas de violencia de género.

Por lo anteriormente expuesto, y a juicio de la técnica que suscribe, la creación de un servicio de asesoría jurídica municipal, supondría duplicar un recurso/servicio, que a través de las líneas de actuación planteadas, ya se viene prestando.

PROYECTO:

ALBERGUE O PISO DE ACOGIDA.

Uno de los graves problemas con el que contamos, no solo en Orihuela Centro y Costa, sino en toda la zona es la carencia de un centro que pueda albergar a personas que se encuentran sin hogar o transeúntes, que llegan a la zona y no saben donde acudir, ni que hacer para poder pasar una noche bajo un techo que los acobije y, en la mayoría de los casos, tener que dormir a la intemperie bien en alguna playa o bien en algún banco o cajero de los existentes en nuestra localidad; con el consiguiente riesgo, que ello conlleva, para salvaguardar la integridad física de la persona.

Por otro lado, el tema se agudiza cuando es una familia con algún menor, que se han visto en la calle por diversas razones, desahucios, promesas incumplidas de trabajo, etc.

JUSTIFICACIÓN

Desde Cáritas nos vemos agobiados cuando se nos presentan este tipo de situaciones ya que en toda la Vega baja solo tenemos un recurso y es la Casa de la Caridad de Cáritas Diocesana, que está en Orihuela. Centro que tiene que atender a poblaciones como Orihuela, Torrevieja, Almoradí. Al ser un centro pequeño y con ámbito territorial tan grande, pues su capacidad es para 16 personas, por regla general se encuentra ocupado la mayor parte del tiempo, lo que supone que esas familias o personas sin techo se ven obligados a pernoctar donde pueden, resultando más complicado cuando hay niños.

OBJETIVOS

- *Creación de un albergue o piso de acogida.*
- *Ofrecer a las personas o familias sin techo un lugar donde poder vivir, no de forma permanente, sino hasta que se les pueda dar una solución.*

DESTINATARIOS:

- *Familias y personas sin techo*



INFORME DE VIABILIDAD:

Aunque no existe ningún impedimento técnico ni legal en desarrollar esta acción, cabe informar que la Concejalía de Servicios Sociales subvenciona el "Albergue de la Casa de la Caridad", dependiente de Cáritas y ubicada en Orihuela ciudad, si bien desde el Excmo. Ayuntamiento de Orihuela manifiesta su expresa voluntad de analizar y estudiar las fórmulas más adecuadas para incrementar este servicio para la ciudadanía.

PROYECTO:

MEJORA RED DE CUIDADOS.

La Asociación de Mujeres Clara Campoamor de Orihuela queremos incidir en que las medidas que se adopten para paliar las consecuencias de la pandemia deben tener en cuenta que somos las mujeres las más afectadas debido a que es mayoritariamente sobre nosotras que recaen los trabajos de cuidados tanto de los mayores, como de los menores, de las personas con discapacidad y/o enfermas.

Es necesario el refuerzo de personal y recursos de los Servicios Sociales para atender a la ciudadanía incluyendo en todas las medidas que se adopten la atención a las mujeres de todo el término municipal, especialmente a aquellas pedanías que cuenten con menos recursos.

Las mujeres son un eslabón fundamental en la reconstrucción social del Municipio y la mejora en su calidad de vida repercute de inmediato en el bienestar de toda la familia.

OBJETIVOS

- *La toma de medidas concretas que impidan que las mujeres seamos las más afectadas por la pandemia.*
- *Evitar que la crisis suponga una pérdida de derechos que tanto nos ha costado alcanzar.*
- *Mejora de la calidad de vida de las mujeres de Orihuela.*

DESTINATARIOS

- *Mujeres de todo el término municipal de Orihuela.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- *Desarrollo de un plan específico de atención a las personas mayores que viven solas, ya que son población de riesgo, y a personas enfermas o dependientes que necesitan el apoyo de Auxiliares de Cuidados en Domicilios, porque si no son convenientemente atendidas por los servicios municipales, para todas sus necesidades deben recurrir a la familia lo que repercute directamente en las mujeres, dificultándoles retomar su trabajo y su vida.*
- *Ampliación de las guarderías municipales para la atención a los menores de 0 a 3 años, con oferta de suficientes plazas, con horarios amplios que se ajusten a los horarios laborales de las madres o las descarguen de los cuidados en su tiempo de teletrabajo, y que también se incluyan plazas para atender a los bebés de las mujeres demandantes de empleo para que puedan acceder más fácilmente a un puesto de trabajo.*
- *Refuerzo de las actividades de sociabilización, ocio y formación ocupacional de las mujeres: mantenimiento o creación de talleres específicos de pilates, gimnasia de mantenimiento, natación, defensa personal, alfabetización, informática, pintura y otras actividades que contribuyan al bienestar y formación de las mujeres.*

INDICACIONES/OBSERVACIONES

Todas las actividades deben estar sujetas a los condicionamientos de control de la pandemia indicados por los Gobiernos Estatal, Autonómico y Municipal en cada momento para garantizar la seguridad de su desarrollo.



INFORME DE VIABILIDAD:

Según la Concejalía de Igualdad:

- *Desarrollo de un plan específico de atención a personas mayores. Esta acción es competencia de otra concejalía.*
- *Ampliación de las guarderías municipales: Esta acción es competencia de otra concejalía.*
- *Refuerzo de las actividades de sociabilización, ocio y formación ocupacional de las mujeres: Se trata de una acción viable, que no sólo se ha puesto ya en marcha desde la Concejalía de Igualdad, sino que existen planes para la ampliación de lo ya iniciado.*
- *La que suscribe, a la vista de lo antedicho, estima adecuadas las propuestas presentadas, si bien ha de señalar que varias de las acciones planteadas ya están siendo ejecutadas o serán puestas en marcha próximamente por parte de la concejalía, y que otras tantas corresponden a otras concejalías u otras administraciones.*

PROYECTO:

MEJORA EMPLEO FEMENINO.

La Asociación de Mujeres Clara Campoamor de Orihuela queremos incidir en que las medidas que se adopten para paliar las consecuencias de la pandemia deben tener en cuenta que somos las mujeres las más afectadas en el ámbito laboral, ya que se ha producido una gran pérdida de puestos de trabajo, pero la mayor pérdida ha sido de empleos femeninos y, por lo tanto, es más difícil para las mujeres la reincorporación a su puesto de trabajo anterior a la crisis.

Las mujeres son un eslabón fundamental en la reconstrucción social del Municipio y las mejoras en su vida laboral repercuten de inmediato en el bienestar de toda la familia.

OBJETIVOS A CONSEGUIR

- *La toma de medidas concretas que impidan que las mujeres seamos las más afectadas por la pandemia.*
- *Evitar que la crisis suponga una pérdida de*

derechos que tanto nos ha costado alcanzar.

- Facilitar el acceso al empleo a las mujeres de Orihuela.

DESTINATARIOS

- Mujeres de todo el término municipal de Orihuela.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Fomento de la Conciliación laboral para facilitar la vuelta al trabajo de las mujeres: garantizarla para las trabajadoras municipales y exigir que las empresas que optan a subvenciones y ayudas de carácter municipal, arbitren medidas de conciliación para sus plantillas (flexibilidad jornada, adaptación jornada, teletrabajo...) como requisito para su concesión.

- Desarrollo de un plan específico de fomento del trabajo femenino con creación de empleos municipales (bolsas de trabajo) y creación y fortalecimiento de convenios con empresas oriolanas.



INFORME DE VIABILIDAD:

Según la Concejalía de Igualdad:

- Fomento de la conciliación laboral: Se trata de una acción que ha de ser desarrollada por la concejalía correspondiente. No obstante, tanto el Plan de Igualdad interno como la Ordenanza Municipal de Igualdad refuerzan la implementación de medidas de conciliación laboral.

- En cuanto a la exigencia a las empresas que opten a subvenciones y ayudas de carácter municipal para que arbitren estas medidas, recordar que las mismas están obligadas a tener un Plan de Igualdad en el que se han de incorporar las mismas.

- Desarrollo de un plan específico de fomento del trabajo femenino: La creación de empleos municipales corresponde a otra concejalía.

- No obstante, desde la Concejalía de Igualdad se está poniendo en marcha un programa de empleo femenino Dentro del programa de empleo femenino se pretende realizar un trabajo con el tejido empresarial del municipio dirigido al fomento de la empleabilidad femenina.

●La que suscribe, a la vista de lo antedicho, estima adecuadas las propuestas presentadas, si bien ha de señalar que varias de las acciones planteadas ya están siendo ejecutadas o serán puestas en marcha próximamente por parte de la concejalía, y que otras tantas corresponden a otras concejalías u otras administraciones, lo que no impide la atención sobre las propuestas realizadas y que serán objeto, como actualmente lo están siendo, de su desarrollo por los distintos departamentos municipales, al tratarse de una cuestión que goza de una elevada transversalidad administrativa.

PROYECTO:

ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROSTITUCIÓN.

La Asociación de Mujeres Clara Campoamor de Orihuela queremos incidir en que las medidas que se adopten para paliar las consecuencias de la pandemia se deben tener en cuenta que la violencia machista se ha recrudecido con la pandemia tal como indican tanto la Consellería de Igualdad como el Ministerio de Igualdad.

Las mujeres son un eslabón fundamental en la reconstrucción social del Municipio y la protección de las mujeres repercute de inmediato en el bienestar de toda la familia.

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

- La toma de medidas concretas que impidan que las mujeres seamos las más afectadas por la pandemia.

- Evitar que la crisis suponga una pérdida de derechos que tanto nos ha costado alcanzar.

- Prevención de la Violencia contra las Mujeres y los menores.

- Apoyo a las víctimas de violencia.

- Prevención y control de la prostitución.

- Facilitar la reinserción de las mujeres en situación de prostitución.

DESTINATARIOS:

- *Mujeres, hijas e hijos víctimas y/o en riesgo de sufrir Violencia de Género y Doméstica en todo el término municipal de Orihuela.*
- *Familias con régimen de visitas tuteladas.*
- *Mujeres en situación de prostitución.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- *Refuerzo de personal de los servicios municipales que trabajan contra la violencia de género: la Unidad de Violencia de Género y Doméstica de la Policía Local (UVID) y del Servicio Municipal de Atención a las Víctimas de Violencia (SEMAVIG) para garantizar la seguridad y la atención de las mujeres víctimas de violencia.*
- *Apertura del punto de encuentro pendiente en Orihuela.*
- *Diseño de una campaña de sensibilización y desarrollo de un plan específico de prevención y control de la prostitución, con más implicación de los agentes sociales y policiales del Municipio, ya que en épocas de crisis aumentan las coacciones y los abusos que desembocan en la explotación sexual de mujeres y niñas.*
- *Habilitación de recursos suficientes para las mujeres en situación de prostitución afectadas por el cierre de los prostíbulos según las indicaciones del Ministerio de Igualdad y del Presidente de la Generalitat Valenciana. Informarles y facilitarles el acceso al Ingreso Mínimo Vital.*



INFORME DE VIABILIDAD:

Según la Concejalía de Igualdad:

- *Refuerzo de personal de los servicios municipales UVID y SEMAVIG: Se trata de una acción necesaria pero que ha de ser desarrollada por parte de otra Concejalía.*
- *Apertura del punto de encuentro familiar: Se está llevando a cabo la tramitación administrativa del mismo.*
- *Diseño de una campaña de sensibilización y desarrollo de un plan específico de prevención y control de la prostitución: las campañas de sensibilización y prevención se han empezado a desarrollar. Para el desarrollo de un Plan específico de prevención y control de la prostitución, es necesario conocer el coste del mismo.*
- *Habilitación de recursos suficientes para las mujeres en situación de prostitución afectadas por el cierre de los prostíbulos: A pesar de ser una indicación tanto del Ministerio de Igualdad como del Presidente de la Generalitat Valenciana, es necesario determinar el alcance, ámbito, localización y coste para valorar su viabilidad.*
- *La que suscribe, a la vista de lo antedicho, estima adecuadas las propuestas presentadas, si bien ha de señalar que varias de las acciones planteadas ya están siendo ejecutadas o serán puestas en marcha próximamente por parte de la concejalía, y que otras tantas corresponden a otras concejalías u otras administraciones.*
- *No obstante es objetivo de esta Área de Trabajo el realizar los planes previos y la habilitación de recursos suficientes para llevar a efecto las propuestas recibidas, bien mediante los refuerzos humanos necesarios, bien mediante las reivindicaciones oportunas.*

PROYECTO:

MEDIDAS PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA LA RECUPERACIÓN.

Se hace necesario conocer el alcance del impacto de género que produce la actual situación e incorporarlo en la respuesta de una crisis que, por sus propias características, afecta de manera diferente a mujeres y hombres. Las mujeres son la mitad de la población y la que mayor carga asume en las crisis.

Se está produciendo una sobrecarga del trabajo sanitario y de servicios esenciales en el que las mujeres representan el 70% del personal sanitario y son mayoría en los sectores del comercio de alimentación, residencias y limpieza.

Las mujeres siguen asumiendo la mayor parte de las tareas de cuidados de personas dependientes y menores. Muchas mujeres se ven abocadas a renunciar al trabajo por tener que hacer frente a las tareas de cuidado al encontrarse los centros escolares cerrados o ante el miedo a los contagios.

Feminización de la pobreza y precariedad laboral. Lo cual las sitúa en un peor lugar para afrontar un nuevo periodo de crisis (especialmente mujeres jóvenes, las mujeres con baja cualificación y las mujeres migrantes), además algunos de los sectores más afectados, como el comercio, turismo y hostelería, están altamente feminizados.

Mayor riesgo de sufrir violencia género en situaciones de confinamiento o restricción de la libertad de movimiento las mujeres y menores se encuentran en mayor peligro ante sus agresores.

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

- *Mejorar, crear o/y ampliar servicios relacionados con el cuidado de personas dependientes: Infancia, mayores y diversidad funcional.*
- *Potenciar y garantizar la perspectiva de género y feminista en todas las políticas públicas de empleo.*
- *Reorientar la creación de empleo hacia el sector de los cuidados y el sostenimiento de la vida en general.*
- *Participación de las mujeres en la toma de decisiones.*

DESTINATARIOS:

- *Mujeres, especialmente las más vulnerables.*
- *Toda la población oriolana. Las políticas de igualdad repercuten positivamente en todas las personas al erradicar la desigualdad entre mujeres y hombres.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- *Tener en cuenta criterios de selección en los procesos de oferta de empleo público en los que se tenga en cuenta a mujeres en situaciones de mayor vulnerabilidad.*
- *Tener en cuenta criterios de selección en los procesos de oferta de empleo público en los que se tenga en cuenta a mujeres en situaciones de mayor vulnerabilidad.*
- *Centros de cuidados municipales: *Con horarios amplios y plazas suficientes.*
- *Aumentar el número de escuelas municipales infantiles.*
- *Abrir más centros de día para mayores y personas con diversidad funcional.*
- *Incluir la paridad en todos los ámbitos de toma de decisiones políticas. Contar con la experiencia y conocimientos de la asociaciones de mujeres del municipio y de mujeres que son referentes en el trabajo por la igualdad de oportunidades.*
- *En el desarrollo de políticas públicas para la reconstrucción contar con profesionales de género (consultoras de género y/o agentes de igualdad y promotoras de la Red valenciana de agentes de igualdad) para el diseño e implementación de las mismas. Ampliar la plantilla.*
- *Otorgar contratos públicos a empresas que en su contratación contemplan medidas de especial atención a las mujeres en las siguientes situaciones: madres solteras, con capacidades diversas, mayores de 45 años, que hayan abandonado el mercado laboral para cuidar personas a su cargo, que se encuentren en riesgo de exclusión social y las que todavía no hayan podido acceder a su primer trabajo.*
- *Fomentar y apoyar a las mujeres empresarias y emprendedoras, con programas y ayudas específicas.*
- *Potenciar e incentivar la implicación de los hombres*

en la responsabilidad de los cuidados a través de campañas dirigidas a ellos. No tolerar actitudes de ridiculización de las masculinidades que se hacen cargo de los cuidados.

- Garantizar la independencia económica de las mujeres para que puedan salir de situaciones de violencia.



INFORME DE VIABILIDAD:

Según la Concejalía de Igualdad:

- Criterios de selección en los procesos de oferta de empleo público en los que se tenga en cuenta a mujeres en situaciones de mayor vulnerabilidad. Se trata de una acción que ha de ser desarrollada por otra Concejalía.

- Centros de cuidados municipales: Se trata de una acción que ha de ser desarrollada por otra Concejalía.

- Incluir la paridad en todos los ámbitos de toma de decisiones políticas. Contar con la experiencia y conocimientos de las asociaciones de mujeres: La inclusión de la paridad en todos los ámbitos de toma de decisiones políticas viene reglamentado por la Ordenanza Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

- La mesa de Igualdad junto con el Consejo Sectorial son los órganos mediante los cuales se cuenta con las Asociaciones.

- En el desarrollo de políticas públicas para la reconstrucción contar con profesionales de género: Ya está incorporados a la Concejalía de Igualdad tanto la figura de la Agente de Igualdad como del Promotor de Igualdad.

- Otorgar contratos públicos a empresas que en su contratación contemplan medidas de especial atención a las mujeres; Se trata de fomentar y apoyar a las mujeres empresarias y emprendedoras, con programas y ayudas específicas: Propuesta novedosa y viable.

- Potenciar e incentivar la implicación de los hombres en la responsabilidad de los cuidados a través de campañas dirigidas a ellos: Se trata de una acción viable, que está comenzando a poner en marcha la Concejalía.

- Garantizar la independencia económica de las mujeres para que puedan salir de situaciones de violencia: Por lo que se refiere a esta acción, ya existen recursos estatales para que puedan salir y tanto desde la Concejalía de Igualdad como desde la de Servicios Sociales se proporcionan ayudas de emergencia.

- La que suscribe, a la vista de lo antedicho, estima adecuadas las propuestas presentadas, si bien ha de señalar que varias de las acciones planteadas ya están siendo ejecutadas o serán puestas en marcha próximamente por parte de la concejalía, y que otras tantas corresponden a otras concejalías u otras administraciones.

- Es de indicar que diversas propuestas de las elevadas a esta Área de Trabajo, se viene ejecutando por las distintas Concejalías que componen esta Administración Local, si bien no se pierde la perspectiva de este Consistorio se seguir apostando en las líneas de sensibilización necesarias para llevar a efecto las acciones propuestas.-

PROYECTO:

CREAR PROGRAMAS PARA LA ELIMINACIÓN BRECHA SALARIAL DE GÉNERO, MEJORAR EL ESTATUS DE LAS EMPLEADAS DE HOGAR Y DE LAS MUJERES RURALES.

Una sociedad que pretenda avanzar no puede hacerlo sin lograr alcanzar a todos los colectivos, por lo que la igualdad debe estar presente. Es necesario crear programas de lucha contra la brecha salarial de género, de mejora del estatus de las empleadas de hogar y cuidadoras, con especial atención a la mujer del entorno rural.

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

- Avanzar en la eliminación de la brecha de género.

- Mejorar el estatus de las empleadas de hogar y cuidadoras.

DESTINATARIOS

- *Mujeres en general, con especial atención a las cuidadoras y empleadas domésticas y a las mujeres rurales.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- *Crear líneas de subvenciones para el acceso a la seguridad social de empleadas domésticas.*
- *Campañas de fomento de la igualdad.*



INFORME DE VIABILIDAD:

Según la Concejalía de Igualdad.

- *Crear líneas de subvenciones para el acceso a la seguridad social de empleadas domésticas. Esta acción depende de otra administración.*
- *Campañas de fomento de la igualdad. Esta acción ya se está realizando por parte de la Concejalía de Igualdad.*
- *La que suscribe, a la vista de lo antedicho, estima adecuadas las propuestas presentadas, si bien ha de señalar que varias de las acciones planteadas ya están siendo ejecutadas o serán puestas en marcha próximamente por parte de la concejalía, y que otras tantas corresponden a otras concejalías u otras administraciones. actuaciones urbanísticas.*

PROYECTO:

APERTURA RETÉN POLICÍA LOCAL EN C/MIGUEL HERNÁNDEZ.



INFORME DE VIABILIDAD:

El actual "retén" de la Policía Local ubicado en la calle Miguel Hernández se encuentra actualmente abierto y compartido con Protección Civil.

PROYECTO:

CREACIÓN POLICÍA DE BARRIO.



INFORME DE VIABILIDAD:

La creación de policía de barrio en el entorno hernandiano se inició en prueba en Enero del 2.020, pero dada la carencia de personal y la pandemia del covid-19 ha sido interrumpida por destinar efectivos a otros cometidos. La solución únicamente pasa por incrementar la plantilla de la Policía Local.

PROYECTO:

MEJORA DE LA SEGURIDAD EN EL ENTORNO HERNANDIANO



INFORME DE VIABILIDAD:

En cuanto a la seguridad en el entorno hernandiano, se está colaborando actualmente en todo lo posible con la Policía Nacional, organismo que ostenta la competencia directa en Seguridad Ciudadana.

PROYECTO:

AGILIZACIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS.



INFORME DE VIABILIDAD:

La tramitación administrativa de los expedientes de cada Área o Servicio es una función atribuida al correspondiente Jefe de Servicio y/o responsable de Área.

Entre las atribuciones de la Concejalía de Régimen Interior, y concretamente del TAG asignado a Régimen Interior, no se encuentra la de impartir instrucciones, asesorar, coordinar y supervisar en materia jurídico-administrativa y procedimental a los distintos Departamentos y Servicios Municipales. Careciendo de competencia, no puede ser emitido informe sobre el fondo del asunto.

PROYECTO:

TRANSPORTE PÚBLICO AL POLÍGONO INDUSTRIAL.

Ampliar las opciones y periodicidad de transporte público en estas zonas sobre todo en la entrada y salida de trabajadores a las empresas incidiendo en la optimización de tiempo de recorrido para que sea competitivo con el transporte privado. Estudio integral y plan de inversiones para la mejora de espacios de encuentro, zonas verdes, infraestructuras deportivas, etc. que mejoren la habitabilidad de los usuarios de los Polígonos. Mejora de los servicios de limpieza y mantenimiento de mobiliario urbano y zonas verdes en el Polígono Industrial.



INFORME DE VIABILIDAD:

Actualmente no se presta este servicio. No existe actualmente partida presupuestaria para asumirlo, asumiéndose desde esta Administración Local el firme compromiso de dotar los fondos económicos pertinentes para llevar a efecto esta iniciativa.

PROYECTO:

RED DE TRANSPORTE PÚBLICO.

La gran extensión del término municipal de Orihuela, y sus numerosos núcleos de población diseminados en todo el término municipal conlleva un gran movimiento de ciudadanos a diario. Gestión de trámites en Orihuela, visitas a Centros de Salud y Hospital, compras, ocio, trabajo, educación, etc.

La falta de una buena red de Transporte, con frecuentes y variados horarios, facilitaría la movilidad. Las Pedanías cuentan con mucha gente mayor, que tiene necesidad de transporte, como también gente joven con necesidades de transporte por temas educativos o de ocio.

OBJETIVOS A CONSEGUIR

- *Facilitar la movilidad de los vecinos/as del término municipal de Orihuela.*

DESTINATARIOS

- *Vecinos/as de todo el término municipal.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Puesta en marcha de una red municipal de transporte público, en la modalidad de contratación que se estime conveniente.



INFORME DE VIABILIDAD:

Actualmente se está tramitando un expediente de contratación para la redacción del proyecto de transporte público en Orihuela.

PROYECTO:

TRANSPORTE PÚBLICO ACCESIBLE

- *Promueve la reducción del transporte individual.*
- *Reducción de la emisión de gases contaminantes.*
- *Tendríamos un municipio dinámico.*
- *Facilita la movilidad de sectores de la población como jóvenes, discapacitados y 3ª edad...*

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

- *Disponer de un transporte público accesible que comunique la ciudad con sus pedanías, barrios periféricos y la costa.*
- *Con amplios horarios, permanentes durante todo el año. Disponibles y actualizados de forma instantánea mediante APP y paneles informativos en todas las paradas.*
- *Con una cercanía entre las paradas adecuada a las personas con movilidad reducida.*

DESTINATARIOS

- *Concejalía de Transportes.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- *Campaña de concienciación continuada para el uso del transporte público.*
- *Oferta de bonos para potenciar el uso del transporte.*

INDICACIONES /OBSERVACIONES

En esta propuesta no se incluyen los acuerdos a los que se deben de llegar entre ADIF, RENFE Y el Ayuntamiento para que los trenes sean accesibles.

Se entiende que en esta propuesta SI está incluida la conexión con el Hospital en horarios diurnos y continuos.



INFORME DE VIABILIDAD:

Todos los servicios de transporte que tiene contratados el Ayuntamiento de Orihuela son accesibles, si bien es necesario que desde todos los departamentos municipales se deben aunar los esfuerzos necesarios para que se mejore y se extienda la accesibilidad a la totalidad de los servicios de transporte.

PROYECTO:

TRANSPORTE URBANO SOSTENIBLE.



INFORME DE VIABILIDAD:

En todos los nuevos procedimientos de contratación de esta Concejalía se han introducido criterios de ecosostenibilidad medioambiental para su adjudicación.

PROYECTO:

LÍNEA DE TRANSPORTE AL CENTRO COMERCIAL ZENIA BOULEVARD.

Tenemos un gran número de oriolanos de adopción de distintas nacionalidades que residen durante largas temporadas en nuestro litoral, por ello es incomprensible que estando tan cerca desconozcan nuestro patrimonio y las singularidades de nuestra cultura.

La falta de una línea de transporte regular y la ausencia de infraestructuras que no favorece la utilización del transporte público hace que muchos de estos residentes no visiten Orihuela y sus pedanías.

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

- *Mejorar las comunicación entre los residentes de Orihuela Costa y el Casco de Orihuela.*
- *Acercar a las distintas nacionalidades que residen en la Costa a conocer nuestra cultura.*
- *Promover Orihuela y sus encantos entre los residentes y visitantes de la Costa Oriolana.*
- *Mejorar la imagen de la ciudad hacia los oriolanos de adopción.*

DESTINATARIOS:

- *Turistas y Residentes Nacionales e Internacionales*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- *Realizar rutas específicas para los residentes Internacionales de distintas nacionalidades.*
- *Programar eventos y actividades en nuestra ciudad dedicada a este colectivo.*
- *Promover la gastronomía y el comercio oriolano.*



INFORME DE VIABILIDAD:

Líneas que actualmente tienen paradas en el Centro Comercial:

- *Las dos líneas de Orihuela Costa.*
- *La línea Orihuela - Orihuela Costa.*

PROYECTO:

INCREMENTO EFECTIVOS.

Incremento de los efectivos de la Concejalía de Emergencias, como mínimo con cuatro auxiliares más y un Técnico con conocimientos en las áreas de las emergencias.

El aumento de las emergencias de índole climatológica, fuertes vientos, lluvias torrenciales, etc. Así, como el control y vigilancia de espectáculos y actos con aglomeración de personas, como también la realización y seguimiento de protocolos de intervención en edificios públicos.

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

- *Mejor respuesta a las emergencias, mejora en la planificación, mayor número de horas de presencia en la calle, etc.*

DESTINATARIOS:

- *Ciudadanos en general.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- *Actualización de Planes de evacuación, y de actuación ante riesgos. Preventivos en actos multitudinarios, vigilancia forestal en el municipio, control de quemas agrícolas, asistencia a bomberos y policía local, realización de simulacros, etc.*

INDICACIONES/OBSERVACIONES:

La tendencia es que las administraciones locales, dispongan de personal específico de emergencias, siendo una competencia propia en poblaciones de más de 50.000 hab.



INFORME DE VIABILIDAD:

Desde el Excmo. Ayuntamiento de Orihuela se ha llevado el incremento de la plantilla, dentro de esta legislatura, con las siguientes incorporaciones:

- 18 Auxiliares administrativos.
- 6 Conserjes municipales.
- 4 Técnicos de contratación.
- 16 Policías locales.

Asimismo se está trabajando en la elaboración de bases para la tramitación de nuevas incorporaciones, entre ellas las relativas a incorporaciones a través de comisiones de servicios, así como para incrementar la plantilla de Policía Local con 12 nuevos agentes de turno libre y otros 6 agentes de movilidad.

Actualmente, y también con respecto al aumento de efectivos de Policía Local, han sido remitidas para su publicación bases para la incorporación de 6 nuevos oficiales y un inspector.

En la misma línea se prevé la inclusión de nuevas plazas en la Oferta de Empleo Público para el año 2020.

Con respecto a la creación de un equipo municipal de atención temprana ante emergencias, se informa que actualmente en el Excmo. Ayuntamiento de Orihuela cuenta con el CECOPAL (Centro de Coordinación Municipal) como instrumento provisto de todos los medios necesarios para poder actuar con la mayor rapidez y eficacia posible ante las necesidades que puedan surgir por cualquier tipo de emergencia.

Recordemos que en este sentido los Ayuntamientos deben contar con infraestructura previa y planificación de la emergencia (CECOPAL), incluyendo planes de autoprotección de edificios y personas, y la incorporación, en la medida de las posibilidades de cada institución, de aplicaciones y/o información en tiempo real que permita el seguimiento de cualquier crisis sanitaria en la zona afectada por la misma.

Con respecto a la creación de un Negociado municipal de Emergencias Sanitarias, se informa que actualmente las Administraciones Locales no son competentes en materia sanitaria, siendo competencias del Sistema Nacional Público de Salud, asumidas actualmente por las Comunidades Autónomas.

Aun así, en todo caso, es competencia de la Junta de Gobierno Local la creación de cualquier negociado o estructura administrativa cuya creación se considere oportuna.

PROYECTO:

AMPLIAR PLANTILLA POLICÍA LOCAL.

La necesidad de contar con más agentes de policía ha quedado de manifiesto ante la situación derivada especialmente del estado de alarma y del COVID.

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

- *Mejorar los servicios policiales municipales.*

DESTINATARIOS:

- *Ciudadanía en general.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- *Propias del cuerpo de policía local.*



INFORME DE VIABILIDAD:

Desde el Excmo. Ayuntamiento de Orihuela se ha llevado el incremento de la plantilla, dentro de esta legislatura, con las siguientes incorporaciones:

- 18 Auxiliares administrativos.
- 6 Conserjes municipales.
- 4 Técnicos de contratación.
- 16 Policías locales.

Asimismo se está trabajando en la elaboración de bases para la tramitación de nuevas incorporaciones, entre ellas las relativas a incorporaciones a través de comisiones de servicios, así como para incrementar la plantilla de Policía Local con 12 nuevos agentes de turno libre y otros 6 agentes de movilidad.

Actualmente, y también con respecto al aumento de efectivos de Policía Local, han sido remitidas para su publicación bases para la incorporación de 6 nuevos oficiales y un inspector.

En la misma línea se prevé la inclusión de nuevas plazas en la Oferta de Empleo Público para el año 2020.

Aun así, en todo caso, es competencia de la Junta de Gobierno Local la creación de cualquier negociado o estructura administrativa cuya creación se considere oportuna.

PROYECTO:

CREAR UN EQUIPO MUNICIPAL DE ATENCIÓN ANTE EMERGENCIAS, INCLUIDAS LAS SANITARIAS.

La DANA y el COVID, han puesto de manifiesto la necesidad de contar con un equipo multidisciplinar entrenado en tareas multifunción ante emergencias, que apoye a protección civil, servicios sociales y policía local ante este tipo de necesidades

OBJETIVOS:

- *Desarrollar todo tipo de tareas ante emergencias, desde distribuir comida, atender necesidades psicosociales, realizar tareas de sensibilización...*
- *Contar con una herramienta capaz de atender las necesidades que la población posea ante emergencias y/o catástrofes.*

DESTINATARIOS:

- *Toda la ciudadanía en general.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- *Tareas multifunción.*
- *Equipos profesionales de atención en emergencias.*
- *Cursos de formación en emergencias para la ciudadanía.*



INFORME DE VIABILIDAD:

Desde el Excmo. Ayuntamiento de Orihuela se ha llevado el incremento de la plantilla, dentro de esta legislatura, con las siguientes incorporaciones:

- 18 Auxiliares administrativos.
- 6 Conserjes municipales.
- 4 Técnicos de contratación.
- 16 Policías locales.

Asimismo se está trabajando en la elaboración de bases para la tramitación de nuevas incorporaciones, entre ellas las relativas a incorporaciones a través de comisiones de servicios, así como para incrementar la plantilla de Policía Local con 12 nuevos agentes de turno libre y otros 6 agentes de movilidad.

Actualmente, y también con respecto al aumento de efectivos de Policía Local, han sido remitidas para su publicación bases para la incorporación de 6 nuevos oficiales y un inspector.

En la misma línea se prevé la inclusión de nuevas plazas en la Oferta de Empleo Público para el año 2020.

Con respecto a la creación de un equipo municipal de atención temprana ante emergencias, se informa que actualmente en el Excmo. Ayuntamiento de Orihuela cuenta con el CECOPAL (Centro de Coordinación Municipal) como instrumento provisto de todos los medios necesarios para poder actuar con la mayor rapidez y eficacia posible ante las necesidades que puedan surgir por cualquier tipo de emergencia.

Recordemos que en este sentido los Ayuntamientos deben contar con infraestructura previa y planificación de la emergencia (CECOPAL), incluyendo planes de autoprotección de edificios y personas, y la incorporación, en la medida de las posibilidades de cada institución, de aplicaciones y/o información en tiempo real que permita el seguimiento de cualquier crisis sanitaria en la zona afectada por la misma.

Con respecto a la creación de un Negociado municipal de Emergencias Sanitarias, se informa que actualmente las Administraciones Locales no son competentes en materia sanitaria, siendo competencias del Sistema Nacional Público de Salud, asumidas actualmente por las Comunidades Autónomas.

Aun así, en todo caso, es competencia de la Junta de Gobierno Local la creación de cualquier negociado o estructura administrativa cuya creación se considere oportuna.

PROYECTO:

CREAR NEGOCIADO MUNICIPAL EMERGENCIAS SANITARIAS.

Ante la posible situación de nuevas emergencias sanitarias, sería interesante contar con un negociado en el organigrama municipal, con profesionales preparados para abordar este tipo de situaciones

OBJETIVOS

- *Contar con un equipo multidisciplinar municipal capaz de atender situaciones de emergencia sanitaria.*

DESTINATARIOS:

- *Ciudadanía en general.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- *Todas aquellas que se consideren necesarias ante emergencias sanitarias de todo tipo.*



INFORME DE VIABILIDAD:

Con respecto a la creación de un equipo municipal de atención temprana ante emergencias, se informa que actualmente en el Excmo. Ayuntamiento de Orihuela cuenta con el CECOPAL (Centro de Coordinación Municipal) como instrumento provisto de todos los medios necesarios para poder actuar con la mayor rapidez y eficacia posible ante las necesidades que puedan surgir por cualquier tipo de emergencia.

Recordemos que en este sentido los Ayuntamientos deben contar con infraestructura previa y planificación de la emergencia (CECOPAL), incluyendo planes de autoprotección de edificios y personas, y la incorporación, en la medida de las posibilidades de cada institución, de aplicaciones y/o información en tiempo real que permita el seguimiento de cualquier crisis sanitaria en la zona afectada por la misma.

Con respecto a la creación de un Negociado municipal de Emergencias Sanitarias, se informa que actualmente las Administraciones Locales no son competentes en materia sanitaria, siendo competencias del Sistema Nacional Público de Salud, asumidas actualmente por las Comunidades Autónomas.

Aun así, en todo caso, es competencia de la Junta de Gobierno Local la creación de cualquier negociado o estructura administrativa cuya creación se considere oportuna.

PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA PASAR EN ZONA INUNDADA.

Adquisición de vehículo capaz de pasar por una zona inundada con una altura de agua aproximada de 1,20 mts, para evacuación de personas.

En el caso de inundaciones y lo vivido en la DANA así lo demuestra, son los servicios locales los primeros en intervenir. La evacuación de personas es una de las primeras urgencias que nos encontramos, pero no se dispone de vehículos con capacidad de carga y de superación de una altura de agua. Los bomberos en Orihuela, no disponen de vehículos forestales, que son los únicos que pueden superar ciertas alturas de agua y hay que esperar a que acudan de otros parques, con lo que supone el tiempo perdido. Los bomberos forestales o la UME, su tiempo de respuesta para estar en Orihuela, es de aproximadamente de 1,5h y de 4h.

DESTINATARIOS:

- *Personas con necesidad de evacuación en zonas inundadas, también el vehículo se puede utilizar para la vigilancia forestal y actuación en incendios forestales, o en zonas de difícil acceso.*



INFORME DE VIABILIDAD:

Es la Concejalía de Protección Civil y Emergencias la que va proceder a su adquisición conforme solicitud ya cursada por el Concejal delegado de la misma.

PROYECTO:

INFORME DE VIABILIDAD PLAN “ FUNCIONA ORIHUELA “.

Actualmente contamos con una serie de servicios independientes, trabajando de manera autónoma, en la que administración local y organismos sociales, sanitarios y educativos desarrollan sus planes y proyectos. Cada vez más, el acceso a los servicios se hace por vía digital, lo que en muchos casos determinados colectivos (mayores / personas con diversidad funcional / personas analfabetas digitalmente, ...) carecen de herramientas y conocimientos para su acceso. Creando en ellos una alta tensión y ansiedad, buscando ayuda de aquí para allá y haciendo a la persona perder tiempo y viajes innecesarios. Otro de los problemas que encontramos es el desconocimiento de recursos y la duplicidad en el área social, no hay establecido un protocolo de coordinación (una misma persona se puede beneficiar de las ayudas de alimentación en dos sitios distintos). “El Plan funciona Orihuela” se trataría de un plan integral en donde se integren todos los servicios esenciales de Orihuela con el objeto de dar una respuesta eficaz, fácil y adecuada al ciudadano/ciudadana. En definitiva, se trataría que los servicios esenciales funcionen de manera ordenada y coordinada.

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

- *Facilitar al ciudadano/a los recursos más idóneos según necesidad detectada.*
- *Mejorar la calidad de los servicios y el bienestar de los ciudadanos.*
- *Optimizar recursos de todas las asociaciones y entidades implicadas.*
- *Mejorar la coordinación de la administración y el tejido asociativo.*
- *Formar a la población digitalmente.*

DESTINATARIOS:

- *Administración local, asociaciones, entidades educativas, sanitarias y sociales, población general.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- *Creación de una oficina (ventanilla) única de atención en horario de mañana y de tarde tanto de manera presencial como telefónica.*
- *Apoyo en la gestión de recursos y trámites al ciudadano/a (ej. Ingreso mínimo vital, becas, ayudas, etc).*
- *Establecimiento de reuniones periódicas de coordinación operativas en las que se trabajen soluciones a los problemas identificados.*
- *Establecimiento de un plan formativo a la población en general sobre recursos digitalizados.*
- *Establecimiento de un protocolo de derivaciones entre entidades y que la puerta de entrada sea servicios sociales, el tejido asociativo, deben ser servicios especializados en los que atenderán a los ciudadanos derivados por los servicios sociales , una vez valorada la situación.*

INDICACIONES /OBSERVACIONES:

Establecimiento de una Base de Datos Única en la que podamos acceder la administración, asociaciones y la policía que trabajamos con un mismo usuario, para saber quién está interviniendo. Siempre con los permisos pertinentes y con la autorización de protección de datos.



INFORME DE VIABILIDAD:

Que a juicio del técnico que suscribe, no existe ningún tipo de impedimento legal ni técnico para llevar a cabo estas actuaciones. De hecho coinciden plenamente con los objetivos de esta Concejalía y con varias de las acciones que actualmente se están ejecutando, por cuanto se pretende la mejora de los servicios y la relación entre las asociaciones y los servicios sociales.

PROYECTO:

TRABAJO EN RED.

Trabajo en Red. Redes son estructuras que agrupan a entidades con objetivos similares y que integran a varias organizaciones para conseguirlos más eficaz y/o eficientemente, esto es, maximizando los recursos disponibles.

“Trabajo en red” es una forma de hacer las cosas, que supone ir “tejiendo” relaciones, aprendizajes, complicidades, avanzando dentro de la red “de nudo en nudo” hasta tener constituido un espacio común, abierto y diversificado, en el que se puedan ir sumando nuevas iniciativas, propuestas y empeños. Da énfasis al proceso de construcción del espacio de acción colectiva con fuerte presencia de objetivos o metas estratégicas comunes, que suponen desafíos a lograr en conjunto. El trabajo en red supone también, tener formas diversas de coordinación operativa en las que cada uno aporta lo que le es más propio y sobre lo que más sabe, a través de acciones, proyectos y líneas de trabajo concretas. Implica, además, respetar y aprovechar las diversidades, pues éstas son un factor de fortalecimiento, en la medida en que se respeten y aprovechen y no se impongan unas particularidades sobre otras. Por eso es importante el debate, la planificación y la fundamentación de los propósitos y acciones, así como la especialización de tareas, para posibilitar la complementariedad de esfuerzos y capacidades de cada uno de los profesionales que conforman la red.

OBJETIVOS:

- *Llegar a más gente y conseguir concienciar a un mayor número de personas.*
- *Nos permite presentarnos ante legisladores/as o el Gobierno como un grupo de organizaciones que a su vez tienen cada una un número de personas que las apoyan, y que en otras palabras, representan los intereses de un grupo amplio de la ciudadanía.*
- *Trabajar en el ámbito de una catástrofe humanitaria con otras organizaciones que, compartiendo el objetivo de la respuesta humanitaria, tienen otros ámbitos de especialidad. Unas se pueden dedicar a la intervención sanitaria, otras al reparto de bienes de primera necesidad y otras al rescate de personas.*

- *Las redes nos permiten ser más eficientes maximizando los recursos para conseguir objetivos comunes: desde compartir infraestructura (proyectos, equipo de música, impresoras, escáner, etc.) hasta compartir procedimientos de actuación conjuntos, pasando por el desarrollo de campañas de incidencia y sensibilización convocadas por entidades públicas y privadas.*

DESTINATARIOS:

Todas las asociaciones que de una manera voluntaria decidan unirse.



INFORME DE VIABILIDAD:

Que a juicio del técnico que suscribe, no existe ningún tipo de impedimento legal ni técnico para llevar a cabo estas actuaciones. De hecho coinciden plenamente con los objetivos de esta Concejalía de Participación Ciudadana al objeto de obtener una mejora en las relaciones con el tejido asociativo y la interrelación con los distintos colectivos.

PROYECTO:

MEJORAR EL ACERCAMIENTO ADMINISTRACIÓN LOCAL A PEDANÍAS.

Se hace necesario acercar la Administración Local a los ciudadanos de pedanías, a través del reforzamiento de las oficinas municipales, tanto en funciones, como en cantidad de los trámites a realizar, evitando desplazamientos innecesarios.

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

- *Mejorar los servicios de atención ciudadana y ampliarlos a todas las pedanías.*

DESTINATARIOS:

- *Ciudadanos de pedanías.*



INFORME DE VIABILIDAD:

Que a juicio del técnico que suscribe, no existe ningún tipo de impedimento legal ni técnico para llevar a cabo estas actuaciones. De hecho coinciden plenamente con los objetivos de esta Concejalía de Participación Ciudadana.urbanísticas.

PROYECTO:

OCIO ALTERNATIVO.

En Orihuela Costa no se les ofrecen a los niños y jóvenes muchas posibilidades de ocio, para el tiempo que pasan fuera de casa o del centro escolar.

Es necesario desarrollar oportunidades de ocio, para ellos, en una zona del municipio, donde no existen políticas juveniles, ni organizaciones juveniles, ni un Centro de Juventud, y por lo tanto no se prestan actividades para este numeroso colectivo.

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

Uno de los principales objetivos de esta propuesta es el desarrollo personal y colectivo de estos jóvenes a través de talleres de ocio de algunas actividades que puedan competir con horas de estar delante de la TV, pasarse las tardes en los alledaños del Centro Comercial Zenia Boulevard o dedicarse a actividades improductivas, entrando muchas veces en dinámicas negativas.

Entre los objetivos más específicos:

- *Mejorar la calidad de vida de los niños y jóvenes de La Costa.*
- *Ofrecerles una alternativa de ocio para su diversión y socialización.*
- *Capacitar a los participantes en estos talleres, con las habilidades y recursos básicos que les servirán en un futuro cuando se inauguren por parte del Ayuntamiento las infraestructuras juveniles prometidas como el Skate park tan solicitado o el*

Auditorio Multiusos con salas para numerosos colectivos, entre ellos los Jóvenes de La Costa.

DESTINATARIOS:

- *Los talleres estarían dirigidos a todos los niños y jóvenes de La Costa que estuvieran interesados de entre un rango de edad a determinar, por ejemplo de 6 a 18 años.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- *Después del sondeo realizado por CLARO, entre numerosos jóvenes de la costa, este es su ranking de preferencias para estos talleres.*
- *Skateboard. El Monopatín es una forma de expresión que ha calado profundamente entre los jóvenes, reconocido por ellos como deporte alternativo y que será disciplina olímpica en los próximos Juegos Olímpicos de Tokio, siendo una forma de vida y filosofía propias.*
- *Graffitis. Esta actividad también ha recalcado con fuerza entre ellos, siendo también una fuente para su expresividad, dentro de un concepto de muralismo colectivo.*

Otros talleres interesantes:

- *Reciclaje comunitario. Donde se les podría concienciar sobre la importancia del reciclaje para el medioambiente y del poder que tiene cada uno para reutilizar cualquier material obsoleto que tengan por casa para crear todo tipo de objetos.*
- *Talleres para los más pequeños, didácticos y educativos, como teatro infantil, o actividades con magos, y talleres literarios o narrativos, al igual que se realizan en otras partes del Municipio.*

INDICACIONES /OBSERVACIONES:

Esta propuesta se presenta con el fin de paliar las carencias que tienen los niños y jóvenes de la costa en cuanto a actividades de ocio ofertadas por el Ayuntamiento de Orihuela.

PROYECTO:

EXENCIÓN DE IMPUESTOS LOCALES.

Exención o demora de impuestos locales. IBI, IAE, tasa de basuras, tasa de veladores y tasa de alcantarillado



INFORME DE VIABILIDAD:

En el caso de Orihuela, todas nuestras ordenanzas contemplan las bonificaciones y exenciones que vienen determinadas por la Ley de Haciendas Locales, sin que el Ayuntamiento tenga competencias para la creación de nuevas bonificaciones que no se encuentren amparadas en la legislación estatal, lo que hace imposible asumir las pretensiones de exenciones y bonificaciones que no tengan dicho amparo.



INFORME DE VIABILIDAD:

El servicio de Limpieza viaria realiza la limpieza en esas zonas de forma diaria con barrido manual y barrido mixto, baldeando de forma periódica y programada, y también a petición de las concejalías cada vez que van a hacer un evento. No obstante, debido a la conducta incívica de algunos de los vecinos de la zona, existen grandes focos de suciedad ya sea por los excrementos de animales, por el depósito incontrolado de enseres y restos de obra, por depositar la basura fuera de los contenedores, botellones, etc.

Esta concejalía realiza varias campañas de concienciación al año, además del continuo recuerdo en redes sociales.

Para mejorar el aspecto del centro histórico y del Rincón Hernandiano se necesita más presencia policial que reduzca las conductas incívicas. Desde esta concejalía se podría aumentar los días de baldeo si se nos dotara de más personal.

PROYECTO:

REFORZAR LIMPIEZA VIARIA Y SEGURIDAD EN EL CENTRO HISTÓRICO Y CALLES ADYACENTES.

Sería necesario reforzar la limpieza viaria del centro histórico y calles adyacentes, así como también reforzar su seguridad y vigilancia con una mayor presencia policial, en estas zonas residen (legal o ilegalmente) cada vez más personas con especiales problemas sociales o en riesgo de exclusión social creando una sensación de inseguridad al visitante.

PROYECTO:

CAMPAÑAS CONCIENCIACIÓN AL CIUDADANO NECESIDAD DE CUIDAR EL ENTORNO.

Crear campañas de concienciación al ciudadano, instándole a cuidar y respetar el entorno de la ciudad y el municipio en el que vivimos, para que sea más atractivo tanto para los visitantes como para los propios residentes.



INFORME DE VIABILIDAD:

El servicio de Limpieza viaria realiza la limpieza en esas zonas de forma diaria con barrido manual y barrido mixto, baldeando de forma periódica y programada, y también a petición de las concejalías cada vez que van a hacer un evento. No obstante, debido a la conducta incívica de algunos de los vecinos de la zona, existen grandes focos de suciedad ya sea por los excrementos de animales, por el depósito incontrolado de enseres y restos

de obra, por depositar la basura fuera de los contenedores, botellones, etc.

Esta concejalía realiza varias campañas de concienciación al año, además del continuo recuerdo en redes sociales.

Para mejorar el aspecto del centro histórico y del Rincón Hernandiano se necesita más presencia policial que reduzca las conductas incívicas. Desde esta concejalía se podría aumentar los días de baldeo si se nos dotara de más personal.

PROYECTO:

MEJORA DE LA LIMPIEZA EN EL ENTORNO HERNANDIANO.



INFORME DE VIABILIDAD:

El servicio de Limpieza viaria realiza la limpieza en esas zonas de forma diaria con barrido manual y barrido mixto, baldeando de forma periódica y programada, y también a petición de las concejalías cada vez que van a hacer un evento.No obstante, debido a la conducta incívica de algunos de los vecinos de la zona, existen grandes focos de suciedad ya sea por los excrementos de animales, por el depósito incontrolado de enseres y restos de obra, por depositar la basura fuera de los contenedores, botellones, etc.

Esta concejalía realiza varias campañas de concienciación al año, además del continuo recuerdo en redes sociales.

Para mejorar el aspecto del centro histórico y del Rincón Hernandiano se necesita más presencia policial que reduzca las conductas incívicas.Desde esta concejalía se podría aumentar los días de baldeo si se nos dotara de más personal.



2.4

IMPULSO DE GRANDES PROYECTOS.

ÍNDICE DE PROYECTOS:

- *Carril bici en los alrededores del río.*
- *Carril bici Matanza-Montepinar-Murada.*
- *Parques inundables a cada lado de la ronda.*
- *Boulevard N-332.*
- *Soterramiento cables comunicación zonas urbanas.*
- *Reivindicación creación línea cercanías Orihuela y Orihuela costa.*
- *Reivindicación parada AVE.*
- *Reivindicación desdoblamiento CV-95.*
- *Reivindicación desdoblamiento CV-91.*
- *Eliminación cableado eléctrico.*
- *Renovar pavimento centro histórico.*
- *Mejorar la señalización vertical.*
- *Adecuación dimensiones aceras y accesibilidad.*
- *Accesibilidad Orihuela.*
- *Plan mejora accesibilidad y eliminación barreras personas con discapacidad, especial atención a pedanías y Orihuela costa.*
- *Empresa pública de suelo industrial y recuperación del casco histórico.*
- *Estudio para la recuperación de Orihuela y pedanías por los efectos de la Pandemia COVID-19.*
- *Creación de una vía Ferrata.*
- *Aumento calles peatonales.*
- *Nuevo plan general de ordenación urbana.*
- *Registro de solares y plan de recuperación de vivienda.*
- *Creación parque público de vivienda.*
- *Censo de inmuebles sin condiciones habitabilidad para exigir que sean conservados.*

PROYECTO:

CARRIL BICI EN LOS ALEDAÑOS DEL RÍO.

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:

Construcción de carril bici para mejorar la urbanización de los alrededores del río y como eje vertebrador en la interconexión de las diferentes zonas de ocio y servicios del municipio de Orihuela.

DESCRIPCIÓN:

Adecuación de una red de carril-bici que de continuidad al corredor del Río Segura a su paso por el municipio de Orihuela. Este carril bici debe ser el impulsor de la restauración íntegra de los alrededores del río y correspondiente mejora dado su estado actual de abandono y objeto de vandalismo.

A la vez, este carril-bici se debe comunicar con los institutos, colegios y polideportivos (zona de el palmeral, Espeñetas, carreteras de Arneva y de Beniel) mejorando la movilidad y potenciando las diferentes formas de ocio saludable entre la ciudadanía.

Se trata de utilizar el carril bici como conector de las diferentes zonas de servicios (institutos, colegios, universidad, EOI, polideportivos, Ociopia, etc...) y como herramienta en la que basar la reurbanización de las zonas anexas al cauce del río Segura.

El corredor medioambiental del Río Segura desde Murcia hasta Guardamar sólo se ve interrumpido en el municipio de Orihuela. Con una gran afluencia de usuarios, éstos se ven obligados a circular por el interior de la ciudad y su circunvalación para poder continuar su itinerario.

Dar continuidad a este corredor de forma que se pueda atravesar la ciudad circulando por la ribera del Río, debe ser la excusa para la concreción de un proyecto más amplio y ambicioso como es la restauración y reurbanización de las zonas perimetrales del cauce.

También debe ser el núcleo central donde converjan otros carriles procedentes de Beniel, Arneva, el Palmeral y Montepinar, Ociopía y Espeñetas y Correntias, carretera de Hurchillo y Estación intermodal.

En una segunda fase se debería ampliar la red de carriles a los senderos de la huerta.

OBJETIVOS

- *Reurbanización de los alrededores del río para recuperar su uso para el ocio y el comercio.*
- *Favorecer el ocio saludable entre la ciudadanía, especialmente en los jóvenes.*
- *Recuperar el río como un entorno amable y disfrutar de él como ya lo hacen nuestros vecinos de Murcia.*
- *Mejorar la comunicación intra e interurbana.*
- *Recuperar los carriles bici existentes y que están en mal estado por falta de uso debido a que son obsoletos y están mal diseñados.*

DESTINATARIOS:

- *Este proyecto redundaría en beneficio de toda la ciudadanía, pero especialmente en los más jóvenes fomentando en ellos el uso de la bicicleta en su aspecto lúdico y deportivo.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- *Reurbanización del cauce del Río Segura a su paso por la ciudad integrando un carril bici y espacios lúdicos.*
- *Reacondicionamiento, si es viable, de los carriles bici existentes.*



INFORME DE VIABILIDAD:

Se trata de una iniciativa que requiere de presupuesto en capítulo de inversión en este momento inexistente, que en cualquier caso no se ha cuantificado, y sobre el que no existe un proyecto técnico básico en esta concejalía. Es necesario en todo caso disponer de los terrenos con las autorizaciones pertinentes de otras Administraciones Públicas implicadas a partir, precisamente, de un proyecto inicial, dada su ubicación planteada (CHS). Esta concejalía sí contempla como un objetivo adecuar los tramos de carril-bici existentes, quedando condicionado en todo caso cualquier otro tramo a un estudio integral de carriles-bici en el municipio a fin de generar una red coherente con el territorio y las necesidades de los usuarios. Este aspecto es uno de los que son objeto de estudio y análisis por la Mesa municipal de Movilidad, a cuyas conclusiones habrá que someterse.

PROYECTO:

CARRIL BICI MATANZA-MONTEPINAR-LA MURADA.



INFORME DE VIABILIDAD:

Se trata de una iniciativa que requiere de presupuesto en capítulo de inversión en este momento inexistente, que en cualquier caso no se ha cuantificado, y sobre el que no existe un proyecto técnico básico en esta Concejalía. Como se ha referido anteriormente, la realización de cualquier otro tramo de carril bici adicional a los ya existentes en la actualidad debe condicionarse a un estudio integral de carriles bici en el municipio a fin de generar una red coherente con el territorio y las necesidades de los usuarios. Este aspecto es uno de los que son objeto de estudio y análisis por la Mesa municipal de Movilidad, a cuyas conclusiones habrá que someterse.



INFORME DE VIABILIDAD:

Se trata de un proyecto que requiere de presupuesto en capítulo de inversión en este momento inexistente, que en cualquier caso no se ha cuantificado, y sobre el que no existe un proyecto técnico básico en esta Concejalía. Parece referirse a la construcción de infraestructuras hidráulicas para recogida, depósito y laminación de aguas procedentes de la Rambla de Abanilla en momentos de lluvias intensas y/o avenidas de agua, por lo que cualquier actuación en este sentido excede de las competencias y capacidades municipales y ha de ser coordinada con el Ministerio de Transición Ecológica y, posiblemente, con los departamentos autonómicos competentes por la materia. En todo caso, la Generalitat Valenciana ha anunciado determinadas medidas relacionadas con la propuesta en el marco del Plan RenHace, aunque sin especificar.

PROYECTO:

BOULEVARD N-332.

Boulevard en la N-332 incluso una parte subterráneo.

PROYECTO:

PARQUES INUNDABLES A CADA LADO DE LA RONDA.

Dos parques inundables a cada lado de la ronda de Orihuela frente al polígono industrial y frente a los karts. Se podría hacer una propuesta de parque inundable que cuando no se utilizara para su finalidad sirviera para llevar a cabo ciertas actividades.



INFORME DE VIABILIDAD:

Esta iniciativa excede de las competencias municipales, dada la titularidad estatal de la vía N-332.

PROYECTO:

SOTERRAMIENTO CABLES COMUNICACIÓN ZONAS URBANAS.

Ordenanza para soterramiento de cables de comunicación en zonas urbanas del que podemos también aprovecharnos además de dejar las ciudades libres de tanto cable aéreo. Con el 5G, estudiar cómo se puede beneficiar el ayuntamiento.



INFORME DE VIABILIDAD:

Esta iniciativa no es realmente competencia actualmente de esta concejalía, dado que los cableados existentes en vía pública son autorizados y, en su caso, controlados, por parte del departamento de actividades de la Concejalía de Urbanismo, a la que se remiten desde la de Infraestructuras las denuncias y quejas al respecto que se reciben. Se considera esencial dar cumplimiento a la normativa municipal sobre este aspecto a fin de conseguir eliminar cableados aéreos y por fachadas en todo el municipio, sobre todo en el casco histórico.

PROYECTO:

REIVINDICACIÓN CREACIÓN LÍNEA CERCAÑAS ORIHUELA Y ORIHUELA COSTA.

DENOMINACIÓN:

Reivindicar de las administraciones competentes la creación de una línea de cercanías entre Orihuela y Orihuela Costa.

JUSTIFICACIÓN:

Para reforzar la capitalidad comarcal y la mejora de las comunicaciones que permitan la llegada de más turistas, y la integración de todos los residentes del municipio.

OBJETIVOS:

- *Mejorar las comunicaciones de Orihuela con Orihuela Costa.*
- *Fomentar la llegada de turistas.*
- *Integrar el municipio a través de la mejora del transporte público.*

DESTINATARIOS:

- *Ciudadanía en general.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- *Creación de una línea de tren entre Orihuela y Orihuela Costa, con paradas intermedias en otras pedanías o municipios.*



INFORME DE VIABILIDAD:

Esta iniciativa excede de las competencias y capacidades municipales, dado que el tendido ferroviario es competencia del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, que se ejerce y gestiona a través de entidades públicas empresariales (ADIF). El proyecto, por otra parte, implicaría afecciones no solo al municipio de Orihuela, sino posiblemente otros adyacentes.

PROYECTO:

REIVINDICACIÓN PARADA AVE.

DENOMINACIÓN:

Reivindicar de las administraciones competentes que Orihuela cuente con una parada del AVE.

JUSTIFICACIÓN:

Para reforzar la capitalidad comarcal y la mejora de las comunicaciones que permitan la llegada de más turistas, Orihuela debe contar con una parada del AVE.

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

- *Mejorar las comunicaciones de Orihuela con el resto de España.*
- *Fomentar la llegada de turistas.*
- *Integrar Orihuela en la red de ciudades AVE.*

DESTINATARIOS:

- *Ciudadanía en general.*



INFORME DE VIABILIDAD:

Esta iniciativa excede de las competencias y capacidades municipales, tratándose en todo caso de una reclamación de carácter político ante el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana o ante su gestor de infraestructuras ferroviarias ADIF.

PROYECTO:

REIVINDICACIÓN DESDOBLAMIENTO CV-95.

Se hace preciso que los residentes de Orihuela y Orihuela Costa, puedan hacer el trayecto entre ambas zonas del municipio en un menor tiempo posible, que mejore la integración municipal.

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

- *Mejorar las comunicaciones entre diferentes zonas del municipio.*
- *Fomentar la llegada de turistas a Orihuela.*
- *Lograr la integración del municipio.*

DESTINATARIOS:

- *Ciudadanía en general.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- *Desdoblamiento y mejora de la CV-95.*



INFORME DE VIABILIDAD:

Esta iniciativa excede de las competencias y capacidades municipales, tratándose en todo caso de una reclamación de carácter político, desde hace mucho tiempo materializada además, ante la Generalitat Valenciana, dada la titularidad autonómica de la vía CV-95.

PROYECTO:

REIVINDICACIÓN DESDOBLAMIENTO CV-91.

Mejorar la comunicación entre Orihuela, algunas de sus partidas rurales, el hospital comarcal, y algunos municipios de la Vega Baja.

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

- *Mejorar las vías de comunicación entre Orihuela, hospital y Vega Baja.*
- *Reducir el tiempo para recorrer el camino entre Orihuela y el hospital comarcal.*

DESTINATARIOS:

- *Ciudadanía en general.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- *Desdoblamiento y mejora de la CV-91.*

PROYECTO:

ELIMINACIÓN CABLEADO ELÉCTRICO.

Eliminación del cableado eléctrico o de otros usos en las calles y fachadas de los edificios del centro histórico.



INFORME DE VIABILIDAD:

Podemos decir que desde el punto de vista socio-cultural son viables, pues su realización redundaría en la consecución de una ciudad más habitable y de un destino de Turismo Cultural de mejor calidad. Por lo que respecta a la viabilidad económica, en principio podemos decir que **TODAS LAS PROPUESTAS** pueden tenerla, pero eso dependerá de la asignación de presupuestos municipales y de las subvenciones que puedan conseguirse, active la movilización comercial e incentive actuaciones urbanísticas.



INFORME DE VIABILIDAD:

Esta iniciativa excede de las competencias y capacidades municipales, tratándose en todo caso de una reclamación de carácter político, desde hace mucho tiempo materializada además, ante la Generalitat Valenciana, dada la titularidad autonómica de la vía CV-91.

PROYECTO:

RENOVAR PAVIMENTO CENTRO HISTÓRICO.

Renovar el pavimento de la calzada del centro histórico desde la Plaza de Santa Lucía hasta el Santuario de Ntra. Sra. de Monserrate, sustituyendo los adoquines actuales causantes de contaminación acústica y vibraciones debido al tráfico rodado, por una capa de rodadura asfáltica que posea un acabado impreso de relieve similar al adoquín existente en la actualidad.



INFORME DE VIABILIDAD:

Esta iniciativa requiere de partida presupuestaria de inversión de la que se carece en este momento, si bien esta concejalía pretende disponer anualmente de una partida de este tipo genérica para la adecuación y reposición de asfaltados. En el caso concreto del casco histórico, la voluntad es mantener el aspecto “adoquinado”, si bien eliminando el adoquín tradicional para ir sustituyéndolo paulatinamente por asfalto impreso que asemeje precisamente esa imagen de pavimento tradicional. Se han llevado ya actuaciones en ese sentido con buena acogida ciudadana, por lo que se pretende repetir las hasta darle uniformidad a esa pavimentación en el casco histórico compatible con el aspecto tradicional y una menor producción de ruido en la rodadura de vehículos y mayor seguridad en su conducción, así como, igualmente, con menos problemas de accesibilidad para los peatones.

PROYECTO:

MEJORAS DE LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL.



INFORME DE VIABILIDAD:

La iniciativa excede de las competencias propias de esta concejalía, que se ocupa del mantenimiento de esa señalización (y solo recientemente de la de carácter publicitario para su regularización). La competencia para la instalación de la misma corresponde a Policía Local (si es señalización de tráfico) o Turismo (si es señalización turística).

PROYECTO:

ADECUACIÓN DIMENSIONES ACERAS Y ACCESIBILIDAD.

Si aspiramos a una ciudad sostenible y accesible debe tener cabida para todos, no solamente para los que caminan mediante bipedestación.

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

- *Disfrutar del municipio como cualquier ciudadano.*

DESTINATARIOS:

- *Concejalía de Infraestructuras.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

● *Localizar todas las aceras que no sean accesibles, y adecuarlas a la normativa existente, previendo un servicio de mantenimiento adecuado y duradero para todo el municipio.*



INFORME DE VIABILIDAD:

La iniciativa excede de las competencias propias de esta concejalía dado que corresponderían a los departamentos competentes en materia de fomento de la actividad comercio o de actividades. En cualquier caso, desde esta concejalía se atienden debidamente las peticiones de particulares o de otras áreas municipales en referencia a actuaciones en vía pública, siendo obligación de los particulares las actuaciones en su propiedad para adecuar locales en materia de accesibilidad, sin perjuicio de las ayudas que desde el ámbito municipal pudieran establecerse para el fomento de su realización, como parece solicitarse.

PROYECTO:

ACCESIBILIDAD ORIHUELA.

Seguramente una de las medidas de generación de empleo, sea la adjudicación de obras para la mejora de las infraestructuras de la localidad, por lo que es importante solicitar que éstas cumplan con los parámetros de accesibilidad.

Además de lo anterior, a la hora de seleccionar las que se deben acometer, habría que elaborar las que además ayudan al consumo o al recreo ciudadano igualitario; de ese modo los colectivos de la discapacidad sumaremos al consumo en el entorno y por tanto a la recuperación económica.

OBJETIVOS A SEGUIR:

● *Garantizar la accesibilidad universal, no sólo en materia urbanística, sino en el acceso a la información, a la cultura, al ocio, al transporte, etc; de este modo se logrará la verdadera integración que redundará en que los colectivos generen con su implicación los beneficios perseguidos.*

DESTINATARIOS:

● *Toda la población, incluidas las personas con discapacidad del ámbito.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

● *Crear un catálogo de reformas o adaptaciones, que coadyuven a la mejora e incentivación del consumo, de la movilidad y del desarrollo local.*



INFORME DE VIABILIDAD:

Existe un plan de accesibilidad en Orihuela casco que se ejecuta conforme se interviene en determinadas zonas de las previstas en dicho plan, que se actualiza de facto con la normativa técnica vigente que se ha ido desarrollando tras la elaboración de dicho plan. En la zona de la costa esta concejalía tiene previsto elaborar la redacción de un plan de accesibilidad que identifique puntos críticos, así como soluciones y alternativas posibles, para operar con observancia de sus conclusiones. En pedanías igualmente se realizan intervenciones puntualmente que en todo caso respetan lo previsto normativamente en materia de accesibilidad, si bien ha de reconocerse que el desarrollo y crecimiento de los propios núcleos urbanos y diseminados dificulta grandemente la operatividad y funcionalidad de esa normativa en materia de accesibilidad.

PROYECTO:

BARRERAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ESPECIAL ATENCIÓN A PEDANÍAS Y ORIHUELA COSTA.

Garantizar el acceso de todas las personas a todos los recursos públicos y privados así como fomentar su autonomía debe ser una prioridad para que la recuperación no deje atrás a ningún colectivo de personas con discapacidad no solo física sino también intelectual y sensorial.

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

- *Lograr la plena accesibilidad del municipio, en especial de edificios públicos, vías públicas y TIC.*
- *Crear campañas de concienciación sobre la importancia de las medidas de accesibilidad.*

DESTINATARIOS:

- *Ciudadanía en general, con especial atención a colectivos de personas discapacitadas.*



INFORME DE VIABILIDAD:

Todos los proyectos de renovación urbana tramitados y gestionados por esta concejalía contemplan el cumplimiento de la normativa vigente en materia de accesibilidad. Las zonas de tránsito de peatones urbanas se van adecuando paulatinamente a los estándares técnicos de accesibilidad conforme se producen intervenciones en las mismas. En cualquier caso, en ocasiones, estas actuaciones se ven muy condicionadas y dificultadas precisamente por la estrechez propia de muchas zonas públicas, sobre todo en barrios tradicionales donde las posibilidades de actuación son muy limitadas en este sentido.

Existe un plan de accesibilidad en Orihuela casco que se ejecuta conforme se interviene en determinadas zonas de las previstas en dicho plan, que se actualiza de

facto con la normativa técnica vigente que se ha ido desarrollando tras la elaboración de dicho plan. En la zona de la costa esta Concejalía tiene previsto elaborar la redacción de un plan de accesibilidad que identifique puntos críticos, así como soluciones y alternativas posibles, para operar con observancia de sus conclusiones. En pedanías igualmente se realizan intervenciones puntualmente que en todo caso respetan lo previsto normativamente en materia de accesibilidad, si bien ha de reconocerse que el desarrollo y crecimiento de los propios núcleos urbanos y diseminados dificulta grandemente la operatividad y funcionalidad de esa normativa en materia de accesibilidad.

PROYECTO:

EMPRESA PÚBLICA DE SUELO INDUSTRIAL Y RECUPERACIÓN DEL CASCO HISTÓRICO.

Puesta en marcha de empresa pública o mixta que pueda llevar a cabo todos los proyectos, no sólo el nuevo parque industrial, sino también el de recuperación del casco histórico con una empresa similar a PIMESA en Elche.



INFORME DE VIABILIDAD:

Puesta en marcha de una empresa municipal para la gestión integral de todos los aspectos que concuerden con la promoción económica y la activación de recursos posibilitadores de la creación de riqueza en el municipio y, por ende, de la necesaria diversificación productiva favorecedora de la generación de nuevos empleos.

Esta propuesta reviste un interés primordial a juicio de quien suscribe en tanto que se constituye en un instrumento troncal para posibilitar la necesaria coordinación de

todas las acciones que en materia de promoción y dinamización socioeconómica debe de impulsar y en su caso protagonizar, siquiera en un primer instante a modo de lanzadera, la Administración Local.

El formato de empresa municipal se presenta como una opción adecuada y necesaria, y ello en tanto que la incentivación desde el Ayuntamiento en la mejora de las oportunidades de generación de riqueza y por tanto de empleos en el término municipal debe disociarse de la mecánica burocrática ordinaria del propio ente municipal; más si cabe entendiendo que los recursos disponibles en la plantilla municipal son a fecha de hoy absolutamente insuficientes, por no decir, inviables, para alcanzar el obligado objetivo perseguido.

Existen ejemplos en nuestro entorno cercano como es el caso de la empresa dependiente del Ayuntamiento de Elche, PIMESA, o también el Centro Municipal de Empresas de Gijón, GIJÓN IMPULSA, S.A., por poner sólo algunos ejemplos exitosos.

Este podría ser un prototipo adecuado donde encontrar posibles referentes que por descontado deberían ser necesariamente adaptados a la particularidad de este municipio.

Esta iniciativa se entiende capital y desde luego podría ser el origen de un cambio disruptivo favorable para enlazar la iniciativa pública y la privada.

Para su puesta en marcha necesariamente se entiende imprescindible su incorporación en el Presupuesto Municipal con una dotación suficiente de crédito.

PROYECTO:

ESTUDIO PARA LA RECUPERACIÓN DE ORIHUELA Y PEDANÍAS POR LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19.

“Lo que no ha hecho el pueblo se ha quedado sin hacer” Ortega.

Una población es el reflejo de su sociedad. La ciudad de Orihuela y sus 20 pedanías dispone en su territorio de patrimonio histórico, playa, campo, huerto, monte y asfalto; está enclavada en el mediterráneo, cuya situación privilegiada a unos 60 kilómetros de Alicante, tercera ciudad española con mayor progreso y desarrollo detrás de Madrid y Málaga, a unos 30 kilómetros de Elche y aeropuerto y a igual distancia de Murcia.

Englobada en la Vega Baja Del Segura, compuesta de 27 Municipios con una extensión de unos 1000 kilómetros cuadrados, siendo Orihuela la que más superficie tiene, y Torrevieja la que cuenta con mayor núcleo de población, y donde confluyen y conviven diferentes modelos de desarrollo pero que a la vez se complementan entre sí.

“Para superar una crisis es más difícil superar el déficit de empatía que el déficit presupuestario” Obama.

La comarca cuenta entre sus haberes con una Cámara de Comercio, una Caja de Ahorros propia con enorme expansión y arraigo en la comarca, con una clase empresarial emprendedora con iniciativa, y que atesora una enorme valentía y tesón, una Universidad e Instituciones muy diferentes creadas durante estas pasadas décadas; que deben todas ellas dar un paso hacia delante y abanderar este nuevo escenario, que nos ha tocado vivir y que malamente denominan como “Nueva Normalidad”.

Estamos obligados a no solo readaptarnos sino llegar hasta suprimir determinadas acciones, y añadir otras inexistentes hasta ahora en nuestras vidas cotidianas; con el objetivo de ser más competitivos, eficaces y eficientes en el Nuevo Orden Internacional que nos están implantando forzosamente a nivel mundial, y que no podemos obviar.

Se hace necesario tener amplitud de miras, crear retos, unir voluntades para conseguir un objetivo común. Solo la unión nos hace más fuertes en el contexto internacional devenido. Debemos promover actividades conjuntas a nivel comarcal, que nos hagan dejar de competir entre nosotros para pasar a generar

sinergias que terminen en lograr Innovación y Diferenciación para posicionarnos en los distintos mercados aprovechando la logística, calidad, marca, servicio post venta y llegar a ser un referente a nivel no sólo local sino mundial frente a los nuevos actores internacionales.

La fuerza debe ser centrípeta en la comarca, la provincia, las comunidades limítrofes, con la necesaria confluencia de los actores privados; para implementar el corredor mediterráneo que llevamos años demandando, y que cada vez está siendo más necesario para nuestra prosperidad presente y futura.

La red de transportes es fundamental en todo proyecto de recuperación y desarrollo. No se entiende el estado de la AP-7 con la saturación manifiesta que presenta y el riesgo humano, ni tampoco la llegada a la costa con peaje, por no decir líneas aeroportuarias, (en desaparición) autobuses y trenes que no atienden con sus ofertas las demandas presentes ni tampoco están preparados para las necesidades futuras, dejándonos cada vez más difícil las comunicaciones con otros países y hasta con nosotros mismos (pedanías y resto de municipios).

Es tarea de todos trabajar en su corrección y acomodo a la realidad que nos asiste, para lograr aterrizar en los distintos mercados en tiempo, forma y manera y dar una respuesta proactiva; que lleve a los emprendedores a elegir nuestra comarca, para establecer su matriz o filiales de la empresa que promovería trabajo, desarrollo y prosperidad a la zona, y redundaría en beneficio de todos los ciudadanos presentes y futuros.

CARACTERÍSTICAS

Orihuela tiene un PIB (Producto Interior Bruto) constituido por sector primario y sector servicios careciendo de cultura en el sector industrial, apenas muestra presencia en nuestra economía. Es aquí, donde vamos a tratar de impulsar el potencial que tiene, y avanzar nuevas directrices que se podrían acometer para tratar de posicionarse con ventajas competitivas y estratégicas en los sectores de los que prácticamente vive.

Nuestra ubicación privilegiada nos hace ser la zona del mundo con más horas de sol al día. Lo que supone ya de por sí una enorme ventaja en determinados cultivos agrícolas e industriales, sector turístico, deportivo y energías renovables.

Es una ciudad que presume de ser una gran anfitriona para todos sus visitantes, tratando de inmiscuirlos y adentrarlos en sus costumbres, tradiciones, fiestas populares y demás actividades

como unos vecinos más del municipio. Disponemos actualmente de una oferta para poder recibir turismo sensible a diferentes inquietudes concertando visitas a patrimonio histórico, cultural y playas prácticamente todo el año unido a ocio diurno y nocturno, tan necesario para completar su destino vacacional.

AGRICULTURA

Tenemos que promover con políticas activas el mayor uso de la tierra; para invertir en desarrollar explotaciones agrícolas y ganaderas. Existe actualmente mucha cantidad de terreno que no produce, y es necesaria promover actuaciones de empleo en zonas rurales, (pedanías) promoviendo nuevas formas de cultivo mejorando las existentes; operando por medio de cooperativas u otras formas jurídicas que atiendan este proceder.

Debemos tratar de motivar a emprender e implementar cultura empresarial en jóvenes, para que se asienten en las pedanías, y no emigren a otros lugares donde poder atender sus necesidades más primarias, y necesarias para poder desarrollarse en la sociedad.

Existen productos agrícolas que son más desconocidos en otras lugares como las habas, nísperos, higos y demás, que son variedades muy enraizadas a este terreno, que no se publicitan apenas frente a la alcachofa o la granada, (podrían aprovecharse al mismo tiempo la difusión, y actividad publicitaria casi prácticamente con el mismo gasto) obtener sinergias comunes, ampliar la gama de productos ofertados, cuya característica especial lleva a producirlos en esta zona y apenas tienen comercialización al resto de nuestra geografía.

Sería interesante explorar nuevas formas de consumo haciéndolo atractivo al público, y tratando de suprimir la incidencia de la estacionalidad en los productos, dando paso a industrializar para su comercialización, y prospección de nuevos nichos de mercado para atender su producción. Mención especial y a estudiar podría recibir el cáñamo y su producción, aprovechando su uso cada vez mayor para actividades terapéuticas presentes y futuras.

Se hace necesario a la hora de competir en los mercados hoy día y más en el futuro disponer de una marca, y llegar a obtener la ansiada Denominación De Origen para los productos de la comarca, (tarea que sabemos es difícil) y que necesita muchos actores implicados en este hecho, pero que por ello no debemos dejar de insistir, y trabajar para tratar de conseguirla.

La saturación de productos en los lineales de los diferentes mercados de todo el mundo, obliga a un enorme despliegue comercial, y logístico para poder acaparar el ansiado target de clientes que nos haga subsistir y defendernos; es aquí donde entran los mercados de proximidad hasta ahora casi olvidados, pero que empiezan a encontrar hueco otra vez y es donde debemos trabajar, promocionarnos para conseguir hacernos con un hueco de mercado.

Las grandes superficies marcan a su estilo y necesidad los actuales hábitos de compra y diseñan los que van a venir; obligando a los clientes a coger coche, y desplazarse a las afueras por la falta de aparcamiento para adquirir los productos; dejando a los núcleos de población huérfanos sin la tienda o comercio cercano. Esto crea una posibilidad de desarrollo al pequeño emprendedor, falta de capital para poder crear su propio negocio y pasar a suministrarse del producto autóctono en sus estanterías. Abriendo la posibilidad de una mayor interacción entre cliente, empresario y proveedor dando paso a promover una proliferación de actividad en la urbe, centro, pedanía y añadir más oferta autóctona y característica en los nuevos hábitos de conducta en la compra de las personas. Pudiendo llevar ello a una mayor industrialización y comercialización de la zona atraídos por los cambios en la demanda del consumidor.

No olvidemos que cada vez más las grandes superficies están cambiando nuestros hábitos de compra y de necesidades básicas; llegando a inundar sus lineales y cabeceras de sus supermercados con su marca blanca, tratando de eliminar otro tipo de productos que no sean los suyos. Caso conocido por todos, el pan ha dejado de ser artesanal para dar paso al producto congelado como la estrella, dejando en el olvido la masa natural hasta llegar a que exista una generación que prácticamente se ha criado con ese pan; podríamos continuar con otros que sufren la misma desaparición en perjuicio de los ciudadanos provocando conductas para todos que merman la vida saludable.

EXPORTACIÓN

Otra área importante en este estudio, que actualmente podemos hablar de una balanza comercial altamente positiva, gracias al nacimiento y proliferación a lo largo de los años de enorme cantidad de empresas, que han venido y vienen practicándolo y agrandando desde hace tiempo con enorme éxito, y que ha dado lugar a que la comarca ocupe un lugar privilegiado en el ranking español, por el enorme número de cabezas tractoras de que disponemos, pero creo que podemos hacerla mayor y mejor

aprovechando la nueva coyuntura que estamos viviendo; con una Europa que cada vez se viene a menos, que ha sufrido un enorme revés por el conocido BREXIT (posiblemente la comunidad valenciana, Murciana y Andaluza sean de las más afectadas) y que nos obliga a una reestructuración en este campo.

Debemos estudiar los mensajes que nos dan los índices económicos, darnos cuenta que aparecen nuevos actores que aumentan su renta per cápita conforme pasan los años en el contexto internacional, los llamados BRICS (Brasil, Rusia, India, China, Suráfrica) países emergentes con enorme fuerza, que a su vez están aupando a continentes enteros con su fuerza de arrastre y acrecimiento; formando islas artificiales, puentes, acueductos y demás; atraviesan fronteras mediante acuerdos de cooperación y desarrollo a golpe de talonario, acaparan la producción en áreas farmacéuticos, sanitarios, tecnológicos, automoción y demás, pero que carecen de posibilidades de producir productos para poder cubrir las necesidades más básicas de sus ciudadanos. Sin olvidar el continente africano que actualmente es el lugar elegido por China para desarrollarse invirtiendo ingentes cantidades de dinero para su implantación, con nuevas infraestructuras para el conveniente asentamiento de su industria más primitiva y elemental, por el proceso de deslocalización que están implementando y que sin lugar a dudas lograra elevar la renta per cápita de estos países que hasta ahora no son pobres sino indigentes y carecen de toda capacidad para la adquisición de productos de primerísima necesidad.

Se hace cada vez más necesario, tener en nuestra agenda a estos países, que están destinados si la situación no cambia, a ocupar el centro (que ahora mismo ostentamos los europeos y que estamos próximos a perder) como su mismo nombre indica China (Imperio del Centro) y obligarnos a los europeos a chupar rueda, (como se usa en el argot ciclista) diversificar los mercados a los que nos dirigimos prospeccionar nuevos con políticas agresivas y apoyados, asistidos y dirigidos por el tejido gubernamental para llevarlas a buen puerto.

Podríamos referirnos al aprovechamiento de la resurgida Ruta de La Seda, (apoyada por el anterior gobierno) que tan buen éxito les está dando; llegando a traer tres trenes diarios a España (que tan solo manda uno con vino y aceite cada 15 días y las botellas llegan rotas por no estar preparados los contenedores) y aprovechando aeropuertos como el de Ciudad Real (vacío y hasta con ratas antes de que llegaran ellos, ocasionando la ruina de CCM antigua Caja Castilla La Mancha) y hasta querer llegar a adquirir el aeropuerto de Barajas (operación parada desde Moncloa) para sus

fin de inundar todos los mercados con sus productos.

Existen convenios firmados a tal fin por el anterior gobierno, y que podemos beneficiarnos en un intercambio con ellos. Promocionando y mejorando nuestras relaciones con estos nuevos países que entran en acción, y con los que se hace necesario establecer relaciones comerciales para diversificarnos, y conseguir nuevos clientes y mercados. Tan solo India y China cuentan con cerca de 3.000 mil millones de habitantes un 37% de la población mundial, y subiendo compuesta de 7.700 millones frente a la Unión Europea que son unos 450 millones y cayendo. Podríamos poder seguir desarrollando este campo pero creo que todos sabemos los datos económicos que se publican de todos los países.

No olvidemos al Reino Unido y nuestras relaciones comerciales con ellos, hasta ahora receptor importante de nuestros productos; que ha dado preferencia a los 54 países que componen la Mancomunidad de Naciones (The Commonwealth) frente a la Unión Europea, estableciendo de esta manera unas mayores restricciones en la comercialización y distribución de nuestros productos en su territorio. Produciendo un cambio profundo tanto en el sector turístico como agrícola y ganadero, que tendrá que amoldarse a los nuevos requisitos y trabas burocráticas.

OBSERVATORIO

“En cuestiones de cultura y de saber solo se pierde lo que se guarda y solo se gana lo que se da” Antonio Machado

Cada vez más asistimos a la cultura de atracción de talento (de cocción lenta y la más exitosa) y desterrar ese famoso dicho “pan hoy hambre mañana”. Podemos retrotraernos a DENG XIAOPING China, Francia, Alemania, USA, Reino Unido que practican este tipo de políticas activas, que producen cambios estructurales en la sociedad y en sus modelos. Tratan de escoger ciudadanos que tienen mayor capacidad de desarrollo en distintas habilidades y proceden a pagarles su formación en las mejores Universidades del mundo, para que desarrollen al máximo dichas habilidades, y luego fueran útiles a su propio país, devolviendo todo aquello que habían recibido en progreso y prosperidad de los suyos.

Hoy día vemos ciudades por distintos lugares de nuestra geografía Shanghái, Pekín, Londres, París, Renningen, (no llega a 20.000 habitantes a unos 18 km

de Stuttgart), Sídney, Silicón Valley, New York, Tel Avid, y muchas más dispersas por el mundo, en los que se crean centros tecnológicos para dar lugar a patentes, startups y que atraen a trabajadores jóvenes y crean una nueva ola de riqueza a toda la comunidad.

Sería interesante trabajar en crear un proceso de retroalimentación entre todos para buscar, y atraer potencial humano que nos permitiera promover políticas de Ciencia innovación, Tecnología y Desarrollo en la comarca aprovechando todas nuestras sinergias, y enfocándolo en beneficio de un mayor desafío de nuestras actividades actuales, y las que puedan devenir a raíz de la implementación de estas nuevas formas de actuación. Ni que decir tiene la cantidad de beneficios en todos los ámbitos que nos proporcionaría, aumento del censo poblacional que se trasladaría a vivir con nosotros, y lo que ello redundaría en políticas activas de empleo, y de enorme prosperidad y desarrollo para todos.

Debemos hacernos más fuertes y competitivos aprovechando nuestras ventajas estratégicas y tratar de eliminar nuestras debilidades para convertirlas en mejoras que nos permitan avanzar. “Quien se para termina cayendo en una larga agonía para posteriormente terminar muriendo”. No caigamos en ello, dotemos de artillería empresarial a los emprendedores que tenemos, y que pueden venir con iniciativa y valentía, a los jóvenes con osadía para que se unan a nuestro proyecto, y nos hagamos más fuertes para poder obtener ventajas acreditadas en el mercado.

Trabajemos en la nueva agricultura apoyando en tecnología, biología biotecnología, fitosanitaria y demás acciones que permitan mejorar las técnicas de cultivo en cantidad, calidad y provocando la desestacionalización de la producción diferenciándonos de nuestros competidores, y dirigiéndonos a la masa de población que esta ávida de conocer y probar nuevas formas de consumo.

PROYECCIÓN URBANÍSTICA SOSTENIDA

Atendiendo al dicho francés que traducido viene a decir “Si la construcción marcha todo va” vemos con tan solo alzar la mirada al cielo que Orihuela tiene obra nueva en la pedanía de la costa y casi nula en el resto incluido el casco. Que se constata con falta de usos de locales comerciales, bajos, entresuelos y añadiendo barrios y zonas faltos de implementar acciones activas de promoción y desarrollo.

Es necesario actuar y crear un marco regenerador para que esto se revierta dando un apoyo entre todos

a la constitución de Pymes y autónomos como tejido empresarial. Existen zonas como los alrededores del río u otras cercanas a Ociopia, Centro Ciudad y demás donde se podría implicar a los agentes privados y las instituciones públicas para generar zonas de ocio bistró, bares, tabernas, tapeo, restaurantes junto al ocio nocturno y demás, que generen un reclamo atractivo a nuestros visitantes, dando vida a un uso que permita desarrollo progreso, y prosperidad a la zona y atraiga visitantes al mismo tiempo que aumentamos, y diversificamos la actividad en la zona.

Debemos integrar la ciudad y acercarla a las pedanías creando rutas alternativas, y necesarias que no se autoexcluyan y que añadan valor añadido al conjunto Centro Comercial, Patrimonio Histórico y Cultural, Playas, Ocio, Comercio Proximidad, Gastronomía, Fiestas Populares, Costumbres

Podemos ver como modelo más cercano Alicante, Madrid o Málaga que han diversificado y desarrollado toda una cultura gastronómica en los más recónditos lugares de la ciudad, que te obliga a visitarlos a la vez que das un paseo, y disfrutas de la oferta cultural que proporcionan a sus huéspedes. No es difícil encontrar en Alicante carteleras culturales tan atractivas o iguales a las que disponen otras capitales de provincia o incluso mejores llegando a ser pionera en más de una ocasión.

Esto posibilitaría explotar nuevas vías de negocio y avance para el desarrollo de la construcción de obra nueva, y mayor mercado en segunda mano (utilización locales cerrados foco de miseria en muchas ocasiones) atrayendo capital humano, y actividad más variada. Todo ello permitiría desarrollar nuevos planes de expansión unido a una mayor actividad de la zona, que redundaría en mas vida para el barrio, mas recaudación vía actividad, podría bajar impuestos y hacer una ciudad más cosmopolita con una mayor oferta para sus ciudadanos. Acelerando las trabas burocráticas que ahora mismo existen para iniciar cualquier actividad o conseguir licencias.

EDIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN

Habiéndolo dejado en segundo lugar no quiere decir que carezca de vital importancia. Nada más lejos de la realidad, porque es este epígrafe el que tiene que ver con cada uno de los restantes capítulos que vamos tratando a lo largo de este estudio. Si logramos establecer actividad de cualquier tipo en el municipio sabemos que todo comienza por la base que es la construcción. En ella debemos centrarnos en dos vías:

●Reformas/Rehabilitación

● Obra nueva

Ambas necesarias para un desarrollo sostenido de toda la población tanto en el área rural, costera, centro y alrededores de la ciudad. Solo lograremos garantizar un relanzamiento de esta actividad si eliminamos las enormes trabas burocráticas que existen, y surgen a la hora de realizar obras de cualquier tipo, y también al ejecutar planes urbanísticos, promover obra nueva, y demás condicionantes que tan solo redundan en pérdida de tiempo, dinero y energía (con el consiguiente aumento del precio que supone) para realizar cualquier tipo de actividad en este terreno.

Es tarea de las instituciones públicas implementar una gestión rápida, ágil, fácil, transparente, profesional, que proceda a ayudar activamente al ciudadano emprendedor y le proporcione herramientas necesarias para ser empresario, autónomo, gran empresa que le anime a presentar su proyecto en nuestra ciudad, y se instale con nosotros aprobando su proyecto y haciendo realidad su sueño.

Debemos promover gestión eficaz de terrenos para recalificarlos en sus distintos usos y así anticiparnos, y dar una respuesta a la demanda que nos pueda aparecer. Los modelos ecuanímenes permiten cambios más profundos, y acciones más rápidas a las nuevas situaciones que sobrevienen en el tiempo.

DESARROLLO TURÍSTICO

Actualmente en caída libre, era y debe ser un pilar importante a la hora de cualquier trabajo de recuperación que debamos acometer. El sector turístico cada vez más en alza en todo el mundo, por el cambio en el modelo de vida de la gente, que propone diversificar su tiempo de ocio que lleva desde los 30 días de vacaciones anuales añadir puentes, y acueductos a lo largo de todo el año estableciendo cambios en los horarios semanales, que llevan a acumular días que luego suman a los fines de semana, ya de por si disponibles en muchos trabajos.

Aparece ahora para convivir con todo este modelo, diferentes cambios que deben ser tenidos en cuenta por la sociedad, y que nos está dejando esta pandemia de autor. Sumamos el teletrabajo en auge, y que ya tiene borrador de legislación, que lleva a la ventaja de con la enorme red que tenemos es posible desarrollar trabajo desde cualquier lugar de la geografía de España. En este contexto sería muy interesante que la propia ciudad ofreciera internet en la calle, gratuito para ampliar la cobertura y que todos tengamos acceso a ella.

Los ciudadanos van a poder elegir dónde vivir no van a tener ningún obstáculo a trabajar, y mezclar el ocio. Podría producirse trabajar desde la misma orilla de playa, desde un bar, desde un banco en la misma calle. Eliminaríamos el tener que estar en casa para poder realizar el trabajo y eso traerá un enorme avance para todos.

El perfil del turista ha cambiado en sus hábitos de descanso pasando a escalonar las vacaciones durante todo el año, y practicando turismo en pernoctación semanal, de fines de semana y alternando días. Siendo el turista Ingles o europeo en su mayoría y que deberíamos atender, y prepararnos para el nuevo perfil de turista asiático que viene comenzando a viajar con mayor poder adquisitivo, y cada vez en mayor medida. Este tipo de turista demanda no solo paseo y playa sino turismo cultural y más popular en sus costumbres. Es aquí donde nosotros tenemos una oferta más acorde a sus gustos y que debemos explotar.

Nosotros debemos actuar siendo proactivos a este planteamiento, y contentar esta necesidad que surge estableciendo unas políticas agresivas de penetración en dichos mercados, para darnos a conocer con nuestra oferta y que elijan nuestro destino. Tenemos que promover las bases para la creación de una página similar a airbnb, (Air Bed And Breakfast) que contenga los distintos contenidos de que disponemos, y que son atractivos de nuestra comarca, desde la riqueza de patrimonio histórico, nuestra diversa gastronomía, costumbres enraizadas, fiestas populares, y demás unida a toda la vivienda disponible en toda la comarca, objeto de ser comprada o alquilada en sus distintas formas y acompañada del ocio que ofertamos.

Trataríamos con ello de darnos a conocer en los mercados emergentes, y en los actuales con más fuerza y con más medios y personalidad, lo que nos haría poder acudir a mas mercados específicos, y posicionarnos con una oferta más amplia, propia y más agresiva. Con todo ello lograríamos una mayor expansión unido a un mayor conocimiento pormenorizado en el extranjero de la zona, porque nos implicaríamos todos los actores en llegar a los lugares más recónditos del planeta tratando de captar turismo y desestacionalizar el mismo.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Una de las actividades más demandadas en el futuro son las de ocio unido al deporte al aire libre. Debemos establecer políticas activas mejorando las instalaciones de que disponemos, y abriendo la

posibilidad a iniciar nuevas zonas en pedanías y en la costa que traten de sumar valor añadido, y produzcan asentamiento de los ciudadanos por los servicios que ofrecen.

Tenemos que comunicar las pedanías con la ciudad estableciendo rutas para que los ciudadanos estén seguros, puedan disponer de carril bici, andar y correr. Estas lograrían unir cada vez más las 20 pedanías a la ciudad hasta llegar a formar una unión duradera.

Sabemos que es un proyecto ambicioso que nos llevaría a acuerdos con otras instancias, pero debemos trabajar en su consecución para el bien de todos y la proyección de una ciudad integradora.

En este plano no debemos obviar el proyecto de creación de un paseo marítimo mediterráneo, que lleve a unir toda la costa como si fuese una. Entiendo los problemas pero debemos tratar de implicarnos en su ejecución. Todos juntos sumamos más.

El fútbol es un deporte mundial y global que junto con otros cada vez ha ido adquiriendo una mayor trascendencia, y que ahora abre la puerta al desarrollo del mismo en el lado femenino. Deberíamos implicarnos todos, y tratar de conseguir destinar más medios humanos, profesionales y económicos en esta causa. Un equipo que logre posicionarse mediáticamente en un buen lugar es sinónimo de ventajas, que nos harían llegar a sumar y tener una mayor visión que nos propicie prosperidad, y desarrollo en todos los ámbitos. Asistimos desde hace años a cómo se desembolsan ingentes cantidades de dinero para esta causa no debemos dejar de estar alerta, y promocionarnos ya que esto traería enorme volumen de actividad a través de ello.

Otra actividad deportiva interesante es el ciclismo, cada comunidad tiene su vuelta propia. Deberíamos promocionarnos y usar esta plataforma para lograr tener más visión mediática de nuestra comarca en el mundo. Intentando conseguir que pasase y tuviese la meta o finalización en nuestra ciudad o pedanía. Al mismo tiempo que trabajamos en promover una Vuelta Ciclista A La Vega Baja, marcando un recorrido por toda la comarca.

ENERGÍAS LIMPIAS RENOVABLES

Disponemos de la materia prima necesaria para explotar esta iniciativa en nuestro territorio. Una situación en el meridiano, que favorece un clima envidiable, para promover el establecimiento de las

infraestructuras solares convenientes, para desarrollar este tipo de iniciativas, que redundarían en creación de numerosos puestos de empleo para la causa, y a la vez unido a una demanda de profesionales del sector, y a un mayor desarrollo en la actividad de construcción, con todo lo que ello supondría en aumento de mejoras para toda la comarca y alrededores.

Se requiere una implicación total por parte de todos los sectores, en transmitir y comunicar este tipo de iniciativas con políticas proactivas a nivel global, para tratar de captar inversión que vea viable este tipo de proyectos e invierta en estos modelos, que cada vez tienen una mayor aceptación e implantación en la sociedad que todos queremos y ansiamos.

CONCLUSIONES

Cabe destacar que todo proceso de desarrollo deviene de la mano del sector público, privado en unión a los agentes sociales, y que son los que luego obtienen beneficios de un modo u otro para todos. “El que se para termina por morir” No debemos tener miedo, no tenemos nada que perder y si al contrario mucho que ganar.

En la conjunción de todos los actores mencionados en este estudio cabe destacar el déficit asociativo, y de reunión de las distintas sensibilidades que se dan en la comarca empezando por el municipio y pedanía. Debemos fomentar la creación de grupos homogéneos en la sociedad que recopilen y trasladen las reivindicaciones de la sociedad, a otros entes participando en un proceso de retroalimentación sector privado, público, agentes sociales y ciudadanos en la promoción de mejoras y derechos de los cuales carecemos.

El Ayuntamiento debe crear el buzón del ciudadano, al que pueda acceder cualquier persona físicamente o por medios tecnológicos para hacer llegar sus sugerencias y faltas de un modo fácil y directo.

También es necesario no olvidar fomentar la Ventanilla única, donde el ciudadano pueda realizar todo tipo de trámites sin necesidad de continuos desplazamientos, con el consiguiente detrimento que esto ocasiona en coste de tiempo y dinero para todos.

Se hace un deber para nuestros ciudadanos presentes, y futuros ofrecerles una vida mejor, más prospera, y con posibilidades de desarrollo. Todo aumento de la actividad no viene de la nada requiere un esfuerzo por parte de todos.

Seamos creativos, innovemos diferenciémonos de nuestros competidores consigamos ventajas estratégicas, y competitivas en un mundo cada vez más difícil de aperturar, y solo así lograremos trasladar a los ciudadanos rebajas contributivas, y una mayor calidad de vida.

No todo se puede hacer pero tampoco todo se puede dejar de hacer. Creemos las bases para un desarrollo mejor, y sostenido de lo que practicamos, y establezcamos las bases de lo que queremos traer.

El presente y el futuro está marcado por los constantes cambios en la sociedad, en los medios de que disponemos para producir y prestar servicios, si esto no sabemos leerlo, y crear las bases en la administración, que nos gestiona para hacer más fácil la vida de nuestros ciudadanos. Nunca nos posicionaremos como pioneros, ni tampoco nuestras estrategias ni ventajas irán encaminadas hacia la creación novedosa e única, y por tanto estaremos condenados a morir por la economía maltrecha que terminara con todos nosotros produciendo nuestra desaparición, debido al estancamiento que nos produce esta consecuencia que está en mano de todos evitar.

La sociedad demanda cambios, y es tarea de todos responder proporcionándolos, y estableciendo las bases para que ello se dé, tratando de evitar los problemas devenidos de dichos cambios por el ajuste en costes producidos. Disminuir costes sin bajar la calidad del producto o servicio es tarea fundamental, y necesaria en la que todos debemos trabajar para hacerla realidad hoy, y mañana.

Está en juego no caer, para evitar pasar a engrosar el número de provincias que pertenecen ya, a lo que vienen denominando la España Vacía. Tratemos de darle un horizonte de vida próspero, y lejano a nuestros hijos, y nietos para no obligarlos a tener que emigrar en busca de alternativas, que aquí no encuentran porque se las hemos finiquitado por no actuar a tiempo.



INFORME DE VIABILIDAD:

Según la Concejalía de Desarrollo rural:

La propuesta analizada abarca diferentes aspectos de los potenciales impactos generados por la pandemia de COVID-19 en la estructura socioeconómica de Orihuela y su entorno.

En ella se hace una suerte de relato de opciones de otras tantas acciones que no son suficientemente detalladas bajo una óptica estructurada.

De todos modos es francamente difícil no estar de acuerdo con la sustancia de lo allí referido, pero este TAE carece de un juicio de valor que pueda sostenerse sobre una base bien determinada para resolver o en su caso, siquiera, amortiguar, los dañinos efectos de la COVID-19 en el tejido productivo local-comarcal.

La cuestión reviste una complejidad de tal magnitud que este TAE entiende que supera sus posibilidades de análisis y consiguiente formulación de alternativas de mejora.

Según la Concejalía de Deportes: Dentro de la multitud de propuestas reflejadas en este documento, únicamente puedo valorar la del apartado de deportes, donde se considera la recuperación de los espacios deportivos.

En este caso la Concejalía de Deportes está trabajando desde el mes de septiembre de 2019 en la recuperación de los espacios afectados por la Dana y la creación de nuevos espacios deportivos.

Las actividades deportivas pasan por tener instalaciones deportivas atractivas y de referencia.

En el apartado de ENERGÍAS LIMPIAS RENOVABLES, considero una propuesta muy interesante y con una necesidad de actuación urgente.

El resto de propuestas no puedo valorarlas ya que no son de mis competencias.

PROYECTO:

CREACIÓN DE UNA VÍA FERRATA.

Durante todo este espacio de tiempo el objetivo es la de la recuperación de los espacios deportivos y ahora toca la creación de nuevos para el fomento de la actividad deportiva y la promoción turística de la misma. En estos momentos estamos dando los pasos para tener una vía ferrata con dos niveles de dificultad. Redován, Callosa de Segura, si conseguimos que Orihuela lo tenga con un nivel de dificultad más accesible, esta zona será de atracción turística en deportes de montaña.



INFORME DE VIABILIDAD:

La Concejalía de Deportes está iniciando los trámites para los permisos en medio ambiente, para la creación de la vía ferrata. El presupuesto está valorado en 45.000€.

PROYECTO:

AUMENTO CALLES PEATONALES.

Elaboración de un nuevo Plan General de Ordenación Urbana con el que poder definir y desarrollar una Nueva Zona Industrial en Orihuela.

Orihuela a pesar de su extensión territorial únicamente cuenta con una zona dedicada a la actividad industrial actualmente, el Polígono Puente Alto. Esta zona fue de las más afectadas por las inundaciones en 2019 debido, entre otras cuestiones, a su localización física respecto de la Rambla de Abanilla. Esta situación puso en riesgo la continuidad de actividades que se desarrollaban desde hace años y por tanto cientos de puestos de trabajo.

Por estas cuestiones desde el Grupo Socialista creemos que Orihuela debe contar con un Plan General de Ordenación Urbana actualizado y en el que

se incluyan cuestiones como el suelo industrial en nuestra ciudad, con la nueva ubicación de una zona que permita el desarrollo económico, industrial y comercial.

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

- *Trabajos para la elaboración del nuevo PGOU desde las áreas de Urbanismo y Planeamiento.*
- *Estudio de las posibles ubicaciones de la nueva zona o zonas industriales a desarrollar.*

DESTINATARIOS:

- *Toda la ciudadanía.*
- *Asociaciones.*
- *Empresarios.*
- *Cámara de Comercio.*
- *Universidades.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- *Acuerdo Plenario en el que se fije el presupuesto y el plazo para desarrollarlo.*
- *Entendemos que el desarrollo del PGOU y sus trámites requieren de varios años hasta su desarrollo, tras su aprobación, por ello queremos que se valore la necesidad de que el desarrollo de esta zona o zonas se realice siendo el promotor el Ayuntamiento a través de Modificaciones Urbanísticas como las que se están llevando ya a cabo para otras cuestiones.*

PROYECTO:

REGISTRO DE SOLARES Y PLAN DE RECUPERACIÓN DE VIVIENDA.

Poner en marcha un registro de solares y un plan de recuperación y regeneración de viviendas en estado de abandono con base en una empresa pública que gestionaría industria-energía y vivienda.

PROYECTO:

CREACIÓN DE PARQUE PÚBLICO DE VIVIENDA.

Las ciudades en las que se vive están vivas. Puede parecer una obviedad, pero lo cierto es que la creación de un parque público de vivienda en nuestro casco histórico daría como resultado que los jóvenes no tengan que ir a buscarse una casa a otros pueblos de la comarca.

Un parque público porque son las administraciones las que deben de poner esa primera piedra en forma de inversión que genere la confianza en el sector privado para que sea el que ponga la segunda y la tercera. Tirar del carro desde nuestra casa para conseguir ayuda desde fuera para la adquisición y reforma de edificios que permitan crear un hábitat apropiado.

PROYECTO:

CENSO DE INMUEBLES SIN CONDICIONES DE HABITABILIDAD PARA EXIGIR QUE SEAN CONSERVADOS.

Realizar un censo actualizado de los inmuebles que no cuentan con las condiciones de habitabilidad apropiadas en el municipio de Orihuela, y requerir a sus propietarios a que se responsabilicen del mantenimiento de sus propiedades y cumplan así con lo dispuesto en la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana la cual les obliga a conservar sus propiedades en condiciones legales de seguridad, salubridad, accesibilidad y ornato público.

La degradación de los inmuebles particulares del centro histórico de Orihuela implica que el ciudadano deje de tener interés por residir o montar un negocio en esa zona.

2.5

RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y DE EMPLEABILIDAD EN LOS SECTORES DE COMERCIO E INDUSTRIA.

ÍNDICE DE PROYECTOS:

- *Subvenciones reactivación comercial casco histórico.*
- *Diseñar plan turístico comercial.*
- *Ayuda al comercio y restauración para ser accesibles.*
- *Plan de empleo municipal.*
- *Plan de refuerzo de la orientación laboral.*
- *Emplea Orihuela.*
- *Plan de empleo municipal colectivos desfavorecidos.*
- *Formación en el manejo de nuevas tecnologías.*
- *Formación contra la brecha digital para el fomento de empleo*
- *Desarrollo de programas eliminación de la brecha digital*
- *Centro de economía creativa y digital.*
- *Plan fomento del comercio.*
- *Subvenciones para la implantación sector hostelero en el casco histórico.*
- *Escuela de Hostelería.*
- *Plan de reactivación del comercio local.*
- *Creación plaza de abastos.*
- *Creación plataformas comercio electrónico.*
- *Fomento campañas comerciales.*
- *Bono Orihuela.*
- *Proyecto Orizon o plataforma de comercio local.*
- *Campañas de concienciación para crear lazos de trabajo conjunto.*
- *Centro comercial urbano.*
- *Creación centro comercial outlet en la costa Descuentos para el aparcamiento para clientes comercio local.*

- *Reconversión de sectores productivos.*
- *Puesta en valor de la figura ética de la empresa.*
- *Oficina de atracción de inversiones.*
- *Programa de apoyo a nuevos sectores*
- *Plan de formación para desempleados*
- *Formación empresarial*
- *Programa transformación digital.*
- *Ayudas autónomos y PYMES.*
- *Subvención reactivación comercial casco histórico.*
- *Creación de suelo industrial en la costa.*
- *Mejora del polígono industrial.*
- *Observatorio socioeconómico del municipio.*
- *Creación de viveros industriales.*
- *Activación del eje económico Alicante-Elche.*
- *Nuevo parque empresarial.*
- *Convocatoria ayuda rehabilitación tejido comercial.*

PROYECTO:

SUBVENCIONES REACTIVACIÓN COMERCIAL CASCO HISTÓRICO.

Subvenciones para la reactivación comercial para poder adecuar bajos comerciales en el casco histórico y centro ciudad.



INFORME DE VIABILIDAD:

Por lo que respecta a la viabilidad económica, en principio podemos decir que todas las propuestas pueden tenerla, pero eso dependerá de la asignación de presupuestos municipales y de las subvenciones que puedan conseguirse.

PROYECTO:

DISEÑAR PLAN TURÍSTICO COMERCIAL.

Diseñar un plan turístico-comercial creando itinerarios peatonales que unan los recorridos turísticos al patrimonio de Orihuela con los ejes comerciales y de ocio de la ciudad invitando al visitante a pasar más tiempo en Orihuela.



INFORME DE VIABILIDAD:

En las rutas que desde la Concejalía de Turismo se organizan, se intenta no solo enseñar los atractivos históricos, culturales y patrimoniales sino que también se fomenta que disfruten de la gastronomía, el comercio así se organiza "la ruta + tapa" y se deja tiempo libre por Orihuela cuando los desplazamientos son en bus para fomentar actividades como el shopping que generen riqueza en el comercio local.

PROYECTO:

AYUDA AL COMERCIO Y RESTAURACIÓN PARA SER ACCESIBLES.

Tanto los comercios como los locales de restauración, necesitan una adaptación a la normativa actual en cuanto a la accesibilidad, lo cual es difícil de aplicar, debido a la situación económica actual.

(Normativa de obligado cumplimiento, que desde este Ayuntamiento no se está llevando a cabo)



INFORME DE VIABILIDAD:

Todos los proyectos de renovación urbana tramitados y gestionados por esta Concejalía contemplan el cumplimiento de la normativa vigente en materia de accesibilidad. Las zonas de tránsito de peatones urbanas se van adecuando paulatinamente a los estándares técnicos de accesibilidad conforme se producen intervenciones en las mismas. En cualquier caso, en ocasiones, estas actuaciones se ven muy condicionadas y dificultadas precisamente por la estrechez propia de muchas zonas públicas, sobre todo en barrios tradicionales donde las posibilidades de actuación son muy limitadas en este sentido.

Existe un plan de accesibilidad en Orihuela casco que se ejecuta conforme se interviene en determinadas zonas de las previstas en dicho plan, que se actualiza de facto con la normativa técnica vigente que se ha ido desarrollando tras la elaboración de dicho plan

PROYECTO:

PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL.

Plan de empleo municipal, a través de la implementación de líneas que favorezcan la creación de empleo de forma directa o indirecta.



INFORME DE VIABILIDAD:

La propuesta de referencia ya está programada en la hoja de ruta y en los compromisos de la concejalía delegada y además tiene su reflejo en los presupuestos municipales; incluso es subrayable decir que se tiene muy avanzado el procedimiento para su puesta en marcha; únicamente sería oportuno adaptar lo hasta ahora trabajado en lo concerniente específicamente a los colectivos especiales.

PROYECTO:

PLAN DE REFUERZO DE LA ORIENTACIÓN LABORAL.

Plan de refuerzo de la orientación laboral, a través de un incremento y reestructuración de los servicios públicos de orientación laboral y búsqueda activa de empleo de acuerdo con las nuevas necesidades y realidad post COVID-19.

Plan de prospección de empleo, a través de una dotación al sistema de orientación, empleo, emprendimiento y formación local público y privado, de una constante vinculación entre oferta y demanda, entre empresa y desempleado, entre formación y necesidades formativas, entre el mercado laboral y los sectores productivos.



INFORME DE VIABILIDAD:

La propuesta de referencia ya está programada en el cuadro de objetivos de la concejalía delegada; la cuestión está pendiente de la finalización de las obras del Centro Municipal para la Formación del Empleo y del Emprendimiento que estará sita en las instalaciones del "Ahogadero de la Seda" del Barrio de San Antón.

Lógicamente es preciso que en los presupuestos municipales se incluya el crédito necesario para diseñar y poner en marcha una programación lectiva estable, con carácter presencial y también virtual a través de las metodologías de e-learning y soportes mood por ejemplo.comercial e incentive actuaciones urbanísticas.

PROYECTO:

EMPLEA ORIHUELA.

Ciertamente la base para la recuperación económica es la creación de empleo, por ello esta dinámica ha de ser la matriz de cualquier proyecto.

Sumado lo anterior, el cumplimiento de lo legislado en materia de creación de empleo para personas con discapacidad, ha de suponer una discriminación positiva con base legal.

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

- *Generar puestos de trabajo, en cualesquiera de los ámbitos privados y públicos, si bien en la administración ha de provocar una revisión de la actual plantilla municipal y analizar de una parte si se cumple el 2 % de plazas ocupadas por discapacitados y tras ello crear un catálogo de puestos susceptibles de ser desempeñados por personas con discapacidad.*
- *Hecho el estudio y el análisis, ocupar esas plazas considerando la discriminación positiva para estos colectivos.*

DESTINATARIOS:

- Toda la población, incluidas las personas con discapacidad del ámbito.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Análisis de ocupación actual, cumplimiento del porcentaje marcado y definición de las plazas susceptibles de ocupar.

Sacar a oferta pública la cobertura de las mismas con matices de discriminación positiva.

INDICACIONES/OBSERVACIONES:

Debe plantearse como una medida económica, de beneficio evidente, de manera que provoque la base individual para la recuperación económica de las unidades familiares y por ende del municipio.

INFORME DE VIABILIDAD

La propuesta de referencia ya está programada en la hoja de ruta y en los compromisos de la concejalía delegada y además tiene su reflejo en los presupuestos municipales; incluso es subrayable decir que se tiene muy avanzado el procedimiento para su puesta en marcha; únicamente sería oportuno adaptar lo hasta ahora trabajado en lo concerniente específicamente a los colectivos especiales.

PROYECTO:

PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL COLECTIVOS DESFAVORECIDOS.



INFORME DE VIABILIDAD:

La propuesta de referencia ya está programada en la hoja de ruta y en los compromisos de la concejalía delegada y además tiene su reflejo en los presupuestos municipales; incluso es subrayable decir que se tiene muy avanzado el procedimiento para su puesta en marcha; únicamente sería oportuno adaptar lo hasta ahora trabajado en lo concerniente específicamente a los colectivos especiales.

PROYECTO:

FORMACIÓN EN EL MANEJO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.



INFORME DE VIABILIDAD:

Desde esta Concejalía de Modernización y Nuevas Tecnologías se emite el presente informe con la indicación de que son totalmente viables e incluso ejecutables en breve las propuestas recibidas.

PROYECTO:

FORMACIÓN CONTRA LA BRECHA DIGITAL PARA EL FOMENTO DE EMPLEO.



INFORME DE VIABILIDAD:

Desde esta Concejalía de Modernización y Nuevas Tecnologías se emite el presente informe con la indicación de que son totalmente viables e incluso ejecutables en breve las propuestas recibidas.

PROYECTO:

DESARROLLO DE PROGRAMAS ELIMINACIÓN DE LA BRECHA DIGITAL.

El estado de alarma ha puesto de manifiesto la necesidad de mejorar los trámites de todo tipo a través de las TIC, para ello es necesario eliminar la brecha digital que afecta a determinados colectivos

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

Eliminar la brecha digital de determinados colectivos, en especial personas mayores, personas migrantes, personas con baja o nula cualificación laboral, etc.

DESTINATARIOS:

- *Los colectivos antes mencionados u otros que fueran considerados.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- *Cursos de capacitación digital.*
- *Talleres sobre solicitud de certificado digital y trámites administrativos a través de internet.*
- *Líneas de subvención para la compra de material digital.*
- *Poner a disposición de la ciudadanía puntos de acceso a internet.*



INFORME DE VIABILIDAD:

Desde esta Concejalía de Modernización y Nuevas Tecnologías se emite el presente informe con la indicación de que son totalmente viables e incluso ejecutables en breve las propuestas recibidas..

PROYECTO:

CENTRO DE ECONOMÍA CREATIVA Y DIGITAL.

La globalización de la economía, las comunicaciones y la cultura, así como la revolución digital y la reorientación productiva hacia una economía digital y creativa, han concedido un papel central a las industrias culturales y creativas (ICC).

Las empresas en el ámbito de estas industrias son ya un sector estratégico para el desarrollo productivo, la competitividad y el empleo, además de contribuir a la cohesión social, la promoción de la diversidad cultural, la dinamización de la información, la economía del conocimiento y la generación estratégicos en los territorios.

El presente proyecto se formula -desde la dimensión económica de la cultura- como un espacio donde conviven creatividad y talento (economía digital), innovación e interacción, ocio y educación, vivienda y centros de trabajo. La creatividad entendida como aportación de nuevas ideas y conceptos, capaces de aportar soluciones innovadoras. Y todo ello dirigido

a la recuperación del centro histórico y su conversión en un ecosistema vivo y dinámico.

El proyecto propone el desarrollo de un ecosistema adecuado para desarrollar un tejido económico local profesionalizado basado en las industrias creativas y culturales que se ubicarán en el centro histórico. Este ecosistema funcionará como un motor de conducción y regeneración, tanto de la economía local como del entorno urbano en sí mismo, haciendo visible este sector cada vez más pujante de las ICC.

Los vectores que consideramos fundamentales para lograr la transformación que se pretende para Orihuela son:

Formación multidisciplinaria que mezcla perfiles de cuatro campos diferentes: entornos comerciales y económicos, arte y personas creativas, orientados a la creación de modelos empresariales innovadores y creativos orientados al mercado.

Conexión de diferentes perfiles en un entorno común (físico y virtual), ya que los profesionales creativos de Orihuela están actualmente descoordinados y trabajan de forma independiente.

Facilitar espacios de encuentro de profesionales emprendedores, tecnólogos y profesionales creativos para probar y lanzar productos, respondiendo así a la necesidad de un lugar de encuentro que fomente la colaboración entre profesionales.

Creación de espacios en todo el centro histórico que sirvan de salas de exposición del talento y capacidades de las industrias creativas de Orihuela, revitalizando y dando contenido al centro histórico y sensibilizando a la población local sobre el potencial de creatividad local.

Hacer visibles estas acciones y activos tangibles e intangibles en todo el territorio municipal y comarcal con campañas de motivación que fomenten la difusión y el posicionamiento de esta realidad económica, permitiendo que el proyecto llegue a todos los ciudadanos y concienciando sobre la importancia de este sector económico.

Generar dinámicas de creatividad colaborativas entre los participantes y los propios ciudadanos, involucrando una vez más a las personas en el nuevo sector económico creativo.

Tendremos también en cuenta, a la hora de la viabilidad de nuestra propuesta, la Estrategia de Inteligencia Artificial de la Comunidad Valenciana, en cuya puesta en marcha la Generalitat tiene previsto invertir de manera creciente parte de su presupuesto anual en el

estímulo de un modelo productivo que incluya una estrategia de IA articulada sobre tres pilares:

El impulso de un ecosistema productivo innovador e integrador.

La preparación de este ecosistema para los cambios socio-económicos.

La adopción de IA en la Administración Pública.

Igualmente se alinea nuestra propuesta con los ODS de la Agenda 2030, la Estrategia de Economía Naranja de la Comunidad Valenciana, el Plan de Fomento de Industrias Culturales del Gobierno español, el Programa Europa Creativa de la UE y asimismo en sintonía con las líneas prioritarias contempladas en el Plan España Digital 2025, incluido en los fondos europeos para recuperación de la economía española.

PROPUESTA

CENTRO DE ECONOMÍA CREATIVA Y DIGITAL

ORIHUELATech

El Centro de Economía Creativa y Digital se plantea también como un espacio físico y virtual, dedicado a investigar las implicaciones culturales, sociales y económicas del uso –cada vez más cotidiano– de la tecnología digital y su divulgación entre el público en general. Además, se trata de un foro de formación, comunicación, creación y entretenimiento cuyo objetivo es promover la conciencia de lo que significa vivir en una sociedad donde los individuos son, simultáneamente, “usuarios” y “creadores”.

Consideramos que el comienzo para la implementación de la presente propuesta (es decir, buena parte de las acciones concretas sostenibles propuestas) resulta perfectamente realizable, dentro de las partidas contempladas en el programa europeo EDUSI. Así, por ejemplo, la rehabilitación del edificio de la antigua Caja de Ahorros de Ntra. Sra. de Monserrate. Para ello, la actuación en este inmueble debe contemplar las necesidades derivadas de la propuesta, integrada en la acción de desarrollo urbano sostenible. Esta actuación se enmarca dentro del

objetivo de promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural del casco urbano de Orihuela que, en último término, permiten recuperar el centro histórico a través de acciones para reactivar y dinamizar actividades culturales, turísticas y económicas.

El Palacete de Monserrate, debido a su ubicación estratégica en centro histórico, tiene la potencialidad de ser destinado a usos diversos que favorezcan la conexión entre la cultura, el turismo y las actividades creativas. Por otro lado, alrededor del mismo existe la mayor concentración de edificios y conjuntos urbanos emblemáticos así como centros culturales y educativos. El sector de las industrias culturales en Orihuela tiene un enorme potencial y requiere un mayor dinamismo y profesionalización. La capacidad de estas industrias para atraer talento, generar identidad y mejorar el atractivo como espacio turístico es indudable.

Ubicación inmediata: Centro Cultural CAM.

Entendemos que el Centro de Economía Creativa y Digital no puede demorarse hasta que pudiera disponerse de otros espacios -a medida que se ejecuten las previsiones sobre rehabilitación de inmuebles contenidas en la EDUSI-, puesto que supone el posicionamiento de Orihuela en el sector de la economía creativa, impulsando el enorme potencial que reúne la ciudad para desarrollar las industrias culturales y la digitalización en este ámbito. La capacidad de estas industrias para atraer talento, generar identidad y mejorar el atractivo como espacio turístico es indudable. Por ello, se considera necesario y urgente establecer este Centro que favorezca la conexión entre el patrimonio cultural, el turismo y las actividades creativas, capaz de convertirse en un auténtico Vivero de la Innovación, un espacio multifuncional y multidisciplinario orientado a la realización de actividades relacionadas con la transformación digital y su influencia en la vida de Orihuela y comarca. En este sentido, proponemos que el espacio a utilizar para las actividades que seguidamente se indican sea el edificio del antiguo Centro Cultural CAM. El lugar idóneo para su inmediata puesta en marcha es el edificio del antiguo Centro Cultural de la Fundación CAM, actualmente arrendado por el Ayuntamiento de Orihuela.

El contenido.

La rehabilitación y restauración del Palacio de Monserrate -y mientras tanto el Centro Cultural CAM- servirá de espacio, con la flexibilidad suficiente, para albergar usos tales como:

● **Formación y entrenamiento alrededor del turismo, el patrimonio, el patrimonio cultural y el ocio.** Se tratará de una formación innovadora y basada en un aprendizaje práctico. Este tipo de aprendizaje requiere espacios abiertos y flexibles de trabajo en equipo y por proyectos.

● **Vivero de empresas innovadoras.** Apoyo a emprendedores con espacios abiertos de trabajo y salas flexibles donde puedan ubicarse. Promueve la creación de clusters de economía creativa en el municipio.

● **Espacio para laboratorios de fabricación (Fab Lab).** Espacios destinados a la fabricación física y digital de productos asociados a las industrias creativas (literatura, fotografía, moda, diseño digital, arte, etc.)

● **Espacios abiertos de encuentro y trabajo colaborativo,** que permitan la posibilidad de celebrar actos, showrooms y otras actividades para dar cabida a la participación ciudadana y poder así utilizar los usos con efectos prácticos.

● **Lanzadera Economía Digital.** Ofrecerá a los emprendedores la posibilidad de contar con el soporte adecuado para desarrollar sus proyectos, a través de la motivación, la formación personalizada, el asesoramiento y el acompañamiento en los primeros meses de la puesta en marcha de su idea. El Ayuntamiento de Orihuela establecerá anualmente una convocatoria de ayudas para la implantación de los proyectos seleccionados como viables.

● **Hub Creativo.** Se configura como un elemento esencial para la producción de la economía creativa o naranja. La metodología pedagógica a utilizar sería la de learning by doing. En este método se apuesta por un aprendizaje natural y en equipo, basado en la práctica que estimula la capacidad de aprendizaje y la toma de decisiones para el liderazgo, el crecimiento y la innovación.

● **Centro de la Fotografía Digital.** Digitalización y catalogación de 500.000 imágenes realizadas durante cerca de 50 años por el fotógrafo oriolano Juan Fenoll Villegas, que pertenecen a la Fundación CAM y se encuentran en el Centro Cultural de Orihuela. En él se realizarán talleres, cursos, mesas redondas y exposiciones.

SOBRE EL FAB LAB.

Orihuela FabLab sería un centro de creatividad, innovación y desarrollo para el diseño de nuevos productos, servicios y experiencias. En definitiva, una fábrica digital para productos relacionados con las Industrias Culturales y Creativas.

Actualmente existe una red mundial de más de 660 laboratorios de fabricación e innovación equipados con máquinas de fabricación digital y tecnologías para la producción de objetos. Comenzaron como un proyecto del MIT – Massachusetts Institute of Technology– y se han convertido en una red mundial de personas que investigan sobre un nuevo modo de producción que afecta a todos los niveles del mundo profesional del diseño, la arquitectura, la ingeniería, la industria y la innovación social.

Un FabLab es, por lo tanto, más que un mero laboratorio de fabricación digital formado por un conjunto de impresoras 3D y otras tecnologías de prototipado. “FabLab” es un concepto en sí mismo, en el que todos los laboratorios que conforman la red comparten tecnología, conocimientos y diseños y colaboran a través de fronteras internacionales. Así, el FabLab de Orihuela debería ser capaz de fabricar los mismos objetos que ya hayan sido fabricados en Boston, Amsterdam, Barcelona o Nairobi. Una consecuencia de todo esto es que la esencia de un FabLab emana de la colaboración.

Otra de las características que define un FabLab es que el acceso del público es esencial, puesto que uno de sus objetivos es democratizar el acceso a las herramientas para la expresión personal y la invención. Pero es muy recomendable que esté vinculado a un campus universitario puesto que es un laboratorio de la investigación y un motor para la puesta en práctica de nuevas metodologías y para el desarrollo de nuevas ideas y modelos de trabajo.

Las personas de cualquier edad que se forman en los cursos y talleres pueden utilizar el Fab Lab como Vivero mediante un módico alquiler por horas de las instalaciones para fabricar sus productos y, si lo desean, reciben también el asesoramiento necesario para poner en marcha sus propios modelos de negocio ya de manera independiente y fuera del Fab Lab. Presupuestos.-

Gastos equipamiento Centro Economía Digital: 13.000 euros, equipo de videoconferencias: 13.000 euros. PCs e impresoras: 12.000 euros.

FabLab: El importe de las herramientas y material necesario para iniciar la actividad (cortadora

laser, impresora, fresadora, estación de reparación, osciloscopio, kits...) ronda los 40.000 euros. A ello habría que añadir los honorarios del monitor o monitores encargados del Taller.

CAMPUS INTERNACIONAL DE ECONOMÍA CREATIVA DIGITAL

Conectado con la actividad del Centro de Economía Creativa y Digital, planteamos –a medio plazo- la propuesta de implantar en Orihuela el primer Campus Internacional de este ámbito que responde al propósito de convertir la ciudad en un centro innovador en industrias culturales y creativas, estableciendo una estrecha colaboración entre las Universidades y la iniciativa privada que permita evitar la salida de nuestro territorio de talentos jóvenes por falta de oportunidades. Se trata de contribuir al ecosistema creativo local desde el ámbito universitario.

Se pretende, a través de este Campus de excelencia, poner en marcha un programa de formación y empleo que posibilite la creación de empresas innovadoras con alto valor añadido. Y para ello, al tiempo que mejorar el ecosistema y la calidad de vida de los habitantes de Orihuela y comarca, este Campus servirá como modelo para otros países europeos e iberoamericanos interesados, con lo que se establecerá un “puente cultural” innovador entre el Mediterráneo y el Atlántico.

Además de las actividades propias de investigación y difusión, este Campus pionero hará posible la organización de cursos de especialización y máster para graduados universitarios y promoverá el emprendimiento en el ámbito de las industrias creativas e innovadoras a través de un Laboratorio de Economía Creativa.



INFORME DE VIABILIDAD:

Desde esta Concejalía de Modernización y Nuevas Tecnologías se emite el presente informe con la indicación de que son totalmente viables e incluso ejecutables en breve las propuestas recibidas.

PROYECTO:

PLAN FOMENTO DEL COMERCIO.

Planes para hacer atractivo venir al interior con la creación de algo similar a un black Friday. Los recursos de los que vienen a jugar al golf, etc, son elevados y debemos desarrollar propuestas del uso de la ciudad monumental desde el punto de vista hostelero y de ocio.



INFORME DE VIABILIDAD:

La Concejalía de Comercio e Industria, están trabajando en un plan integral de fomento y dinamización para los sectores económicos de Orihuela.

PROYECTO:

SUBVENCIONES PARA LA IMPLANTACIÓN SECTOR HOSTELERO EN EL CASO HISTÓRICO.

Redacción de una base de subvenciones para la implantación del sector hostelero en las zonas del casco histórico de la ciudad.

Esta propuesta es urgente y necesaria para el sector más perjudicado desde la DANA.

PROYECTO:

ESCUELA DE HOSTELERÍA.



INFORME DE VIABILIDAD:

Ubicar la escuela de hostelería en el casco histórico de la ciudad, Palacio de Rubalcava, daría un impulso importante y de un gran protagonismo de la cultura gastronómica a nuestra ciudad.

PROYECTO:

PLAN DE REACTIVACIÓN DEL COMERCIO LOCAL.



INFORME DE VIABILIDAD:

La Concejalía de Comercio e Industria, está trabajando en un plan integral de fomento y dinamización para los sectores económicos de Orihuela.

PROYECTO:

CREACIÓN PLAZA DE ABASTOS.

Creación de un Mercado de abastos en la ciudad, ya que toda gran ciudad tiene su mercado de abastos y a partir de este mercado crear el concepto de centro comercial abierto.



INFORME DE VIABILIDAD:

Se trata de una competencia reconocida en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local en lo concerniente al servicio de mercados dada la población de derecho de Orihuela, y por tanto se trata de una decisión a adoptar por el Ayuntamiento.

PROYECTO:

CREACIÓN PLATAFORMAS COMERCIO ELECTRÓNICO.



INFORME DE VIABILIDAD:

La Concejalía de Comercio e Industria, está trabajando en un plan integral para la ejecución de una plataforma digital a través de fondos EDUSI. N.º Expediente: 17707/2020.

PROYECTO:

FOMENTO CAMPAÑAS COMERCIALES.

Fomentar campañas comerciales deslocalizadas a lo largo del año.



INFORME DE VIABILIDAD:

En las diferentes propuestas la enumerada en el nº 2, buscar un acuerdo con los tour-operadores turísticos de la provincia para incluir Orihuela en sus excursiones, es la propuesta más viable, pero es un tema que debe valorar la Concejalía de Turismo.

PROYECTO:

BONO ORIHUELA.

Provocar el consumo interno en la localidad, por tanto el sostenimiento del comercio y la posible creación de empleo por el incremento de la demanda o al menos la no destrucción del existente.

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

Se trata de incentivar el consumo en los negocios y servicios de Orihuela, con lo que se consiguen una serie de puntos o bonificaciones, que los ciudadanos pueden canjear por descuentos en actividades, servicios públicos o impuestos.

En el caso de los no residentes, para que vuelvan a la localidad, puede generarles beneficios de descuentos en museos, no pago zona azul, incentivos en infraestructuras, etc.

DESTINATARIOS:

- *Toda la población, incluidas las personas con discapacidad del ámbito.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

- *El consumo en un periodo determinado crea unos puntos o descuentos que se acumularán, aplicándose a los beneficios con un límite evidentemente, pero que al ciudadano le resulte atractivo.*

INDICACIONES/OBSERVACIONES.

Debe plantearse como una medida económica, de extensión o beneficio evidente, de manera que provoque su atractivo.



INFORME DE VIABILIDAD:

Esta propuesta se pondrá en marcha una vez que tengamos la plataforma digital funcionando.

PROYECTO:

“ORIZON “O PLATAFORMA DE COMERCIO LOCAL.

Desde hace años, el comercio tradicional y de proximidad sufre una competencia brutal por parte de grandes empresas y plataformas que, además de beneficiarse de economías de escala, juegan con un marco normativo desarrollado a su medida en materia fiscal o laboral, entre otras. Un escenario que genera una debilidad y desventaja añadida para el pequeño comercio. A todo ello se ha añadido el auge de la venta “online” y las dificultades que, de nuevo, tiene el comercio tradicional y de proximidad para participar de ella. Participación que, en muchos casos, implica participar de condiciones impuestas por gigantes digitales como “Amazon”.

La protección del pequeño y mediano comercio local, tradicional y de proximidad no obedece sólo a un interés por conservar un elemento que conforma parte de nuestra historia. Un comercio local vivo, que facilite la supervivencia y desarrollo de pequeñas y medianas empresas arraigadas al territorio puede facilitar relaciones laborales y dinámicas de consumo más solidarias y justas. Asimismo, el fomento de comercio de proximidad también puede y debe contribuir a transformar lógicas insostenibles en un sentido ecológico. Consumir mejor como mecanismo para fomentar un desarrollo en nuestro municipio.

Pero, para ello, necesitamos un impulso material desde las Instituciones. Diversos municipios han tratado de responder con plataformas para el comercio online arraigadas en el ámbito local y asequibles para las y los comerciantes del lugar. En Orihuela, por su parte, han surgido iniciativas autoorganizadas por la ciudadanía como puede ser, por ejemplo, el caso de mercadoorihuela.es, donde se informa a los vecinos y vecinas de diferentes opciones para un consumo de mayor cercanía. No obstante, este tipo de iniciativas necesitan, para maximizar su utilidad, respaldo institucional y coordinarse en el marco de otras medidas más amplias y complementarias.

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

- *Favorecer e incrementar el consumo local en el término municipal de Orihuela.*
- *Aumentar las oportunidades de desarrollo y crecimiento del comercio local y de proximidad.*
- *Favorecer e incrementar cadenas y grupos de consumo de proximidad más sostenibles.*

DESTINATARIOS:

- *Pequeñas y medianas empresas.*
- *Comercio local.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Desarrollar una plataforma online, respaldada y sostenida por el Ayuntamiento, en la que diversos comercios locales puedan dar publicidad a su producto y ofertar la venta a través de envío o mediante recogida en tienda.

Acordar, con la participación del comercio local, el protocolo y reglas que determinen los derechos y obligaciones tanto de Ayuntamiento como de los comercios que participen en dicha red.

Llevar a cabo campañas de difusión institucional de la herramienta con el objetivo de maximizar su alcance en él.

INDICACIONES-OBSERVACIONES:

Como mero ejemplo, se añade un extracto de la propuesta "Orizon", presentada años atrás con el objetivo de contribuir a vertebrar y fortalecer al comercio local para dar respuesta a las exigencias, de forma ética y sostenible, pero sobre todo eficiente, que los mercados y dinámicas globales imponen.

La herramienta constaría de las siguientes características:

- *Un catálogo común (identificando al comercio vendedor) de los productos, tanto en stock como en formato encargo, de todos los comercios, ocio, y establecimientos hosteleros del municipio que deseen asociarse. Con esta medida realizaríamos un volcado de todos los productos disponibles con sus plazos de entrega (desde inmediata, a domicilio, y recogida en tienda o puntos de recogida; hasta aplazada).*
- *Dos niveles de usuario: básico y "premium", siendo el segundo, colaborador económico con una modesta cuota del mantenimiento de la plataforma, a cambio de ventajas comerciales, como descuentos en los gastos de envío, envío express, y promociones especiales. Los usuarios pueden realizar sus compras de forma online, a través de la web o la app, o presencialmente (acumulando ventajas de fidelización canjeables tanto por elementos comerciales como servicios municipales -culturales, ocio, etc.-).*
- *Sistema de distribución sostenible: De bajo coste por su exclusivo ámbito municipal. A pie cuando sea posible, en bicicleta, o como último recurso, y dado el amplio tamaño del municipio, en vehículos eléctricos. Todo perfectamente identificado con los distintivos corporativos de la plataforma. El estudio técnico ha de determinar si el aspecto logístico podría organizarlo y gestionarlo el Ayuntamiento. Las compras pueden recogerse en el propio comercio (identificadas con la etiqueta uue la plataforma genera a través de la intranet de comercio).*
- *El proceso de compra podría funcionar de la siguiente manera:*

● *Online: el usuario registrado accede vía web o app a la plataforma. Consulta el catálogo o realiza la búsqueda. Realiza el pedido que llega al comercio. El comercio lo etiqueta y lo dispone dependiendo de la forma de entrega. Se procede a la recogida y entrega según el método elegido con un coste muy reducido propio de un sistema local.*

● *Offline: el usuario realiza su compra de manera tradicional y acumula puntos de compra para acceder a las ventajas de fidelización.*

● *La idea requiere de un "plan de negocio" elaborado tras un informe técnico adecuado, y por supuesto contando con el consenso de asociaciones de comerciantes, de usuarios, Cámara de Comercio, y demás agentes interesados.*



INFORME DE VIABILIDAD:

La Concejalía de Comercio e Industria, están trabajando en un plan integral para la ejecución de una plataforma digital a través de fondos EDUSI. N.º Expediente: 17707/2020.

PROYECTO:

CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN PARA CREAR LAZOS DE TRABAJO CONJUNTO.

Fomento de actividades conjuntas entre los comercios y el sector turístico para crear un sistema comercial y turístico con una base sólida. Creando sinergias en las actividades para mostrar la diversidad y el potencial de la ciudad.



INFORME DE VIABILIDAD:

Estas dos propuestas serían interesantes para dar a conocer nuestro patrimonio al exterior, facilitando por ello campañas turísticas de nuestro patrimonio.

- *Digitalización del patrimonio, "Orihuela Virtual".*
- *Programa de Educación Patrimonial.*

PROYECTO:

CENTRO COMERCIAL URBANO.

Orihuela es una ciudad ubicada estratégicamente en un eje de más de dos millones de personas (Alicante-Elche-Murcia) que cuenta con un patrimonio histórico-artístico solo comparable en toda la Comunitat Valenciana al de la propia ciudad de Valencia. Por lo que tenemos que desarrollar un plan turístico para atraer a todas estas personas cercanas a la ciudad de Orihuela.

Somos conscientes de que estas tres propuestas ponerlas en marcha conlleva un gran trabajo, pero la Cámara de Comercio pone todo su equipo a disposición para ayudar a que se consigan estos objetivos.



INFORME DE VIABILIDAD:

Se está redactando las necesidades de activar un centro comercial urbano, y se entregará el trabajo antes de final de año.

PROYECTO:

CREACIÓN CENTRO COMERCIAL OUTLET EN LA COSTA.

Actuación empresarial industrial en la costa. Otro centro comercial similar al de la Zenia ofreciendo outlet, etc.



INFORME DE VIABILIDAD:

Esta iniciativa se puso en marcha hace 4 años con resultados negativos.

PROYECTO:

DESCUENTOS PARA EL APARCAMIENTO PARA CLIENTES COMERCIO LOCAL.



INFORME DE VIABILIDAD:

Propuesta elevada en el mes de mayo a contratación para su elaboración, existen discrepancias por la forma de tratarlo.

PROYECTO:

RECONVERSIÓN DE SECTORES PRODUCTIVOS.

Reconversión de los sectores productivos / viabilidad empresarial / vías de financiación alternativa, la resiliencia, readaptación, reconversión y transformación de los sectores productivos tradicionales y acogida de los nuevos sectores.



INFORME DE VIABILIDAD:

Esta iniciativa está inexorablemente ligada en sí misma a la puesta en marcha del Observatorio socioeconómico y del mercado de trabajo de Orihuela y su área de económica influencia.

La propuesta dispone de un contenido muy potente de análisis prospectivo y ello conllevaría la contratación de estudios especializados que deberían contemplarse en los presupuestos municipales dentro de las aplicaciones presupuestarias destinadas a asistencias técnicas y de consultorías.

PROYECTO:

PUESTA EN VALOR DE LA FIGURA ÉTICA DE LA EMPRESA.

El valor social de la empresa / cooperativismo industrial y productivo. La puesta en valor de la figura empresarial ética, responsable y sostenible, como valor que de sentido a una nueva visión del empresariado y de la sociedad.

PROYECTO:

PROGRAMA DE APOYO A NUEVOS SECTORES.

Programa de apoyo a nuevos sectores emergentes y proyectos empresariales y emprendedores innovadores público-privado

PROYECTO:

OFICINA DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES.

Oficina de atracción de inversiones e implantación de nuevos proyectos empresariales, creación de una ventanilla única de recepción y atención integral a nuevos proyectos públicos o privados, nacionales o internacionales que quieran implantarse en Orihuela ofreciendo una amplia cartera de servicios.



INFORME DE VIABILIDAD:

Esta iniciativa está inexorablemente ligada en sí misma a la puesta en marcha del Observatorio socioeconómico y del mercado de trabajo de Orihuela y su área de influencia económica.

La propuesta dispone de un contenido muy potente de análisis prospectivo y ello conllevaría la contratación de estudios especializados que deberían contemplarse en los presupuestos municipales dentro de las aplicaciones presupuestarias destinadas a asistencias técnicas y de consultorías.



INFORME DE VIABILIDAD:

Esta iniciativa está inexorablemente ligada en sí misma a la puesta en marcha del Observatorio socioeconómico y del mercado de trabajo de Orihuela y su área de influencia económica.

La propuesta dispone de un contenido muy potente de análisis prospectivo y ello conllevaría la contratación de estudios especializados que deberían contemplarse en los presupuestos municipales dentro de las aplicaciones presupuestarias destinadas a asistencias técnicas y de consultorías.

De igual modo parece que la acción planteada también está vinculada con la puesta en marcha de una sociedad municipal de gestión de los servicios municipales relacionados con los sectores productivos.

PROYECTO:

PLAN DE FORMACIÓN PARA DESEMPLEADOS.

Plan de formación para el empleo: Programa anual de formación para personas desempleadas, adaptado a las necesidades reales del mercado de trabajo y de las nuevas circunstancias post COVID-19.

PROYECTO:

FORMACIÓN EMPRESARIAL.

Formación empresarial y gerencial post COVID-19; la incertidumbre de la nueva pandemia, y el cambio de era en el sector industrial, empresarial y económico hacen necesaria una formación destinada a afrontar estos nuevos retos y este cambio de paradigma al que nos enfrentamos.



INFORME DE VIABILIDAD:

Podemos decir que desde el punto de vista socio-cultural son viables, pues su realización redundaría en la consecución de una ciudad más habitable y de un destino de Turismo Cultural de mejor calidad. Por lo que respecta a la viabilidad

PROYECTO:

PROGRAMA TRANSFORMACIÓN DIGITAL.

Programa de transformación digital / innovación de las pymes, autónomos y sectores productivos.

PROYECTO:

AYUDAS AUTÓNOMOS Y PYMES.

Convocatoria ayudas autónomos y PYMES.

PROYECTO:

SUBVENCIÓN REACTIVACIÓN COMERCIAL CASCO HISTÓRICO.

Subvenciones para la reactivación comercial para poder adecuar bajos comerciales en el casco histórico y centro ciudad.

PROYECTO:

CREACIÓN DE SUELO INDUSTRIAL EN LA COSTA.

PROYECTO:

MEJORA DEL POLÍGONO INDUSTRIAL.

Mejora del Polígono Industrial mediante la modernización del área industrial, creación y potenciación del EGM (entidad de gestión y modernización) y ampliación del polígono dotándolo de nuevo suelo industrial de calidad y a precios asequibles.



INFORME DE VIABILIDAD:

Mejora de las infraestructuras del Polígono Industrial "Puente Alto".

Esta propuesta se presenta de consideración ineludible para dar continuidad a las mejoras ya iniciadas y puestas en marcha en ejercicios precedentes por parte del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento, a través de la Concejalía Delegada de Industria, ha venido tramitando continuamente en tres convocatorias sucesivas promovidas por el IVACE de la Generalitat Valenciana, otras tantas solicitudes de ayudas destinadas precisamente a la mejora y modernización de las infraestructuras del polígono de referencia.

La terrible casualidad acaecida en el último bienio, ha ocasionado que por mor de una catástrofe natural, la DANA de septiembre de 2019, así como de una catástrofe sanitaria, la COVID-19, no se hayan podido sustanciar sendas subvenciones que estaban diseñadas y destinadas al núcleo mismo del objeto de la propuesta.

Por tanto, el técnico evaluador considera que es necesario disponer del crédito adecuado en los presupuestos municipales venideros para acometer, no sólo la muy oportuna mejora de las actuales instalaciones del polígono industrial, sino que también estima imprescindible la ampliación de aquél y la ordenación de nuevo suelo industrial. Estas actuaciones de política industrial ancladas en la inversión productiva incidirían en la demanda del municipio y posibilitarían la implementación de una estrategia decidida de atracción de nuevas empresas que favorecieran a su vez la radicación de nuevas razones mercantiles para consolidar la muy necesaria diversificación de nuestro tejido industrial mejorando directamente la oferta del mercado de trabajo local y por economía de escala, también del territorio comarcal.

PROYECTO:

OBSERVATORIO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO.

Creación de una fuente estructural de datos de evolución del desempleo en la ciudad, sectores productivos, análisis de mercado, necesidades formativas etc que permitan la adopción de políticas, proyectos, acciones y decisiones eficientes desde el sector público y privado de la ciudad.



INFORME DE VIABILIDAD:

Esta propuesta aparece también en el subgrupo de Fomento de Empleo y ya fue informada en su momento, por ello se reproduce aquí exactamente igual, a saber:

“Observatorio socioeconómico de Orihuela”, como laboratorio e instrumento de análisis, diagnóstico, y expresión de políticas públicas correctivas que redunden en la mejora de las disfunciones, inequidades e ineficiencias que sean detectadas en la estructura productiva local y en beneficio del tejido económico del municipio.

Esta propuesta también es muy oportuna en tanto que ahora más que nunca para la adopción de las mejores decisiones y de las alternativas de mejora más convenientes, se precisa de las herramientas que se relacionan con la gestión del llamado “big data”.

De hecho, desde la Concejalía Delegada de Industria y Comercio, muy vinculada directamente con la de Fomento de Empleo por evidentes razones, se está tramitando un expediente para encargar el diseño de una plataforma electrónica multifuncional y virtual que disponga de cuanta información y documentación de carácter socioeconómico sea importante para el aprovechamiento máximo de la necesaria interacción de todos los sectores productivos de Orihuela tanto en su contexto local como en el marco comarcal a modo de área funcional.

Para su sostén igualmente será preciso incorporar el crédito necesario en el presupuesto municipal con el objetivo no sólo de disponer de soporte financiero adecuado en materia de encargos y asistencias técnicas especializadas, sino sobre todo para posibilitar la contratación de su imprescindible mantenimiento telemático en tiempo real.

PROYECTO:

CREACIÓN DE VIVEROS INDUSTRIALES.

Creación de viveros industriales / coworkings / hubs. Disponer de espacios donde la conexión y sinergias entre proyectos emprendedores de alto valor añadido, basados en el conocimiento, la investigación y la innovación, lleve a una nueva estructuración de los sectores productivos de la ciudad en base al empleo estable de calidad y al reconocimiento del valor social de las personas emprendedoras y las empresas.

PROYECTO:

ACTIVACIÓN DEL EJE ECONÓMICO ALICANTE-ELCHE.

Activación del eje económico Orihuela: Cooperación y activación del eje Alicante-Elche-Orihuela-Murcia, impulsando desde el ámbito público y privado todos los proyectos locales, autonómicos, estatales o europeos que afectan a este enclave económico y estratégico.



INFORME DE VIABILIDAD:

La propuesta de referencia está relacionada directamente con el proyecto municipal de establecimiento de contenidos digitales avanzados en el futuro Centro Loazes 7 y, asimismo, con el desarrollo del proyecto del Centro Comercial "Orihuela Village", además del Fab-Lab del antiguo edificio Ntra. Sra. Monserrate, todos ellos ligados a la EDUSI de Orihuela.

Por otra parte, es preciso recordar que ya existe un Vivero de Empresas en la ciudad regentado por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Orihuela y en todo caso sería conveniente su incorporación por convenio a la red de instalaciones de dinamización empresarial que pueda terminar ofreciendo el municipio.



INFORME DE VIABILIDAD:

El Técnico Municipal, no obstante, sí entiende que resultaría necesario diseñar una estrategia sólida y meditada en ese sentido. Pero este posicionamiento político-institucional debe de adoptarse en otro formato y con la intervención de otras instituciones públicas y de agentes socioeconómicos relacionados.

Desde luego, y como avance, tanto estratégicamente, como operativamente, sí se puede afirmar que la alianza entre ciudades y territorios es imprescindible para coger músculo a nivel metropolitano sobre todo de cara a la negociación con las instituciones comunitarias europeas.

En este sentido los fondos europeos preconizan esa tipología de alianzas del tipo "win to win".

PROYECTO:

**NUEVO PARQUE
EMPRESARIAL.**

PROYECTO:

**CONVOCATORIA AYUDA
REHABILITACIÓN TEJIDO COMERCIAL.**

Convocatoria ayudas rehabilitación y modernización tejido de comercio local. Líneas de ayudas.



2.6

FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGRÍCOLA Y POTENCIACIÓN DEL DESARROLLO RURAL.

ÍNDICE DE PROYECTOS:

- *Sello distintivo de calidad.*
- *Marca de productos de la Vega Baja.*
- *Fomento de consumo de productos de proximidad.*
- *Apoyo al cluster agroalimentario Vega Baja*
- *Oficina gestión y promoción fondos Leader.*
- *Reivindicación trasvase Tajo-Segura.*
- *Estudio para la recuperación de Orihuela y Pedanías por los efectos de la Pandemia COVID-19.*
- *Potenciación estudios Biotecnológicos en torno a la agricultura*
- *Camino natural al río Segura.*
- *Forestación sostenible.*
- *Depuración de aguas.*
- *Redactar una ley de la huerta.*
- *Marca de Calidad de la Vega Baja.*
- *Restauración ecológica de los Saladares de Arneva.*
- *Reducción residuos plásticos en los azarbes del término municipal de Orihuela.*
- *Restauración ecológica Albufera de la Glea.*
- *Centro interpretación Sierra Escalona y Dehesa de Campoamor.*
- *Itinerario señalizado Vía Pecuaria Fuente de Don Juan, Sierra Escalona y Dehesa de Campoamor.*
- *Centro de formación experimental y alta tecnificación agraria para jóvenes agricultores.*
- *ORIHUELA mirando a su huerta, Patrimonio Natural*
- *Creación de redes de comercio local.*

- *Estudio de nuevos productos y técnicas ecoeficientes.*
- *Estudio de diferentes protocolos para el tratamiento de la plaga Pulvinaria polygonata Cockerel, así como el estudio de diferentes enemigos naturales de la plaga para su control biológico.*
- *Creación de la marca de calidad CV Tomate de la pera.*
- *Creación de un banco de tierras de cultivo abandonadas.*
- *Mejora de la sostenibilidad del palmeral de Orihuela mediante el aprovechamiento de sus productos en ganadería.*

PROYECTO:

SELLO DISTINTIVO DE CALIDAD.

Con el fin de poner en valor los productos locales y sacar el mayor rendimiento económico de éstos, atendiendo a criterios de preservación de la biodiversidad y de responsabilidad social, proponemos la creación de un sello distintivo de calidad que particularice a los productos del sector primario de la Comarca de la Vega Baja y los clasifique según su valor añadido.

Imaginemos un sello de calidad que identifique a los productos de la Huerta de Orihuela, sus frutas, sus verduras, sus hortalizas, su miel, sus dátiles, incluso su pequeña ganadería. Podría tener distintas categorías para favorecer la paulatina mejora y adaptación según las posibilidades de cada productor. Por ejemplo: Oro, Plata, y Bronce donde la categoría inferior corresponda a una pequeña explotación familiar que usa el riego tradicional, y hace un esfuerzo de sostenibilidad y de impulso a las especies hortofrutícolas autóctonas. Una siguiente categoría que sume elementos de sostenibilidad energética y métodos fitosanitarios y de abono respetuosos con la biodiversidad, la riqueza natural del suelo, y la calidad de las aguas. Por último una categoría superior certificada ecológica por las entidades europea y autonómica, autosuficiente energéticamente, y que colabore en la puesta en valor y mantenimiento del patrimonio de la huerta.

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

- *Promocionar el género agrícola y ganadero de la comarca del Bajo Segura como una producción de alto valor añadido.*
- *Potenciar la agricultura y ganadería ecológicas y socialmente responsables bajo el sello de calidad.*
- *Preservar especies de frutales autóctonos o que tradicionalmente se cultivaban respetando las características físicas del entorno.*
- *Proteger el entorno natural y patrimonial de la huerta milenaria.*
- *Fomentar la cooperativización de pequeños y medianos agricultores y agricultoras para hacerles más competitivos en el mercado al reducir costes.*

DESTINATARIOS:

- *Agricultoras y agricultores.*
- *Jóvenes que quieran dedicarse a la agricultura.*
- *Estudiantes de Ciclo Formativo de Grado Medio de Técnico en Producción Agroecológica.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Poner en marcha el sello distintivo de calidad que cuente con categorías según el grado de compromiso medioambiental y social de los productos. Con el fin de premiar aquellos que tengan mayor valor añadido.

Creación de una oficina de ayuda e impulso de la Huerta de Orihuela para gestionar todos los asuntos del sello de calidad, las formaciones a agricultores y agricultoras, y la orientación y ayuda a la obtención de cualificaciones de producto, herramientas de colectivización y asociación, y herramientas de acortamiento del canal de distribución.



INFORME DE VIABILIDAD:

Esta propuesta contiene una vieja reivindicación del sector agroalimentario que nunca fue puesta en práctica y por ende solventada.

En esencia la cuestión deviene en un proceso de tramitación del todo complejo que debería efectuarse de común acuerdo entre todos los agentes intervinientes ya no tanto por la incorporación de todos los municipios que conforman la Vega Baja sino por parte de los propios productores.

En cualquier caso será preciso, si definitivamente se acuerda iniciar el expediente administrativo que tratamos, valorar qué figura de identificación de marca es la más apropiada y la más adecuada tanto a las características propias de las orientaciones productivas de esta comarca, como a la efectiva consecución de esa figura en tanto que existe una pluralidad de opciones que es preciso evaluar con sumo detenimiento dados los condicionados que subyacen en cada una.

Este TAE estima conveniente aceptar el reto de su incoación pero, al mismo tiempo, y de igual modo, también subraya la imposibilidad que este Ayuntamiento tiene ahora mismo con los medios y recursos disponibles de asegurar el cumplimiento estricto de ese prolijo compromiso que, por otro lado, corresponde autorizar a otras administraciones.

En este sentido la cuestión podría acometerse, siquiera inicialmente, a través de dos acciones, a saber:

Conformación de una estructura organizativa básica en la que se incorporarán todos los ayuntamientos de la Vega Baja, junto con los agentes socioeconómicos adecuados y los propietarios de las fincas que desearan firmemente incorporarse a este sistema.

Una vez acreditada la disponibilidad de esa masa crítica de apoyo directo por evidentes razones, sería el momento de licitar, para su contratación externa, tanto el estudio y análisis de las opciones y alternativas posibles, como sobre todo su puesta en marcha y seguimiento integral hasta la consecución del objetivo primario.

PROYECTO:

MARCA DE PRODUCTOS DE LA VEGA BAJA.

Exaltar las propiedades de nuestros productos y fidelizar al cliente con esa marca de calidad.

DESTINATARIOS

- *Empresas y consumidor.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- *Campaña publicitaria.*



INFORME DE VIABILIDAD:

Esta propuesta tiene una relación directa con la precedente en tanto que una vez se consiguiera la autorización de la figura jurídica pertinente, entonces sería el momento de formular acciones publicitarias y de difusión integral de la misma; entretanto no se tiene solamente se podrían diseñar campañas promocionales de carácter genérico.

PROYECTO:

FOMENTO DE CONSUMO DE PRODUCTOS DE PROXIMIDAD.

Fomentar la economía local consumiendo nuestro producto.

DESTINATARIOS

- *Consumidor local.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- *Campaña publicitaria.*



INFORME DE VIABILIDAD:

Esta propuesta tiene una relación directa con las precedentes en tanto que una vez se consiguiera la autorización de la figura jurídica pertinente, entonces sería el momento de formular acciones publicitarias y de difusión integral de la misma; entretanto no se tiene solamente se podrían diseñar campañas promocionales de carácter genérico.comercial e incentive actuaciones urbanísticas.

PROYECTO:

APOYO AL CLUSTER AGROALIMENTARIO VEGA BAJA.

La gran riqueza del sector agroalimentario en nuestro término municipal, conlleva un gran conglomerado de empresas, con diferentes actividades, con lo cual es necesario aprovechar ese potencial con las sinergias que se producen.

OBJETIVOS A CONSEGUIR

- *Aprovechar las sinergias de las distintas empresas del sector y posicionamiento nacional e internacional.*

DESTINATARIOS:

- *Empresas y afines del sector agroalimentario, y en general el gran número de trabajadores del sector.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- *Apoyo y colaboración para conseguir los objetivos marcados por el Cluster.*



INFORME DE VIABILIDAD:

Esta propuesta es indispensable en tanto que es precisamente a través de esta importante Asociación como se deben acometer cuantas acciones de consideren convenientes en consideración a las necesidades que los propios empresarios estimen oportunas para consolidar e impulsar al sector.

La autonomía de gestión de esta Asociación es fundamental, pero para ello deben implementarse ayudas y subvenciones, al menos en los primeros años de funcionamiento, que les doten de recursos suficientes para cumplir con sus objetivos en tanto que ello redundaría en beneficio de la propia estructura productiva del municipio y por ende del territorio agrario comarcal.

Desde luego se entiende que la mejor opción sería la aprobación de una subvención nominativa en favor de la referida Asociación, con suficiente dotación de crédito, previa la presentación de una sólida y meditada propuesta de programación que debería ser consensuada por los agentes que conforman aquélla.

PROYECTO:

OFICINA GESTIÓN Y PROMOCIÓN FONDOS LEADER.

Oficina Gestión y Promoción de Fondos LEADER (Grupo de Acción Local).

El gran número de ayudas LEADER dentro del Programa Regional de Desarrollo Rural, y el desconocimiento de las mismas por PYMES y microempresas.

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

- *Que los posibles beneficiarios conozcan las ayudas y se les guíe en el proceso de solicitarlas.*

DESTINATARIOS:

- *Empresas y particulares, beneficiarios de estas ayudas.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- *Divulgación de las ayudas, cuantías, forma de presentación, etc. Asistencia en la tramitación de las mismas y seguimiento del expediente.*

INDICACIONES/OBSERVACIONES:

Solo se pueden acoger a estas ayudas las empresas y particulares de la pedanías.



INFORME DE VIABILIDAD:

Con relación a esta propuesta este TAE únicamente entiende que se trata de apoyar al Grupo de Acción Local ya constituido.

PROYECTO:

REIVINDICACIÓN TRASVASE TAJO-SEGURA.

Es irrenunciable el trasvase Tajo-Segura y se debe tratar de realizarlo a través de la concurrencia público privada para que las necesidades de agua no comprometan la agricultura ni la industria ni el turismo. Recuerdo que el crecimiento de esta provincia está ligado íntimamente al trasvase. Y recuerdo que el alimento será algo estratégico y aquí lo hacemos muy bien.

Desalación sí pero para consumo humano e industria y menos para agricultura.



INFORME DE VIABILIDAD:

El propio enunciado de la propuesta lo dice todo; se trataría de que por parte del Grupo de Gobierno se considerara una programación o posicionamiento político-institucional en el que este Técnico no puede entrar por evidentes razones referidas al alcance de su opinión que no puede extrapolarse por no ser competente.

PROYECTO:

ESTUDIO PARA LA RECUPERACIÓN DE ORIHUELA Y PEDANÍAS POR LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19.

INTRODUCCIÓN

“Lo que no ha hecho el pueblo se ha quedado sin hacer” Ortega

Una población es el reflejo de su sociedad. La ciudad de Orihuela y sus 20 pedanías dispone en su territorio de patrimonio histórico, playa, campo, huerto, monte y asfalto está enclavada en el mediterráneo, cuya situación privilegiada a unos 60 kilómetros de Alicante tercera ciudad española con mayor progreso y desarrollo detrás de Madrid y Málaga, a unos 30 kilómetros de Elche y aeropuerto a igual distancia de Murcia.

Englobada en la Vega Baja Del Segura, compuesta de 27 Municipios con una extensión de unos 1000 kilómetros cuadrados, siendo Orihuela la que más superficie tiene, y Torrevieja la que cuenta con mayor núcleo de población, y donde confluyen y conviven diferentes modelos de desarrollo pero que a la vez se complementan entre sí.

“Para superar una crisis es más difícil superar el déficit de empatía que el déficit presupuestario” Obama

La comarca cuenta entre sus haberes con una Cámara De Comercio, una Caja De Ahorros propia con enorme expansión y arraigo en la comarca, con una clase empresarial emprendedora con iniciativa, y que atesora una enorme valentía y tesón, una Universidad e Instituciones muy diferentes creadas durante estas pasadas décadas; que deben todas ellas dar un paso hacia delante y abanderar este nuevo escenario, que nos ha tocado vivir y que malamente denominan como “Nueva Normalidad”.

Estamos obligados a no solo readaptarnos sino llegar hasta suprimir determinadas acciones, y añadir otras inexistentes hasta ahora en nuestras vidas cotidianas; con el objetivo de ser más

competitivos, eficaces y eficientes en el Nuevo Orden Internacional que nos están implantando forzosamente a nivel mundial, y que no podemos obviar.

Se hace necesario tener amplitud de miras, crear retos, unir voluntades para conseguir un objetivo común. Solo la unión nos hace más fuertes en el contexto internacional devenido. Debemos promover actividades conjuntas a nivel comarcal, que nos hagan dejar de competir entre nosotros para pasar a generar sinergias que terminen en lograr Innovación y Diferenciación para posicionarnos en los distintos mercados aprovechando la logística, calidad, marca, servicio post venta y llegar a ser un referente a nivel no sólo local sino mundial frente a los nuevos actores internacionales.

La fuerza debe ser centrípeta en la comarca, la provincia y las comunidades limítrofes, con la necesaria confluencia de los actores privados; para implementar el corredor mediterráneo que llevamos años demandando, y que cada vez está siendo más necesario para nuestra prosperidad presente y futura.

La red de transportes es fundamental en todo proyecto de recuperación y desarrollo. No se entiende el estado de la AP-7 con la saturación manifiesta que presenta y el riesgo humano, ni tampoco la llegada a la costa con peaje, por no decir líneas aeroportuarias, (en desaparición) autobuses y trenes que no atienden con sus ofertas las demandas presentes ni tampoco están preparados para las necesidades futuras, dejándonos cada vez más difícil las comunicaciones con otros países y hasta con nosotros mismos (pedanías y resto de municipios).

Es tarea de todos trabajar en su corrección y acomodo a la realidad que nos asiste, para lograr aterrizar en los distintos mercados en tiempo, forma y manera y dar una respuesta proactiva; que lleve a los emprendedores a elegir nuestra comarca, para establecer su matriz o filiales de la empresa que promovería trabajo, desarrollo y prosperidad a la zona, y redundaría en beneficio de todos los ciudadanos presentes y futuros.

CARACTERÍSTICAS

Orihuela tiene un PIB (Producto Interior Bruto) constituido por sector primario y sector servicios careciendo de cultura en el sector industrial, apenas muestra presencia en nuestra economía. Es aquí, donde vamos a tratar de impulsar el potencial que tiene, y avanzar nuevas directrices que se podrían acometer para tratar de posicionarse con ventajas

competitivas y estratégicas en los sectores de los que prácticamente vive.

Nuestra ubicación privilegiada nos hace ser la zona del mundo con más horas de sol al día. Lo que supone ya de por sí una enorme ventaja en determinados cultivos agrícolas e industriales, sector turístico, deportivo y energías renovables.

Es una ciudad que presume de ser una gran anfitriona para todos sus visitantes, tratando de inmiscuirlos y adentrarlos en sus costumbres, tradiciones, fiestas populares y demás actividades como unos vecinos más del municipio. Disponemos actualmente de una oferta para poder recibir turismo sensible a diferentes inquietudes concertando visitas a patrimonio histórico, cultural y playas prácticamente todo el año unido a ocio diurno y nocturno, tan necesario para completar su destino vacacional.

AGRICULTURA

Tenemos que promover con políticas activas el mayor uso de la tierra; para invertir en desarrollar explotaciones agrícolas y ganaderas. Existe actualmente mucha cantidad de terreno que no produce, y es necesaria promover actuaciones de empleo en zonas rurales, (pedanías) promoviendo nuevas formas de cultivo mejorando las existentes; operando por medio de cooperativas u otras formas jurídicas que atiendan este proceder.

Debemos tratar de motivar a emprender e implementar cultura empresarial en jóvenes, para que se asienten en las pedanías, y no emigren a otros lugares donde poder atender sus necesidades más primarias, y necesarias para poder desarrollarse en la sociedad.

Existen productos agrícolas que son más desconocidos en otras lugares como las habas, nísperos, higos y demás, que son variedades muy enraizadas a este terreno, que no se publicitan apenas frente a la alcachofa o la granada, (podrían aprovecharse al mismo tiempo la difusión, y actividad publicitaria casi prácticamente con el mismo gasto) obtener sinergias comunes, ampliar la gama de productos ofertados, cuya característica especial lleva a producirlos en esta zona y apenas tienen comercialización al resto de nuestra geografía.

Sería interesante explorar nuevas formas de consumo haciéndolo atractivo al público, y tratando de suprimir la incidencia de la estacionalidad en los productos, dando paso a industrializar para su comercialización, y prospección de nuevos nichos de

mercado para atender su producción. Mención especial y a estudiar podría recibir el cáñamo y su producción, aprovechando su uso cada vez mayor para actividades terapéuticas presentes y futuras.

Se hace necesario a la hora de competir en los mercados hoy día y más en el futuro disponer de una marca, y llegar a obtener la ansiada Denominación De Origen para los productos de la comarca, (tarea que sabemos es difícil) y que necesita muchos actores implicados en este hecho, pero que por ello no debemos dejar de insistir, y trabajar para tratar de conseguirla.

La saturación de productos en los lineales de los diferentes mercados de todo el mundo, obliga a un enorme despliegue comercial, y logístico para poder acaparar el ansiado target de clientes que nos haga subsistir y defendernos; es aquí donde entran los mercados de proximidad hasta ahora casi olvidados, pero que empiezan a encontrar hueco otra vez y es donde debemos trabajar, promocionarnos para conseguir hacernos con un hueco de mercado.

Las grandes superficies marcan a su estilo y necesidad los actuales hábitos de compra y diseñan los que van a venir; obligando a los clientes a coger coche, y desplazarse a las afueras por la falta de aparcamiento para adquirir los productos; dejando a los núcleos de población huérfanos sin la tienda o comercio cercano. Esto crea una posibilidad de desarrollo al pequeño emprendedor, falta de capital para poder crear su propio negocio y pasar a suministrarse del producto autóctono en sus estanterías. Abriendo la posibilidad de una mayor interacción entre cliente, empresario y proveedor dando paso a promover una proliferación de actividad en la urbe, centro, pedanías y añadir más oferta autóctona y características en los nuevos hábitos de conducta en la compra de las personas. Pudiendo llevar ello a una mayor industrialización y comercialización de la zona atraídos por los cambios en la demanda del consumidor.

No olvidemos que cada vez más las grandes superficies están cambiando nuestros hábitos de compra y de necesidades básicas; llegando a inundar sus lineales y cabeceras de sus supermercados con su marca blanca, tratando de eliminar otro tipo de productos que no sean los suyos. Caso conocido por todos, el pan ha dejado de ser artesanal para dar paso al producto congelado como la estrella, dejando en el olvido la masa natural hasta llegar a que exista una generación que prácticamente se ha criado con ese pan; podríamos continuar con otros que sufren la misma desaparición en perjuicio de los ciudadanos provocando conductas para todos que merman la vida saludable.

EXPORTACIÓN

Otra área importante en este estudio, que actualmente podemos hablar de una balanza comercial altamente positiva, gracias al nacimiento y proliferación a lo largo de los años de enorme cantidad de empresas, que han venido y vienen practicándolo y agrandando desde hace tiempo con enorme éxito, y que ha dado lugar a que la comarca ocupe un lugar privilegiado en el ranking español, por el enorme número de cabezas tractoras de que disponemos, pero creo que podemos hacerla mayor y mejor aprovechando la nueva coyuntura que estamos viviendo; con una Europa que cada vez se viene a menos, que ha sufrido un enorme revés por el conocido BREXIT (posiblemente la comunidad valenciana, Murciana y Andaluza sean de las más afectadas) y que nos obliga a una reestructuración en este campo.

Debemos estudiar los mensajes que nos dan los índices económicos, darnos cuenta que aparecen nuevos actores que aumentan su renta per cápita conforme pasan los años en el contexto internacional, los llamados BRICS (Brasil, Rusia, India, China, Suráfrica) países emergentes con enorme fuerza, que a su vez están aupando a continentes enteros con su fuerza de arrastre y acrecimiento; formando islas artificiales, puentes, acueductos y demás; atraviesan fronteras mediante acuerdos de cooperación y desarrollo a golpe de talonario, acaparan la producción en áreas farmacéuticos, sanitarios, tecnológicos, automoción y demás, pero que carecen de posibilidades de producir productos para poder cubrir las necesidades más básicas de sus ciudadanos. Sin olvidar el continente africano que actualmente es el lugar elegido por China para desarrollarse invirtiendo ingentes cantidades de dinero para su implantación, con nuevas infraestructuras para el conveniente asentamiento de su industria más primitiva y elemental, por el proceso de deslocalización que están implementando y que sin lugar a dudas lograra elevar la renta per cápita de estos países que hasta ahora no son pobres sino indigentes y carecen de toda capacidad para la adquisición de productos de primerísima necesidad.

Se hace cada vez más necesario, tener en nuestra agenda a estos países, que están destinados si la situación no cambia, a ocupar el centro (que ahora mismo ostentamos los europeos y que estamos próximos a perder) como su mismo nombre indica China (Imperio del Centro) y obligarnos a los europeos a chupar rueda, (como se usa en el argot ciclista) diversificar los mercados a los que nos dirigimos prospeccionar nuevos con políticas agresivas y apoyados, asistidos y dirigidos por el tejido gubernamental para llevarlas a buen puerto.

Podríamos referirnos al aprovechamiento de la resurgida Ruta de La Seda, (apoyada por el anterior gobierno) que tan buen éxito les está dando; llegando a traer tres trenes diarios a España (que tan solo manda uno con vino y aceite cada 15 días y las botellas llegan rotas por no estar preparados los contenedores) y aprovechando aeropuertos como el de Ciudad Real (vacío y hasta con ratas antes de que llegaran ellos, ocasionando la ruina de CCM antigua Caja Castilla La Mancha) y hasta querer llegar a adquirir el aeropuerto de barajas (operación parada desde Moncloa) para sus fines de inundar todos los mercados con sus productos.

Existen convenios firmados a tal fin por el anterior gobierno, y que podemos beneficiarnos en un intercambio con ellos. Promocionando y mejorando nuestras relaciones con estos nuevos países que entran en acción, y con los que se hace necesario establecer relaciones comerciales para diversificarnos, y conseguir nuevos clientes y mercados. Tan solo India y China cuentan con cerca de 3.000 mil millones de habitantes un 37% de la población mundial, y subiendo compuesta de 7.700 millones frente a la Unión Europea que son unos 450 millones y cayendo. Podríamos poder seguir desarrollando este campo pero creo que todos sabemos los datos económicos que se publican de todos los países.

No olvidemos al Reino Unido y nuestras relaciones comerciales con ellos, hasta ahora receptor importante de nuestros productos; que ha dado preferencia a los 54 países que componen la Mancomunidad de Naciones (The Commonwealth) frente a la Unión Europea, estableciendo de esta manera unas mayores restricciones en la comercialización y distribución de nuestros productos en su territorio. Produciendo un cambio profundo tanto en el sector turístico como agrícola y ganadero, que tendrá que amoldarse a los nuevos requisitos y trabas burocráticas.

OBSERVATORIO

“En cuestiones de cultura y de saber solo se pierde lo que se guarda y solo se gana lo que se da” Antonio Machado.

Cada vez más asistimos a la cultura de atracción de talento (de cocción lenta y la más exitosa) y desterrar ese famoso dicho “pan hoy hambre mañana”. Podemos retrotraernos a DENG XIAOPING

China, Francia, Alemania, USA, Reino Unido que practican este tipo de políticas activas, que producen cambios estructurales en la sociedad y en sus modelos. Tratan de escoger ciudadanos que tienen mayor capacidad de desarrollo en distintas habilidades y proceden a pagarles su formación en las mejores Universidades del mundo, para que desarrollen al máximo dichas habilidades, y luego fueran útiles a su propio país, devolviendo todo aquello que habían recibido en progreso y prosperidad de los suyos.

Hoy día vemos ciudades por distintos lugares de nuestra geografía Shanghái, Pekín, Londres, París, Renningen, (no llega a 20.000 habitantes a unos 18 km de Stuttgart), Sídney, Silicón Valley, New York, Tel Avid, y muchas más dispersas por el mundo, en los que se crean centros tecnológicos para dar lugar a patentes, startups y que atraen a trabajadores jóvenes y crean una nueva ola de riqueza a toda la comunidad.

Sería interesante trabajar en crear un proceso de retroalimentación entre todos para buscar, y atraer potencial humano que nos permitiera promover políticas de Ciencia innovación, Tecnología y Desarrollo en la comarca aprovechando todas nuestras sinergias, y enfocándolo en beneficio de un mayor desafío de nuestras actividades actuales, y las que puedan devenir a raíz de la implementación de estas nuevas formas de actuación. Ni que decir tiene la cantidad de beneficios en todos los ámbitos que nos proporcionaría, aumento del censo poblacional que se trasladaría a vivir con nosotros, y lo que ello redundaría en políticas activas de empleo, y de enorme prosperidad y desarrollo para todos.

Debemos hacernos más fuertes y competitivos aprovechando nuestras ventajas estratégicas y tratar de eliminar nuestras debilidades para convertirlas en mejoras que nos permitan avanzar. “Quien se para termina cayendo en una larga agonía para posteriormente terminar muriendo”. No caigamos en ello, dotemos de artillería empresarial a los emprendedores que tenemos, y que pueden venir con iniciativa y valentía, a los jóvenes con osadía para que se unan a nuestro proyecto, y nos hagamos más fuertes para poder obtener ventajas acreditadas en el mercado.

Trabajemos en la nueva agricultura apoyando en tecnología, biología biotecnia, fitosanitaria y demás acciones que permitan mejorar las técnicas de cultivo en cantidad, calidad y provocando la desestacionalización de la producción diferenciándonos de nuestros competidores, y dirigiéndonos a la masa de población que esta ávida de conocer y probar nuevas formas de consumo.

PROYECCIÓN URBANÍSTICA SOSTENIDA

Atendiendo al dicho francés que traducido viene a decir “Si la construcción marcha todo va” vemos con tan solo alzar la mirada al cielo que Orihuela tiene obra nueva en la pedanía de la costa y casi nula en el resto incluido el casco. Que se constata con falta de usos de locales comerciales, bajos, entresuelos y añadiendo barrios y zonas faltos de implementar acciones activas de promoción y desarrollo.

Es necesario actuar y crear un marco regenerador para que esto se revierta dando un apoyo entre todos a la constitución de Pymes y autónomos como tejido empresarial. Existen zonas como los aledaños del río u otras cercanas a Ociopia, Centro Ciudad y demás donde se podría implicar a los agentes privados y las instituciones públicas para generar zonas de ocio bistró, bares, tabernas, tapeo, restaurantes junto al ocio nocturno y demás, que generen un reclamo atractivo a nuestros visitantes, dando vida a un uso que permita desarrollo progreso, y prosperidad a la zona y atraiga visitantes al mismo tiempo que aumentamos, y diversificamos la actividad en la zona.

Debemos integrar la ciudad y acercarla a las pedanías creando rutas alternativas, y necesarias que no se autoexcluyan y que añadan valor añadido al conjunto Centro Comercial, Patrimonio Histórico y Cultural, Playas, Ocio, Comercio Proximidad, Gastronomía, Fiestas Populares, Costumbres

Podemos ver como modelo más cercano Alicante, Madrid o Málaga que han diversificado y desarrollado toda una cultura gastronómica en los más recónditos lugares de la ciudad, que te obliga a visitarlos a la vez que das un paseo, y disfrutas de la oferta cultural que proporcionan a sus huéspedes. No es difícil encontrar en Alicante carteleras culturales tan atractivas o iguales a las que disponen otras capitales de provincia o incluso mejores llegando a ser pionera en más de una ocasión.

Esto posibilitaría explotar nuevas vías de negocio y avance para el desarrollo de la construcción de obra nueva, y mayor mercado en segunda mano (utilización locales cerrados foco de miseria en muchas ocasiones) atrayendo capital humano, y actividad más variada. Todo ello permitiría desarrollar nuevos planes de expansión unido a una mayor actividad de la zona, que redundaría en más vida para el barrio, más recaudación vía actividad, podría bajar impuestos y hacer una ciudad más cosmopolita con una mayor oferta para sus ciudadanos. Acelerando las trabas burocráticas que ahora mismo existen para iniciar cualquier actividad o conseguir licencias.

EDIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN

Habiéndolo dejado en segundo lugar no quiere decir que carezca de vital importancia. Nada más lejos de la realidad, porque es este epígrafe el que tiene que ver con cada uno de los restantes capítulos que vamos tratando a lo largo de este estudio. Si logramos establecer actividad de cualquier tipo en el municipio sabemos que todo comienza por la base que es la construcción. En ella debemos centrarnos en dos vías :

- *Reformas/Rehabilitación*

- *Obra nueva*

Ambas necesarias para un desarrollo sostenido de toda la población tanto en el área rural, costera, centro y alrededores de la ciudad. Solo lograremos garantizar un relanzamiento de esta actividad si eliminamos las enormes trabas burocráticas que existen, y surgen a la hora de realizar obras de cualquier tipo, y también al ejecutar planes urbanísticos, promover obra nueva, y demás condicionantes que tan solo redundan en pérdida de tiempo, dinero y energía (con el consiguiente aumento del precio que supone) para realizar cualquier tipo de actividad en este terreno.

Es tarea de las instituciones públicas implementar una gestión rápida, ágil, fácil, transparente, profesional, que proceda a ayudar activamente al ciudadano emprendedor y le proporcione herramientas necesarias para ser empresario, autónomo, gran empresa que le anime a presentar su proyecto en nuestra ciudad, y se instale con nosotros aprobando su proyecto y haciendo realidad su sueño.

Debemos promover gestión eficaz de terrenos para recalificarlos en sus distintos usos y así anticiparnos, y dar una respuesta a la demanda que nos pueda aparecer. Los modelos ecuanímenes permiten cambios más profundos, y acciones más rápidas a las nuevas situaciones que sobrevienen en el tiempo.

DESARROLLO TURÍSTICO

Actualmente en caída libre, era y debe ser un pilar importante a la hora de cualquier trabajo de recuperación que debamos acometer. El sector turístico cada vez más en alza en todo el mundo, por el cambio en el modelo de vida de la gente, que propone diversificar su tiempo de ocio que lleva desde los 30 días de vacaciones anuales añadir puentes, y acueductos a lo largo de todo el año estableciendo cambios en los horarios semanales, que llevan a

acumular días que luego suman a los fines de semana, ya de por sí disponibles en muchos trabajos.

Aparece ahora para convivir con todo este modelo, diferentes cambios que deben ser tenidos en cuenta por la sociedad, y que nos está dejando esta pandemia de autor. Sumamos el teletrabajo en auge, y que ya tiene borrador de legislación, que lleva a la ventaja de con la enorme red que tenemos es posible desarrollar trabajo desde cualquier lugar de la geografía de España. En este contexto sería muy interesante que la propia ciudad ofreciera internet en la calle, gratuito para ampliar la cobertura y que todos tengamos acceso a ella.

Los ciudadanos van a poder elegir donde vivir no van a tener ningún obstáculo a trabajar, y mezclar el ocio. Podría producirse trabajar desde la misma orilla de playa, desde un bar, desde un banco en la misma calle. Eliminaríamos el tener que estar en casa para poder realizar el trabajo y eso traerá un enorme avance para todos.

El perfil del turista ha cambiado en sus hábitos de descanso pasando a escalonar las vacaciones durante todo el año, y practicando turismo en pernoctación semanal, de fines de semana y alternando días. Siendo el turista Inglés o europeo en su mayoría y que deberíamos atender, y prepararnos para el nuevo perfil de turista asiático que viene comenzando a viajar con mayor poder adquisitivo, y cada vez en mayor medida. Este tipo de turista demanda no solo paseo y playa sino turismo cultural y más popular en sus costumbres. Es aquí donde nosotros tenemos una oferta más acorde a sus gustos y que debemos explotar.

Nosotros debemos actuar siendo proactivos a este planteamiento, y contentar esta necesidad que surge estableciendo unas políticas agresivas de penetración en dichos mercados, para darnos a conocer con nuestra oferta y que elijan nuestro destino. Tenemos que promover las bases para la creación de una página similar a airbnb, (Air Bed And Breakfast) que contenga los distintos contenidos de que disponemos, y que son atractivos de nuestra comarca, desde la riqueza de patrimonio histórico, nuestra diversa gastronomía, costumbres enraizadas, fiestas populares, y demás unida a toda la vivienda disponible en toda la comarca, objeto de ser comprada o alquilada en sus distintas formas y acompañada del ocio que ofertamos.

Trataríamos con ello de darnos a conocer en los mercados emergentes, y en los actuales con más fuerza y con más medios y personalidad, lo que nos haría poder acudir a más mercados específicos, y posicionarnos con una oferta más amplia, propia y más

agresiva. Con todo ello lograríamos una mayor expansión unido a un mayor conocimiento pormenorizado en el extranjero de la zona, porque nos implicaríamos todos los actores en llegar a los lugares más recónditos del planeta tratando de captar turismo y desestacionalizar el mismo.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Una de las actividades más demandadas en el futuro son las de ocio unido al deporte al aire libre. Debemos establecer políticas activas mejorando las instalaciones de que disponemos, y abriendo la posibilidad a iniciar nuevas zonas en pedanías y en la costa que traten de sumar valor añadido, y produzcan asentamiento de los ciudadanos por los servicios que ofrecen.

Tenemos que comunicar las pedanías con la ciudad estableciendo rutas para que los ciudadanos estén seguros, puedan disponer de carril bici, andar y correr. Estas lograrían unir cada vez más las 20 pedanías a la ciudad hasta llegar a formar una unión duradera.

Sabemos que es un proyecto ambicioso que nos llevaría a acuerdos con otras instancias, pero debemos trabajar en su consecución para el bien de todos y la proyección de una ciudad integradora.

En este plano no debemos obviar el proyecto de creación de un paseo marítimo mediterráneo, que lleve a unir toda la costa como si fuese una. Entiendo los problemas pero debemos tratar de implicarnos en su ejecución. Todos juntos sumamos más.

El fútbol es un deporte mundial y global que junto con otros cada vez ha ido adquiriendo una mayor trascendencia, y que ahora abre la puerta al desarrollo del mismo en el lado femenino. Deberíamos implicarnos todos, y tratar de conseguir destinar más medios humanos, profesionales y económicos en esta causa. Un equipo que logre posicionarse mediáticamente en un buen lugar es sinónimo de ventajas, que nos harían llegar a sumar y tener una mayor visión que nos propicie prosperidad, y desarrollo en todos los ámbitos. Asistimos desde hace años a como se desembolsan ingentes cantidades de dinero para esta causa no debemos dejar de estar alerta, y promocionarnos ya que esto traería enorme volumen de actividad a través de ello.

Otra actividad deportiva interesante es el ciclismo, cada comunidad tiene su vuelta propia. Deberíamos promocionarnos y usar esta plataforma para lograr tener más visión mediática de nuestra

comarca en el mundo. Intentando conseguir que pasase y tuviese la meta o finalización en nuestra ciudad o pedanías. Al mismo tiempo que trabajamos en promover una Vuelta Ciclista A La Vega Baja, marcando un recorrido por toda la comarca.

ENERGÍAS LIMPIAS RENOVABLES

Disponemos de la materia prima necesaria para explotar esta iniciativa en nuestro territorio. Una situación en el meridiano, que favorece un clima envidiable, para promover el establecimiento de las infraestructuras solares convenientes, para desarrollar este tipo de iniciativas, que redundarían en creación de numerosos puestos de empleo para la causa, y a la vez unido a una demanda de profesionales del sector, y a un mayor desarrollo en la actividad de construcción, con todo lo que ello supondría en aumento de mejoras para toda la comarca y alrededores.

Se requiere una implicación total por parte de todos los sectores, en transmitir y comunicar este tipo de iniciativas con políticas proactivas a nivel global, para tratar de captar inversión que vea viable este tipo de proyectos e invierta en estos modelos, que cada vez tienen una mayor aceptación e implantación en la sociedad que todos queremos y ansiamos.

CONCLUSIONES

Cabe destacar que todo proceso de desarrollo deviene de la mano del sector público, privado en unión a los agentes sociales, y que son los que luego obtienen beneficios de un modo u otro para todos. "El que se para termina por morir" No debemos tener miedo, no tenemos nada que perder y si al contrario mucho que ganar.

En la conjunción de todos los actores mencionados en este estudio cabe destacar el déficit asociativo, y de reunión de las distintas sensibilidades que se dan en la comarca empezando por el municipio y pedanías. Debemos fomentar la creación de grupos homogéneos en la sociedad que recopilen y trasladen las reivindicaciones de la sociedad, a otros entes participando en un proceso de retroalimentación sector privado, público, agentes sociales y ciudadanos en la promoción de mejoras y derechos de los cuales carecemos.

El Ayuntamiento debe crear el buzón del

ciudadano, al que pueda acceder cualquier persona físicamente o por medios tecnológicos para hacer llegar sus sugerencias y faltas de un modo fácil y directo.

También es necesario no olvidar fomentar la Ventanilla única, donde el ciudadano pueda realizar todo tipo de trámites sin necesidad de continuos desplazamientos, con el consiguiente detrimento que esto ocasiona en coste de tiempo y dinero para todos

Se hace un deber para nuestros ciudadanos presentes, y futuros ofrecerles una vida mejor más prospera, y con posibilidades de desarrollo. Todo aumento de la actividad no viene de la nada requiere un esfuerzo por parte de todos.

Seamos creativos Innovemos diferenciémonos de nuestros competidores, consigamos ventajas estratégicas, y competitivas en un mundo cada vez más difícil de aperturar, y solo así lograremos trasladar a los ciudadanos rebajas contributivas, y una mayor calidad de vida.

No todo se puede hacer pero tampoco todo se puede dejar de hacer. Creemos las bases para un desarrollo mejor, y sostenido de lo que practicamos, y establezcamos las bases de lo que queremos traer.

El presente y el futuro está marcado por los constantes cambios en la sociedad, en los medios de que disponemos para producir y prestar servicios, si esto no sabemos leerlo, y crear las bases en la administración, que nos gestiona para hacer más fácil la vida de nuestros ciudadanos. Nunca nos posicionaremos como pioneros, ni tampoco nuestras estrategias ni ventajas irán encaminadas hacia la creación novedosa e única, y por tanto estaremos condenados a morir por la economía maltrecha que terminará con todos nosotros produciendo nuestra desaparición, debido al estancamiento que nos produce esta consecuencia que está en mano de todos evitar.

La sociedad demanda cambios, y es tarea de todos responder proporcionándolos, y estableciendo las bases para que ello se dé, tratando de evitar los problemas devenidos de dichos cambios por el ajuste en costes producidos. Disminuir costes sin bajar la calidad del producto o servicio es tarea fundamental, y necesaria en la que todos debemos trabajar para hacerla realidad hoy, y mañana.

Está en juego no caer, para evitar pasar a engrosar el número de provincias que pertenecen ya, a lo que vienen denominando la España Vacía. Tratemos de darle un horizonte de vida próspero y lejano a nuestros hijos, y nietos para no obligarlos a

tener que emigrar en busca de alternativas, que aquí no encuentran porque se las hemos finiquitado por no actuar a tiempo.



INFORME DE VIABILIDAD:

La propuesta analizada abarca diferentes aspectos de los potenciales impactos generados por la pandemia de COVID-19 en la estructura socioeconómica de Orihuela y su entorno.

En ella se hace una suerte de relato de opciones de otras tantas acciones que no son suficientemente detalladas bajo una óptica estructurada.

De todos modos es francamente difícil no estar de acuerdo con la sustancia de lo allí referido, pero este TAE carece de un juicio de valor que pueda sostenerse sobre una base bien determinada para resolver o en su caso, siquiera, amortiguar, los daños efectos de la COVID-19 en el tejido productivo local-comarcal.

La cuestión reviste una complejidad de tal magnitud que este TAE entiende que supera sus posibilidades de análisis y consiguiente formulación de alternativas de mejora.

componente tecnológico más avanzado, empresas biotecnológicas y otras vinculadas a la nanotecnología y al sector agrícola, pueden construir un proyecto de futuro muy interesante para Orihuela.

El hecho de contar con uno de los términos municipales más extensos del país, y de la Universidad de Agrónomos, hace viable realizar dotaciones de suelo para el desarrollo e implantación del "clúster" agroalimentario. Por otro lado, su estratégica ubicación y una potentísima industria de transporte por carretera puede ayudar en el desarrollo de esta idea.

Se potenciaría el empleo agrícola de calidad y estabilidad. Toda esta industria hoy depende de Holanda sobre todo.

DESTINATARIOS:

- *Empresas de toda la Comarca de la Vega.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- *Agrícola*

PROYECTO:

POTENCIACIÓN ESTUDIOS BIOTECNOLÓGICOS EN TORNO A LA AGRICULTURA.

El empleo en la ciudad depende de estas actividades; Agrícola, Turismo, Industria, Servicios.

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

Debido a las características de Orihuela y la importancia que tiene la Agricultura en la economía local, la idea de desarrollar un "cluster" agroalimentario podría ser un proyecto de interés. Estoy pensando en la implantación, no sólo de industrias transformadoras de naturaleza agroalimentaria, sino también empresas con un



INFORME DE VIABILIDAD:

La propuesta realiza un adagio favorable a la consolidación del Clúster Agroalimentario de Orihuela-Vega Baja (CAOBVA), así como a la conveniencia de incorporar los estudios universitarios desarrollados en la EPSO-UMH para favorecer la implantación y desarrollo de la agricultura tecnificada, también llamada 4.0.

Del mismo modo hace una apuesta por la industria agroalimentaria desde el punto de vista del necesario cambio disruptivo y adaptativo del sector agropecuario local-comarcal.

No parece solicitarse nada en concreto, aunque sí que se apuesta por la promoción de la necesaria coordinación entre los potenciales agentes que conforman actualmente o terminen incorporándose al Clúster para avanzar en esas proclamas estratégicas.

Resulta evidente que este Técnico apoya esta vertiente y en todo caso se propone que al ser el propio Ayuntamiento socio-protector de la Asociación CAOBVA, ya constituida, que se le dote del crédito necesario en los presupuestos municipales para su funcionamiento inicial al menos en un primer instante que se podría sustanciar en un trienio.

PROYECTO:

CAMINO NATURAL AL RÍO SEGURA.

Camino natural. Proyecto supramunicipal que une a través del Segura principalmente con la vecina región de Murcia con el cauce del segura como gran protagonista.



INFORME DE VIABILIDAD:

Se trata de un proyecto iniciado en sus bases de estudio en el Mandato anterior.

Se entiende muy interesante la formalización definitiva de este proyecto dado que los dos objetivos estratégicos que se persiguen con el mismo, a saber, consolidación de una malla de infraestructuras sostenibles que a la vez conserven y protejan los espacios naturales más valiosos del territorio, con su restauración y consiguiente activación para uso público, junto con la mejora de la oferta de turismo sostenible y el atractivo que impulsa la utilización racional del espacio físico y de los parajes naturales.

PROYECTO:

FORESTACIÓN SOSTENIBLE.

Ejecución del plan Edusi elaborado por Clara Corpas relativo a la forestación sostenible y respetando la biodiversidad que conforme ese hábitat y mejorarlo.

PROYECTO:

DEPURACIÓN DE AGUAS.

La calidad del agua que circula por el río Segura debe ser de la mejor calidad posible y libre de contaminación para garantizar este recurso imprescindible para la agricultura y su desarrollo.

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

- *Depuración con tratamiento terciario avanzado .*
- *Garantizar agua suficiente y de calidad.*
- *Dotar de modernas instalaciones de depuración.*

DESTINATARIOS:

- *Ayuntamiento de Orihuela*
- *Generalitat Valenciana.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- *Instar a las administraciones competentes para su implementación.*

PROYECTO:

REDACTAR UNA LEY DE LA HUERTA.

La huerta de Orihuela está en declive entre otras cuestiones por la conversión del terreno productivo en otros usos, y la desaparición de los elementos del sistema de riego tradicional.

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

- *Garantizar la viabilidad de los regadíos tradicionales.*
- *Garantizar agua suficiente y de calidad.*
- *Protección patrimonial de los elementos históricos y culturales.*
- *Impulso del turismo rural-cultural.*
- *Garantizar la tierra productiva como recurso estratégico.*

DESTINATARIOS:

- *Ayuntamiento de Orihuela*
- *Generalitat Valenciana.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- *Instar a las administraciones competentes para su implementación. Abrir un proceso participativo para su redacción.*



INFORME DE VIABILIDAD:

Esta propuesta debería ser redirigida a la consideración de la Generalitat Valenciana llegado el caso de que se decidiera ponerla en marcha.

PROYECTO:

MARCA DE CALIDAD DE LA VEGA BAJA.

Las amenazas y debilidades para la agricultura de la comarca se pueden superar con valor añadido y diferenciación. Una marca comarcal llena de contenido que respete el producto, la tierra, y que incluya valores sociales aportaría ventajas competitivas relevantes.

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

- *Consensuar con otros municipios unidad de acción.*
- *Plantear e implementar la creación de la marca.*

DESTINATARIOS:

- *Ayuntamiento de Orihuela*
- *Generalitat Valenciana.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- *Estudiar ejemplos de otros territorios.*
- *Iniciar un proceso de diálogo con otros municipios.*
- *Realizar los informes técnicos necesarios para establecer un plan.*
- *Abrir un proceso participativo para darle contenido a la marca.*

PROYECTO:

RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE LOS SALADARES DE ARNEVA.

Restauración ecológica de la zona húmeda de los Saladares de Arneva.

Recuperación ecológica de uno de los humedales históricos de Orihuela, una zona húmeda halófila no costera ligada al importante yacimiento arqueológico de los Saladares y situada en el entorno cercano del río Segura y su huerta tradicional.

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

Recuperación de un espacio de interés natural que puede vincularse a las actuaciones que el Ayuntamiento de Orihuela está realizando para recuperar el yacimiento arqueológico de los Saladares tras la compra de una parcela de 10.000 metros cuadrados, con el horizonte de la posible compra de parcelas contiguas. Se trataría de conseguir recuperar el entorno natural del yacimiento arqueológico, un humedal interior.

DESTINATARIOS:

Recurso de interés natural que puede ser objeto del interés de grupos de carácter diverso (escolares, excursionistas, naturalistas, personas jubiladas,...), además de por la ciudadanía a título individual, tanto de Orihuela como de otras localidades y nacionalidades.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Divulgación del papel de los humedales mediterráneos como islas de biodiversidad y como elementos reguladores de las lluvias torrenciales. Observación de aves (habilitando un observatorio específico).

Vinculación del humedal con el yacimiento arqueológico de los Saladares. Rastreo y recuperación de la población del invertebrado *Cephalota deserticoloides*, especie vulnerable citada en los Saladares de Arneva.

INDICACIONES /OBSERVACIONES:

La actuación debe seguir los principios de la restauración ecológica, recurriendo a las especies autóctonas propias de los humedales mediterráneos alicantinos. Se propone un observatorio de aves en la zona restaurada, la posible renaturalización de las acequias y azarbes que atraviesan la zona y, en coordinación con la conselleria competente de la Generalitat Valenciana, el deslinde y amojonamiento de la vía pecuaria de la colada de Buena Vida, que conecta la zona de los Saladares con el río Segura, pudiendo configurarse sobre la colada un itinerario para acceder a los Saladares a pie y en bicicleta desde el río Segura. La zona forma parte de la envolvente de peligrosidad por inundación definida en el visor del ICV en las capas del PATRICOVA, existiendo también en la zona suelo forestal no estratégico identificado por el PATFOR, quedando también afectada por el paisaje de relevancia regional identificado como huertas y vegas de la Comunidad Valenciana (Grupo 13).

ANEXO DOCUMENTAL

A continuación, se reproduce el informe sobre los Saladares de Arneva que se aportó en 1998 junto a las alegaciones que diversos grupos ecologistas presentamos al Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunidad Valenciana al objeto de conseguir la inclusión de los Saladares en dicho Catálogo. Dicha inclusión sigue sin producirse hasta el momento, pero el informe documenta una serie de valores naturales que pueden ser objeto de recuperación a través del proyecto que se propone.

Saladares de Arneva.

Los saladares de Arneva se sitúan en el término municipal de Orihuela (vega Baja del Segura), junto a la carretera que une los caseríos de Arneva y El Mojón.

Este singular espacio engloba un conjunto de charcas, acequias y azarbes, así como un interesante saladar. Estos dos complejos húmedos se encuentran separados por una serie de cabezos (conglomerados y areniscas de origen pliocuaternario) que interceptan los aportes superficiales de dos barrancos procedentes de las laderas de solana alzadas al sur de la carretera antes mencionada.

Dichos aportes, cargados de sales como consecuencia del lavado de las laderas, terminan laminándose en el espacio del saladar, localizado entre la carretera Arneva-El Mojón y los cabezos

pliocuaternarios. El sucesivo depósito de sales ha ido configurando unos suelos con alto contenido salino sobre los que se ha desarrollado un interesante ecosistema, el saladar, caracterizado por la presencia de especies halófilas. Con una superficie aproximada de unas 27 ha., de las que únicamente 6 ha. se mantienen en buen estado de conservación (saladar situado al sur de los cabezos más orientales), actividades humanas como el vertido de escombros o de tierras, que en la actualidad siguen produciéndose, han alterado significativamente la unidad de este espacio. No obstante, la superficie de saladar transformada puede ser recuperada gracias a la elevada capacidad de regeneración de este tipo de formaciones, siempre y cuando se retiren los escombros y tierras depositados.

Al otro lado de los cabezos, la configuración de los suelos tiene su origen en las sucesivas crecidas del río Segura, que no alcanzaban a traspasar la barrera física que suponían dichos cabezos, conformándose unos suelos típicamente aluviales sobre los que se han desarrollado históricamente diversos tipos de cultivos gracias a su irrigación mediante un sistema de acequias.

En todo el espacio considerado el nivel freático puede considerarse como alto, lo cual propicia la aparición de surgencias o "ullals" que históricamente se han acondicionado como balsas de riego para los cultivos. Todo el conjunto de balsas o charcas, parte de las cuáles se asientan sobre primitivas surgencias, se sitúan al pie del flanco NO de los cabezos pliocuaternarios, muy próximas al cercano azarbe del Reguerón, con el que la mayor parte de ellas se encuentran conectadas.

Este conjunto de charcas (1.5 ha), acequias y azarbes, presentan su perímetro colonizado por densas formaciones de carrizo (aguas salobres) y restos de las antiguas formaciones de ribera (aguas dulces) que ocuparon los márgenes del Segura. Ambas formaciones ofrecen cobijo a diversas especies animales estrechamente ligadas a ellas.

Es interesante señalar la presencia de restos arqueológicos sobre uno de los cabezos, restos pertenecientes a un poblado ibérico excavado en los años 70 por el matrimonio Arteaga. La vinculación entre el poblado y el humedal parece clara (caza, pesca, disponibilidad de agua: afloramientos).

Entendemos que la inclusión de este humedal en el Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunidad Valenciana puede ser un importante paso de cara a frenar el proceso de deterioro en el que está inmerso en la actualidad.

Flora, vegetación y fauna.

1. En las extensiones de saladar puede distinguirse un sector central ocupado por salicornias (*Arthrocnemum macrostachyum* y *Sarcocornia fruticosa*) que da paso a una orla exterior en la que aparecen *Atriplex portulacoides*, *Frankenia corymbosa*, *Limonium delicatulum* o *Suaeda pruinosa*.

Una última orla de albardín (*Lygeum spartum*) o de carrizo (*Phragmites australis*) define el perímetro del saladar. Es de destacar la presencia de tarais en el entorno de la confluencia de los barrancos con el saladar, concretamente de ejemplares de *Tamarix canariensis*.

Asociada a este hábitat se localiza una comunidad faunística en la que destacan aves catalogadas de especial interés como la terrera marismeña (*calandrella rufescens*) y el chorlito chico (*Charadrius dubius*), o protegidas como el buitrón (*Cisticola juncidis*). También pueden resaltarse reptiles tales como el lagarto ocelado (*Lacerta lepida*, especie tutelada) o las lagartijas colirroja (*Acanthodactylus erythururus*) y colilarga (*Psammodromus algirus*), ambas especies protegidas.

2. En el conjunto de charcas, acequias y azarbes situadas tras los cabezos pliocuaternarios destaca la densa vegetación asentada en sus márgenes, pudiendo distinguirse diferentes comunidades vegetales en función del carácter dulce o salobre de sus aguas.

Así, orillando las masas de agua dulce se asientan ejemplares de chopo blanco (*Populus alba*), olmo (*Ulmus minor*) y espesas formaciones de zarzamora (*Rubus ulmifolius*). Esta comunidad puede considerarse como una pequeña representación del espléndido bosque de ribera que orillaba las aguas del río Segura antes de que se iniciase el intenso proceso de degradación que ha venido sufriendo en las últimas décadas.

En cambio, bordeando las masas de agua salobre aparecen densas formaciones de carrizo (*Phragmites australis*) y ejemplares de taray (*Tamarix canariensis*).

Por último, como plantas propiamente acuáticas puede citarse la presencia de espadañas (*Typha angustifolia* y *T. Latifolia*) y de lenteja de agua (*Lemna gibba*).

En cuanto a la fauna ligada a este peculiar complejo húmedo destaca la existencia de una población de galápago leproso (*Mauremys leprosa*), reptil catalogado como vulnerable que es

relativamente abundante en el azarbe del Reguerón. Otro reptil ligado a este hábitat es la culebra viperina (*Natrix maura*, especie tutelada).

También están presentes anfibios como la rana común (*Rana perezi*) o el sapo corredor (*Bufo calamita*, especie protegida).

Por último, entre las aves que forman parte de este ecosistema encontramos diversas especies catalogadas: sensibles a la alteración del hábitat como el avión zapador (*Riparia riparia*), vulnerables como el martín pescador (*Alcedo atthis*) o el escribano palustre (*Emberiza schoeniclus*), y de interés especial como el avetorillo (*Ixobrychus minutus*) o el zampullín chico (*Tachybaptus ruficollis*).

También pueden citarse especies protegidas como el buitrón (*Cisticola juncidis*) y los carriceros común (*Acrocephalus scirpaceus*) y tordal (*Acrocephalus arundinaceus*), así como especies consideradas como cinegéticas: ánade real (*Anas platyrhynchos*), polla de agua (*Gallinula chloropus*) y agachadiza común (*Gallinago gallinago*).



INFORME DE VIABILIDAD:

Esta propuesta supera las posibilidades de la acción municipal y no obstante debería de sustanciarse, en todo caso, en las soluciones que se considerasen más adecuadas en materia de restauración de los paisajes de rango histórico asociados al río Segura, lo cual necesariamente está vinculado con las competencias del órgano de cuenca.

PROYECTO:

REDUCCIÓN RESIDUOS PLÁSTICOS EN LAS AZARBES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ORIHUELA.

El vertido de residuos plásticos en los azarbes de la Huerta Tradicional de la Vega Baja es un grave problema que ha convertido a los históricos cauces, que desde hace siglos transportan las aguas del río Segura, en verdaderos colectores de basuras.

El problema que causan las toneladas de plástico que circulan por el río Segura y los azarbes hasta el mar, trasciende el meramente ambiental, ya de por sí importante en un medio de alto valor ecológico como es la Huerta Tradicional. La red de azarbes fue construida a lo largo de los siglos, de la que dependía la supervivencia de las poblaciones locales y es reflejo de una sabiduría hídrica tradicional única en el mundo. Se trata de un patrimonio cultural y paisajístico de enorme valor, un paisaje emblemático que conecta con la historia de la comarca de la Vega Baja, un elemento diferenciador que podría servir como activo económico para promover una agricultura sostenible y vinculada al territorio frente a una agricultura industrial productivista en la que los pequeños agricultores no obtienen apenas rentabilidad en sus cultivos.

La degradación de los azarbes transmite una imagen demoledora para la agricultura tradicional de la Vega Baja, un sector minusvalorado pero con un gran potencial, más aún en estos tiempos de crisis generalizada.

Desde hace años AHSA ha reclamado a la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) la instalación de dispositivos para la retención de basuras flotantes en los principales azarbes de la Huerta Tradicional. La respuesta de la CHS ha sido la de desentenderse y criminalizar a regantes y ayuntamientos ribereños. En los últimos meses, parece que ha habido un cambio en la actitud de la CHS y han propuesto la instalación de pantallas de recogida de flotantes a diferentes comunidades de regantes, que sería los encargados de retirar el plástico de los azarbes, estando en la actualidad el problema de la retirada y gestión de los residuos extraídos.

DESTINATARIOS:

●El interés agrario, cultural, económico y ecológico de la Huerta Tradicional de la Vega Baja, hace que su preservación y potenciación sea de interés general y que el conjunto de la ciudadanía, no ya de Orihuela, sino del resto de la comarca, se verán beneficiados por las acciones encaminadas a su conservación.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- Determinación de los puntos de instalación de pantallas de flotantes por indicaciones de las comunidades de regantes.
- Instalación de una pantalla de retención de basuras en cada uno de los puntos determinados y consensuados con las comunidades de regantes.
- Adecuación de la zona de recogida para facilitar su retirada de forma mecánica.
- Instalación de un contenedor donde depositar los residuos retirados y compromiso del Ayuntamiento de Orihuela de retirar periódicamente los mismos.

PROYECTO:

RESTAURACIÓN ECOLÓGICA ALBUFERA DE LA GLEA.

Recuperación ecológica de uno de los humedales históricos de Orihuela, una zona húmeda costera ligada a la desembocadura del río Nacimiento, río que atraviesa el espacio protegido (LIC, ZEPA, Paisaje Protegido) de la Sierra Escalona y la Dehesa de Campoamor. Se trata de terrenos que se han utilizado como aparcamiento de la inmediata playa de la Glea pese al grave riesgo de inundación que presentan (peligrosidad 1 según el PATRICOVA), pudiendo desempeñar el humedal recuperado el papel de elemento regulador de avenidas.

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

●Recuperar un espacio de interés natural que puede vincularse al itinerario que ya existe en torno a la microrreserva de flora de la Punta de la Glea, poniendo también en valor el recurso de interés cultural que supone el puente de piedra de la antigua N-332, sobre el que discurre el eje de la vía pecuaria de la cañada de la Costa. Todo ello en el marco del fomento de un turismo sostenible y respetuoso con el patrimonio natural, cultural y paisajístico de Orihuela y de la mejora de la conectividad ecológica y de la resiliencia del territorio.

DESTINATARIOS:

●Recurso de interés natural que puede ser objeto del interés de grupos de carácter diverso (escolares, excursionistas, naturalistas, personas jubiladas,...), además de por la ciudadanía a título individual, tanto de Orihuela como de otras localidades y nacionalidades.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- Divulgación del papel de los humedales costeros mediterráneos como islas de biodiversidad y como elementos reguladores de las lluvias torrenciales. Observación de aves (habilitando un observatorio junto al humedal).
- Dar a conocer la vinculación de la albufera de la Glea con el espacio natural configurado por la Sierra Escalona y la Dehesa de Campoamor, al formar parte de un corredor ecológico entre la Sierra Escalona y la Dehesa de Campoamor y el medio marino y costero protegido como LIC y ZEPA (espacio marino y litoral de Cabo Roig).

INDICACIONES /OBSERVACIONES:

La elaboración, ejecución y desarrollo del proyecto deben realizarse en estrecha coordinación con la Generalitat Valenciana, la Confederación Hidrográfica del Segura y el Ministerio de Transición Ecológica. Se propone un observatorio de aves junto al humedal restaurado. La actuación debe seguir los principios de la restauración ecológica, sobre la base de los documentos históricos que recogen la existencia del humedal y recurriendo a las especies

autóctonas propias de los humedales mediterráneos alicantinos.

El PATIVEL califica parte de la zona objeto de restauración como suelo no urbanizable de protección litoral (Litoral 1) y como corredor ecológico.



INFORME DE VIABILIDAD:

Esta propuesta supera las posibilidades de la acción municipal y no obstante debería de sustanciarse, en todo caso, en las soluciones que se considerasen más adecuadas en materia de restauración de los paisajes de rango histórico asociados a los cursos fluviales del litoral, lo cual necesariamente está vinculado con las competencias del órgano de cuenca en tanto que se trata de un aparato fluvial con rango de río-rambla deslindado y por tanto de gestión del Dominio Público Hidráulico.

PROYECTO:

CENTRO INTERPRETACIÓN SIERRA ESCALONA Y DEHESA DE CAMPOAMOR.

No existe ningún centro de interpretación de este importante espacio natural (LIC, ZEPA, Paisaje Protegido) en término municipal de Orihuela. Existe en general un gran déficit de infraestructuras de uso público en la Sierra Escalona y la Dehesa de Campoamor. Los centros de interpretación propuestos pueden ayudar a corregir el déficit señalado, en coordinación con la Consellería competente de la Generalitat Valenciana.

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

● *Acercar este espacio natural y sus múltiples valores (naturales, culturales, paisajísticos) a la ciudadanía de Orihuela y de otras localidades y nacionalidades mediante un espacio expositivo e interpretativo que utilice las últimas tecnologías y ofrezca posibilidades interactivas con las personas visitantes, además de poder albergar aulas de educación ambiental. Todo ello dentro del marco general del fomento de un turismo sostenible y respetuoso con el patrimonio natural, cultural y paisajístico de Orihuela.*

DESTINATARIOS:

● *Centros de interpretación que pueden ser utilizados por grupos de carácter diverso (escolares, excursionistas, naturalistas, personas jubiladas,...), además de por la ciudadanía a título individual, tanto de Orihuela como de otras localidades y nacionalidades.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

● *Exposiciones permanentes y temporales, proyección de videos 2D y 3D, contenidos interactivos y actividades de educación ambiental que permitan conocer y divulgar el paisaje, la flora, la fauna, la geología o el patrimonio cultural y agrícola del espacio natural configurado por la Sierra Escalona y la Dehesa de Campoamor (LIC, ZEPA, Paisaje Protegido).*

INDICACIONES /OBSERVACIONES:

La elaboración, ejecución y seguimiento del proyecto deben realizarse en estrecha coordinación con la Consellería competente de la Generalitat Valenciana para evitar cualquier tipo de impacto negativo sobre el espacio protegido de la Sierra Escalona y la Dehesa de Campoamor. El centro de Torremendo, que se propone ubicar junto al núcleo urbano de esta pedanía, puede estar más ligado con la Sierra Escalona, y el centro de Orihuela Costa, que se propone ubicar en el entorno de la desembocadura del río Nacimiento, con la Dehesa de Campoamor.



INFORME DE VIABILIDAD:

Esta propuesta debe de asociarse a cuantas acciones complementarias podrían ser objeto de la normativa reguladora que debería de formalizar la Generalitat Valenciana en lo concerniente a la declaración de este espacio geográfico con la figura de protección que parece la más idónea como es el caso de Parque Natural.

En todo caso desde el Ayuntamiento pueden implementarse acciones tendentes a disponer de esa tipología de infraestructuras.

PROYECTO:

ITINERARIO SEÑALIZADO VÍA PECUARIA FUENTE DE DON JUAN, SIERRA ESCALONA Y DEHESA DE CAMPOAMOR.

No existe ningún itinerario señalado en la Sierra Escalona y la Dehesa de Campoamor en término de Orihuela. Existe en general un gran déficit de infraestructuras de uso público en este espacio natural. Los terrenos públicos de vías pecuarias y cauces pueden estructurar itinerarios peatonales en su interior, en coordinación con la Consellería competente de la Generalitat Valenciana.

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

● *Acercar este espacio natural y sus múltiples valores (naturales, culturales, paisajísticos) a la ciudadanía de Orihuela y de otras localidades y nacionalidades mediante un itinerario peatonal aprovechando el trazado de la vía pecuaria de la vereda de la Fuente de Don Juan, entre el entorno del kilómetro 3 de la carretera CV-954 y el puerto de Rebate (aproximadamente 2 kilómetros y medio de recorrido). Todo ello en el marco del fomento de un turismo sostenible y respetuoso con el patrimonio natural, cultural y paisajístico de Orihuela.*

DESTINATARIOS:

● *Itinerario que puede ser utilizado por grupos de carácter diverso (escolares, excursionistas, naturalistas, personas jubiladas,...), además de por la ciudadanía a título individual, tanto de Orihuela como de otras localidades y nacionalidades.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Itinerario a pie que permita entrar en contacto, de forma controlada, sostenible y respetuosa, con el paisaje, la flora, la fauna, la geología o el patrimonio cultural y agrícola del espacio natural configurado por la Sierra Escalona y la Dehesa de Campoamor (LIC, ZEPA, Paisaje Protegido).

INDICACIONES /OBSERVACIONES:

La elaboración, ejecución y desarrollo del proyecto deben realizarse en estrecha coordinación con la Consellería competente de la Generalitat Valenciana para evitar cualquier tipo de impacto negativo sobre el espacio protegido de la Sierra Escalona y la Dehesa de Campoamor. Se propone la posibilidad de habilitar al inicio del itinerario, junto a la CV-954, un área "blanda" de aparcamiento para vehículos a motor y bicicletas con un panel sobre el itinerario, disponiéndose señalética a lo largo del mismo tanto para la propia señalización del itinerario como para divulgar los valores naturales, culturales y paisajísticos de este espacio natural. Sería necesario impulsar, junto a la Generalitat Valenciana, el deslinde y el amojonamiento de la vereda de la Fuente de Don Juan, al menos en el tramo en el que se propone habilitar y señalar el itinerario propuesto.



INFORME DE VIABILIDAD:

Esta actuación no reviste mayor problema, a juicio del técnico evaluador, siempre que se soliciten las correspondientes autorizaciones, se disponga de la necesaria coordinación con la Generalitat Valenciana, y se concreten los itinerarios más adecuados, y por descontado el equipamiento a instalar finalmente esté perfectamente homologado.

PROYECTO:

CENTRO DE FORMACIÓN EXPERIMENTAL Y ALTA TECNIFICACIÓN AGRARIA PARA JÓVENES AGRICULTORES.

La tradición agrícola de la Vega Baja se está perdiendo, los agricultores de escasa superficie de cultivo lo hacen a tiempo parcial, la experiencia de los mayores no es transmitida como antaño.

Se trata de formar agricultores en las nuevas tecnologías agrarias, sin perder el sistema tradicional de cultivo, creando un sistema particular de tecnocultivo en la Vega Baja, aprovechando la EPSO de la UMH para ofrecer nuevas opciones a la agricultura local, mejorando calidades y rendimientos, para obtener primero agricultores formados y tecnificados, un sello de calidad Vega Orihuela y, posteriormente, denominación de origen. Todo en ecológico, agricultura biodinámica y circular.

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

● *Agricultores formados, capaces de apoyarse en las últimas tecnologías agrarias y dirigidos por técnicos cualificados, formados en los mejores sistemas de producción.*

● *Dar un impulso de calidad a los productos obtenidos y ser pioneros en la nueva agricultura tradicional.*

DESTINATARIOS:

● *Jóvenes con inquietudes agrícolas, abiertos y con deseos de utilizar las nuevas técnicas para desarrollar los cultivos más rentables y dedicarse a una agricultura digna y reconocida por la ciudadanía.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

● *Cultivos variados de la Vega Baja, rotativos y realizados por todos los alumnos-agricultores, dirigidos por profesores y técnicos de la EPSO. Finca de experimentación de la UMH y a la vez de formación agraria "supertecnificada".*

INDICACIONES/OBSERVACIONES:

Para el desarrollo de este proyecto, sería muy conveniente la cesión a la EPSO de terrenos anexos a la finca experimental, por parte del Ayto. de Orihuela. Estos terrenos los adquirió el Ayuntamiento de Orihuela con este fin, pero dicha cesión no ha llegado a materializarse.

Las ayudas para nuevos retos agrarios son diversas y podrían financiar el proyecto.

Proyecto de larga permanencia y renovación continuada, con resultados a muy corto plazo.

Agricultores del siglo XXI.

PROYECTO:

ORIHUELA MIRANDO A SU HUERTA, PATRIMONIO NATURAL.

Orihuela tiene uno de los ecosistemas únicos en el mundo del que solo existen 10 ejemplos, cuatro de ellos en España. La huerta de Orihuela contiene un sistema de regadíos de origen musulmán, cuyo trazado en ocasiones se ha mantenido invariable desde los siglos del medievo. todo ello ha conducido a ser un ecosistema de aprovechamiento máximo tanto del terreno como de los recursos hídricos pero que debido a la construcción ilegal en su seno y al crecimiento de las poblaciones están contribuyendo a un importante deterioro.

La mejora de la productividad agrícola, la fertilización, la mecanización agraria, y especialmente la aparición de los sistemas de bombeo y canalización modernos han permitido poner en regadío zonas elevadas y alejadas de los cauces naturales. En este punto juega un papel muy importante el trasvase Tajo-Segura. Toda esta modernidad ha llevado emparejada la pérdida relativa de valor de la huerta como uso agrícola. Son más rentables grandes extensiones de monocultivo, altamente tecnificadas.

Esta pérdida de valor del uso agrícola del suelo compromete realmente su futuro, especialmente cuando se especula con él como un mero soporte de edificaciones. Pero hay razones importantes para su protección y valorización como recurso agrícola.

Debemos darnos cuenta de la gran importancia que tiene nuestra huerta y cuando hablamos de la huerta no solo nos referimos al espacio físico, sino también a su sistema de riego, y a la gente que guarda los conocimientos necesarios, transmitidos de generación en generación para su gestión eficaz.

Necesitamos un cambio de modelo hídrico que permita recuperar el caudal histórico del río Segura. Es necesario priorizar la huerta y el riego tradicional en su derecho a usar el agua del río.

Debemos ponernos a trabajar para preservar y valorizar este patrimonio cultural.

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

- *Devolver y poner en valor nuestra huerta a través de un desarrollo sostenible.*
- *Conseguir que la huerta no se despueble dotándola por las respectivas administraciones de todas las comodidades y necesidades que tiene una ciudad.*
- *Asegurar una subsistencia con el trabajo en la huerta mediante sueldos y precios dignos.*
- *Reparar y mejorar infraestructuras, hídricas, caminos etc..*
- *Mayor reconocimiento y empoderamiento de la mujer y de los jóvenes en la huerta.*
- *Posibilidad de liberar suelo para que los nacidos en la huerta puedan construir sus casas para vivir y quedarse allí y asegurar así un futuro y cambio generacional.*
- *Realizar rutas turísticas por la huerta.*
- *Posibilidad de restaurar casas para uso turístico rural.*
- *Subvenciones y ayudas para los pequeños agricultores y a aquellos que quieran iniciar su trabajo en la huerta.*
- *Potenciar las cooperativas.*

DESTINATARIOS:

- *Todos los habitantes de nuestro municipio que vivan y desarrollen su actividad en la huerta.*
- *Turistas.*
- *Oriolanos de la ciudad que quieran conocer, visitar o incluso vivir en nuestra huerta.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- *Hacer llegar internet en óptimas condiciones a todas las zonas de huerta.*
- *Vivienda rural, rehabilitar viviendas para turismo rural.*
- *Dotar de suelo necesario para construcción de viviendas, respetando la idiosincrasia del territorio, y servicios para que los vecinos no se marchen del pueblo.*
- *Rehabilitación de los caminos rurales para mejora de comunicaciones y aprovechamiento para posibles rutas turísticas rurales.*
- *Ayudas directas a emprendedores, es un elemento indispensable para emprender una nueva explotación agraria o disponer de tecnología que asegure la viabilidad de la misma.*
- *Rebaja del IBI en un porcentaje pactado.*
- *Programa de cursos de formación para aquellos que quieran iniciar un futuro en la agricultura.*
- *Potenciar e identificar productos autóctonos, productos diferenciados.*
- *Conseguir mejores precios de los productos fomentando el consumo en los mercados y hostelería local.*
- *Potenciar la necesidad y el valor de la mujer en el mundo rural.*
- *Luchar para conseguir un caudal suficiente en nuestro río.*
- *Potenciar las cooperativas, algo que funcionó bien en el pasado.*
- *Banco de tierras para potenciar la figura del agricultor como emprendedor, aprovechando esas tierras cercanas a la ciudad sin uso y ahora más si*

cabe con la subvención recibida por Diputación.

- *Mejoría de las comunicaciones e infraestructuras.*

- *Potenciar los clúster como herramientas para conseguir aumentar la productividad o capacidad de crecimiento del sector.*

- *Mejora de la sostenibilidad del medio rural.*

- *Facilitar el acceso a los mercados.*

- *Facilitar la reconversión a sistemas de cultivo sostenibles y ecológicos.*

- *Disminuir el abandono de la actividad agraria.*

INDICACIONES/ OBSERVACIONES:

No debemos olvidar nunca de dónde venimos para aprender de los errores y aciertos consiguiendo un mundo rural mejor, más sostenible y competitivo, en un mundo ya, muy globalizado.

Debemos trabajar con y para los habitantes de nuestras zonas rurales y conseguir un mejor bienestar de todos ellos, esto nos llevará a un resurgimiento del modo de vida rural, tan importante, y en estos tiempos de pandemia ha sido y es constatable para todos.

PROYECTO:

CREACIÓN DE REDES DE COMERCIO LOCAL.

Las desigualdades existentes en la cadena de distribución, hacen que los pequeños y medianos productores se encuentren en condiciones menos competitivas para acceder a los mercados, lo que les puede llegar incluso al abandono de la actividad agraria.

Por otra parte, los canales cortos de productos alimentarios y, en especial, de productos ecológicos contribuyen a disminuir el impacto medioambiental de la actividad.

La creación de redes de comercio local permitirá reforzar el tejido productivo y establecer lazos en el territorio.

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

- *Generación de actividad económica.*

- *Generación de empleo en el sector agrícola y agroalimentario.*

DESTINATARIOS:

- *Productores agrarios*

- *Minoristas*

- *Consumidores.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- *Recopilación de información sobre pequeños y medianos productores agroalimentarios.*

- *Censo de establecimientos detallistas en el territorio.*

- *Creación de redes de confianza entre productores minoristas y consumidores.*

- *INDICACIONES/ OBSERVACIONES: El uso de nuevas tecnologías puede contribuir a la realización de esta actividad de una forma más eficiente.*

PROYECTO:

ESTUDIO DE NUEVOS PRODUCTOS Y TÉCNICAS ECOEFICIENTES.

trabajo en el campo, utilizando al mismo tiempo las nuevas tecnologías.

●Mejorar la imagen del sector agrícola ante la sociedad, valorizando su trabajo ante la misma.

DESTINATARIOS:

●Agricultores e industrias agroalimentarias (que podrán obtener productos de mayor calidad y precocidad) de Orihuela y de la provincia de Alicante. En general, toda la agricultura de regadío.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

●Ensayos en campo con nuevos productos y técnicas para la mejora de la eficiencia del agua y nutrientes, reducir los problemas de falta de calidad de las aguas de regadío.

●Control y reducción de la contaminación de suelo, agua de drenaje y atmósfera.

●Evaluación económica de los procedimientos y técnicas aplicadas.

●Monitorización de los parámetros más importantes para el control y evaluación de los procedimientos y técnicas aplicadas.

●Actividades de divulgación y transferencia al Sector a través de la formación en la propia EPSO y en fincas externas a la Universidad.

DENOMINACIÓN

Proyecto para el estudio de nuevos productos y técnicas ecoeficientes para conseguir un importante ahorro de agua, productos fitosanitarios y fertilizantes en la agricultura, con reducción de la contaminación del suelo y acuíferos y reducir las emisiones de CO₂, con un aumento de la producción, precocidad y rentabilidad de las cosechas para aumentar la competitividad del sector agrario, así como la mejora de la calidad de vida de los agricultores para reducir el abandono y la incorporación de jóvenes a la actividad agraria.

La experiencia previa en el uso de algunas de estas nuevas técnicas durante los últimos veinte años y la aplicación e integración de otras nuevas, nos permiten asegurar la viabilidad del proyecto, reduciendo con ello, tras la transferencia de los resultados al sector, la gran dificultad que supone para todo el Sureste español la falta de recursos hídricos, reducir los problemas de calidad de las aguas, asegurar una nutrición adecuada, reducir los problemas de contaminación, aumentar las producciones y la rentabilidad, obteniendo al mismo tiempo un empleo más cualificado, una actividad más respetuosa con el medio ambiente y la mejora de la imagen del sector ante la Sociedad.

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

●Determinar qué nuevos productos, procedimientos y técnicas son las más adecuadas para los cultivos de regadío del Sureste español.

●Aumentar la producción y rentabilidad de los cultivos de regadío de las plantaciones de la Comarca.

●Reducir el uso de productos fitosanitarios, fertilizantes y la contaminación de suelos, acuíferos y atmósfera.

●Mejora de la calidad de vida de los agricultores, reducir el abandono del campo y facilitar la incorporación de jóvenes más formados que obtendrán mayor seguridad y satisfacción por su

INDICACIONES/OBSERVACIONES:

La escasez de recursos hídricos y la deficiente calidad del agua que en muchas ocasiones encontramos en el Sureste limitan gravemente la rentabilidad de las explotaciones, facilitan el abandono y desincentivan a los empresarios agrícolas.

El cultivo de regadío con las técnicas tradicionales presenta graves problemas de rentabilidad, por lo que el incremento en la eficiencia de los recursos utilizados, especialmente agua y energía (fertilizantes, fitosanitarios, combustibles, energía eléctrica), es una necesidad prioritaria para la supervivencia de un sector estratégico para la sociedad,

como todo el mundo sabe y recientemente nos ha demostrado el COVID 19.

El aumento de rentabilidad de las explotaciones agrarias es compatible con una reducción de los insumos utilizados para la producción de alimentos, y esto nos conduce a una agricultura más sostenible, más respetuosa con el medio ambiente y cada día más demandada por la sociedad que exige productos de calidad y más seguros.

La aplicación de las nuevas técnicas propuestas ayudará a reducir las incertidumbres naturales que afectan al Sector y a mejorar la calidad de vida de trabajadores, agricultores y consumidores.

PROYECTO:

ESTUDIO DE DIFERENTES PROTOCOLOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA PLAGA PULVINARIA POLYGONATA COCKEREL ASÍ COMO EL ESTUDIO DE DIFERENTES ENEMIGOS ENEMIGOS NATURALES DE LA PLAGA PARA SU CONTROL BIOLÓGICO.

Esta plaga, de reciente aparición en la provincia de Alicante se está extendiendo a gran velocidad, afectando a más de 5.000 ha de cítricos, por diferentes términos municipales de la Vega Baja del Segura, produciendo graves daños y presentando grandes dificultades para su control.

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

- *Establecer protocolos para el control de la plaga tanto para el cultivo convencional como el ecológico de los cítricos, mediante el uso de productos autorizados.*
- *Control biológico de la plaga mediante el uso de enemigos naturales, parásitos y depredadores.*

DESTINATARIOS:

- *Agricultores e industrias agroalimentarias de Orihuela y de la Vega Baja del Segura.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- *Ensayos en campo con diferentes productos autorizados para el uso en cultivo convencional y ecológico de cítricos.*
- *Estudio de insectos útiles para el control de la plaga, introducción, confinamiento y valoración de su efecto y posible cría en insectario.*

INDICACIONES/OBSERVACIONES:

La alta importancia de la plaga puede consultarse en la prensa provincial y de Orihuela del pasado julio de 2020, así como la Proposición no de Ley sobre la plaga *P. polygonata* (B.O. de las Cortes Generales, 2020, presentada el 8/7/20 en el Palacio del Congreso de los Diputados).

También se puede consultar a los agricultores de la zona y a las autoridades en materia de Agricultura de la C. Valenciana.

La plaga está provocando graves daños económicos a las empresas agrícolas afectadas y puede hacer inviable el cultivo de cítricos en la Comarca si no se encuentran soluciones viables técnica y económicamente.

PROYECTO:

CREACIÓN DE LA MARCA DE CALIDAD CV TOMATE DE PERA.

En el sureste de España existen diversas variedades tradicionales de tomate, como el "Muchamiel" de Alicante, el "De la pera" de la Vega Baja del Segura, el "Tres cascos" de Elche, el "Valenciano", los "tomates morunos", o el "Flor de Baladre" de Murcia. Las variedades tradicionales son el resultado de selección y mejora realizada a lo largo del tiempo por los agricultores para la obtención de semilla para la próxima campaña. La adaptación a la zona de cultivo, la adecuación a los ámbitos de consumo y sus excelentes características organolépticas (sabor, aroma, textura, jugosidad, etc.) son las principales características de las variedades tradicionales. Sin embargo, las variedades tradicionales suelen tener un menor periodo de conservación, y son sensibles a la mayoría

de las virosis, que son las principales causas del abandono de las variedades tradicionales. Por lo tanto, su recuperación pasa por la introducción de resistencia genética a dichas virosis. El tomate De la pera se sigue cultivando en pequeñas parcelas de Orihuela y otras localidades de la Vega Baja de Segura, fundamentalmente al aire libre y durante el ciclo de primavera-verano, alcanzando valores de 2 y 3 veces las variedades híbridas.

El tipo varietal "De la pera" está formado por un conjunto de variedades que tienen en común una cierta forma aperada de sus frutos. Se cultivan principalmente en el sur de la provincia de Alicante (en la comarca de la Vega Baja del Segura) y en las comarcas vecinas de Murcia. Este grupo de variedades tenían un doble uso: los primeros frutos recolectados se destinaban al consumo en fresco, mientras que los últimos se empleaban en la tradicional conserva de tomate que se realizaba en cada casa.



Figura: Frutos de dos variedades tradicionales de tomate De la pera.

Actualmente, el mercado de productos agroalimentarios es muy competitivo. Las dos estrategias que se pueden seguir son la concentración de la oferta y la diferenciación con los competidores (Nicasio, 2017). Las dos formas más importantes de diferenciarse en el mercado son el precio y la calidad. Existen distintas figuras de calidad. De mayor a menor nivel de exigencia, las figuras de calidad que existen en productos agroalimentarios son las siguientes: Denominación de Origen o DOP, Indicación Geográfica Protegida o IGP, Marcas de Calidad CV, Marcas Colectivas y Marcas de Garantía, Sellos privados o Sistemas Individuales de Certificación.

Por lo que se refiere a tomate en la Comunidad Valenciana, existe la Marca de Calidad CV "Tomata de Penyar de Alcalá de Xivert", de Castellón. En 2017, el Ayuntamiento de Mutxamel, ASAJA-Jóvenes Agricultores Alicante y la Universidad Miguel Hernández, con la ayuda de la Consellería de Agricultura de la Generalitat Valenciana, empezaron el proceso para la obtención de la Marca de Calidad CV Tomate Muchamiel. En 2018 se creó la Asociación de Productores y Comercializadores de tomate

Muchamiel, y en contacto con la Consellería de Agricultura se elaboró el Reglamento de la marca de calidad CV, que recoge el conjunto de requisitos durante las fases de producción y acondicionamiento, así como los controles que deben cumplirse para comercializar el producto con la etiqueta de la marca de calidad CV. Está previsto que la Consellería conceda la Marca de Calidad CV Tomate Muchamiel antes de finalizar 2020. Este hecho puede suponer un impulso al cultivo de tomate Muchamiel. Recientemente, el equipo del Dr. Salvador Soler del COMAV de la Universidad Politécnica de Valencia anunció que iniciaban la tramitación para la obtención de la Marca de Calidad CV Tomata Valenciana.

En 2017, en paralelo con la iniciativa del Tomate Muchamiel, el Ayuntamiento de Orihuela, ASAJA-Jóvenes Agricultores Alicante, la Universidad Miguel Hernández, productores y comercializadores de tomate De la pera mantuvieron varias reuniones para iniciar la solicitud de la Marca de Calidad CV, cosa que no ocurrió.

Las marcas colectivas y de garantía nacen como parte de una necesidad de los empresarios (sobre todo de los pequeños), de asociarse o agruparse para la oferta de productos o la prestación de servicios comunes (Nicasio, 2017). Se trata de marcas que van a servir para distinguir un origen o cualquier otra característica particular de productos o servicios que pertenecen a empresas o personas diferentes y que son usadas bajo el control de un único titular. La experiencia señala que este sistema es una excelente forma para aprender a trabajar en forma conjunta, con metas y objetivos comunes y lograr asociatividad, por lo que se consideran muy interesantes como el primer paso para alcanzar cotas de organización mayores como por ejemplo una IGP o una DOP.

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

● **Creación de la Marca de Calidad CV Tomate De la pera.** Para ello se plantean los siguientes objetivos secundarios:

● **Creación de la Asociación de Productores y Comercializadores de tomate De la pera.**

● **Elaboración del Reglamento de la marca de calidad CV. El reglamento recoge el conjunto de requisitos durante las fases de producción y acondicionamiento, así como los controles que deben cumplirse para comercializar el producto con la etiqueta de la marca de calidad CV.**

DESTINATARIOS:

● Los principales destinatarios de la iniciativa son los productores y los comercializadores de tomate de la pera de la Vega Baja. Otros agentes, como la administración, los sindicatos agrarios, las universidades y centros de investigación, también pueden considerarse destinatarios, aunque con un papel menos importante que productores y comercializadores.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- Creación de la Asociación de Productores y Comercializadores de tomate De la pera.
- Elaboración del Reglamento de la Marca de Calidad CV.
- solicitud de la Marca de Calidad CV.

INDICACIONES/OBSERVACIONES:

La obtención de la Marca de Calidad CV Tomate De la pera puede ayudar a diferenciar el producto, lo que se puede traducir en un aumento de precio del mismo.

La Marca de Calidad CV puede ayudar a la promoción del producto. La Diputación de Alicante ofrece un espacio en la Feria Fruit Attraction (celebrada en Madrid en octubre) a todos los productos con calidad diferenciada (DO, IGP, Marca de Calidad CV y marcas colectivas).

También existen convocatorias de proyectos de investigación dedicadas en exclusividad a los productos con calidad diferenciada. Estas convocatorias permiten realizar proyectos de investigación destinados a solucionar problemas de los productos con calidad diferenciada, que pueden quedar fuera de otras convocatorias.

PROYECTO:

CREACIÓN DE UN BANCO DE TIERRAS DE CULTIVO ABANDONADAS.

El abandono de tierras es un fenómeno presente en el municipio de Orihuela, motivado principalmente por la pérdida de rentabilidad de las producciones. Además, también se dan otra serie de factores que también dan lugar a este abandono, como son la expansión urbana, el envejecimiento de los agricultores, escaso relevo generacional, el exceso de parcelación de la tierra, la dificultad de disponer de tierra de cultivo, etc.

Este abandono genera una pérdida de actividad agrícola y

por tanto económica así como un problema de sostenibilidad a medio largo plazo.

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

- Generación de actividad económica.
- Generación de empleo en el sector agrícola y agroalimentario.
- Mejora de la sostenibilidad del medio rural.
- Facilitar el acceso a la tierra de cultivo.
- Facilitar la reconversión a sistemas de cultivo sostenibles y ecológicos.
- Facilitar el relevo generacional.

DESTINATARIOS:

- Emprendedores del sector agrario.
- Propietarios de tierras.
- Trabajadores del sector agrario.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- Recopilación de información sobre bancos de tierras en otros municipios de España y su funcionamiento.

● *Realización de un inventario de parcelas de cultivo en estado de abandono en el TM de Orihuela.*

● *Creación de una base de datos del inventario realizado.*

● *Establecimiento de las normas de funcionamiento del banco de tierras.*

● *Divulgación y puesta al servicio de la sociedad del banco de tierras.*

● *Puesta en marcha del banco.*

● *Seguimiento.*

INDICACIONES/OBSERVACIONES:

Previo a la creación del banco, se debe crear un comité técnico para su realización, que estaría formado por personal de la EPSO-UMH y personal del Ayuntamiento de Orihuela, así como un comité asesor, formado por representantes de los diferentes colectivos y organismos involucrados.

PROYECTO:

MEJORA DE LA SOSTENIBILIDAD DEL PALMERAL DE ORIHUELA MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE SUS PRODUCTOS EN GANADERÍA.

Orihuela para alimentación y cama del ganado tendrían los siguientes beneficios:

Aumento de empleo. Si la venta de los dátiles y de las palmas procedentes de la poda tienen valor comercial, podría suponer una actividad laboral y económica para un número considerable de ciudadanos de Orihuela. Además, esa actividad podrían ejercerla, además de Orihuela, en otros términos municipales de la Vega Baja del Segura y Bajo Vinalopó, en donde existen otros censos importantes de palmeras.

Desde un punto de vista social, esto permitiría recuperar oficios tradicionales ligados al patrimonio histórico del Palmeral.

Beneficio económico directo para el municipio. Si la actuación se consolida como una

actividad económica, el municipio se ahorraría el coste de poda y mantenimiento de las palmeras pues esta tarea sería llevada a cabo por los ciudadanos que hubiesen elegido o ganado el concurso correspondiente para dedicarse a ello.

Aumento de la rentabilidad de los ganaderos. El uso de los dátiles y de la palma como alimentos alternativos a otros convencionales permitiría abaratar el coste de la ración de los animales. Del mismo modo, el uso de la palma como material de cama alternativo a la paja de cereal supondría un ahorro considerable en las granjas.

Beneficio medioambiental. La valorización de estos productos supone su no eliminación en vertedero o quema con la consiguiente contaminación medioambiental que ello supone. De esta forma, el municipio participaría en la reducción de emisiones de CO₂, objetivo marcado en la normativa medioambiental vigente.

Esta y otras actuaciones de manejo en las palmeras podrían ayudar a difundir y acuñar un eslogan de "Mantenimiento sostenible del Palmeral de Orihuela"

OBJETIVOS A CONSEGUIR:

● *El objetivo general del Trabajo de Investigación consiste en la mejora de la valorización integral de los racimos de dátiles y palmas como alimento de calidad o cama, en el caso de la palma, para el ganado, de manera que sea económicamente rentable para el conjunto de agentes económicos implicados. Para ello, se plantean los siguientes objetivos específicos:*

● *Estudiar el valor nutritivo del dátil y de la palma con el fin de conocer su posible utilización en alimentación del ganado.*

● *Estudiar el proceso de transformación de las palmas que permita ser utilizados como alimento y cama para el ganado (capacidad de absorción de humedad en la cama y en el bienestar de los animales).*

● *Estudiar los procesos de transformación y conservación de los dátiles para eliminar su estacionalidad de producción y que pueda estar disponible para alimento del ganado durante todo el año.*

DESTINATARIOS:

- *Ayuntamiento de Orihuela.*
- *Propietarios privados de palmeras.*
- *Ganaderos.*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- *Actividad 1. Revisión bibliográfica.*
- *Actividad 2. Estimación de la cantidad de dátiles y hojas de palmeras producidas y análisis nutritivo en función de la variedad de las palmeras.*
- *Actividad 3. Ensayos de conservación y transformación de dátiles y hojas de palmera.*
- *Actividad 4. Pruebas con animales en la Escuela Politécnica Superior de Orihuela.*
- *Actividad 5. Redacción de informes.*

INDICACIONES/OBSERVACIONES:

La imposibilidad de dar una salida comercial a dátiles que no poseen características adecuadas para el consumo humano y la prohibición existente en cuanto al encaperuzado para la obtención de palma blanca obligan a buscar una rentabilidad económica para el mantenimiento de este importante patrimonio. En este sentido, la potenciación del aprovechamiento de los dátiles de mala calidad y de la palma como alimento y cama para los animales podría tomar cierta importancia pues se estaría dando salida a un recurso de obligado mantenimiento, que por esto y por todo lo visto anteriormente, supone un potencial infrutilizado.

3

CONCLUSIONES

Tras el intenso trabajo realizado por las entidades y personas integrantes de la sociedad civil, que han permitido traer a colación la necesidad de llevar a efecto actuaciones y medidas tendentes a recuperar, mejorar y crear los elementos propicios para la pronta obtención de una sociedad más justa y equitativa en el seno de nuestro municipio, trabajo que debe expresamente agradecerse desde esta Concejalía de Participación Ciudadana y, muy especialmente y asimismo a los servicios técnicos municipales por su encomiable labor en el análisis, riguroso y exquisito, de las distintas propuestas formuladas, en virtud de las votaciones formuladas en el seno de cada grupo de trabajo, podemos considerar, a modo de conclusión, como acciones a adoptar las que seguidamente se detallan y cuya elevación se efectuará por el Consejo Cívico de Recuperación Social y Económica de la ciudad de Orihuela al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela, a los fines del compromiso de dicha Institución en la consecución de la ejecución de dichas acciones.

ÁREA

DE REFORZAMIENTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL.

En consideración a las áreas de trabajo creadas en el Consejo Cívico, las acciones a entablar serían las siguientes:

1. CREACIÓN “PATRONATO PATRIMONIO MUNICIPAL”.

La misión principal de este ente es la de restaurar y conservar los monumentos de la ciudad, involucrando presupuestariamente a todas las administraciones puesto que el Ayuntamiento y los propietarios únicamente no pueden asumir los importantes costes de mantenimiento y conservación.

2. POLÍTICAS ACTIVAS PATRIMONIALES.

La digitalización del Patrimonio, así como la aplicación de las nuevas tecnologías aplicadas a la gestión del mismo y a su difusión son fundamentales para la conservación preventiva y la promoción, y para ello el Ayuntamiento, además de estar ya aplicándolo en algunas concejalías, va a implicarse y aplicarlas de manera decidida.

Respecto de la creación de la Oficina Municipal de Gestión del Centro Histórico, que gestione asuntos relacionados con la renovación del parque de viviendas, la movilización comercial e incentive actuaciones urbanísticas, también se incorpora a las propuestas.

3. PROYECCIÓN “TURISMO PATRIMONIAL Y CULTURAL”.

El estudio y difusión de la Judería de Orihuela, así como la Ruta de los Palmerales, y, en definitiva, el Legado Andaluz tienen que formar parte de la identidad de la ciudad y, por tanto, añadidas a la riqueza Turístico-Cultural de la misma.

La mejora del entorno Hernandiano desde varias áreas municipales: Limpieza Viaria, Seguridad y Vigilancia policial, Señalización, así como Renovación Urbana y Servicios Sociales. Debe de ser una prioridad para la identificación del entorno como Centro Cultural esencial para la Ciudad.

ÁREA

DE RECUPERACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO.

En consideración a las áreas de trabajo creadas en el Consejo Cívico, las acciones a entablar serían las siguientes:

1. PLAN ACTIVO TURÍSTICO ORIHUELA.

El plan activo turístico Orihuela pretende incluir en el mismo los diversos recursos turísticos de que dispone el municipio, constituyéndose en una herramienta de trabajo que permita valorizar los recursos disponibles y aunar los esfuerzos necesarios para su visibilidad.

Se trata de incluir en el mismo otros atractivos turísticos recientemente puestos en marcha por la ciudad cual resulta el Centro de Interpretación del Palmeral o la recuperación del complejo minero del horno de Santa Matilde así como el reciente yacimiento de los Saladares.

Desde la Concejalía de Turismo se están ejecutando acciones con dichos recursos, que se verán reforzados cuando la situación de la pandemia mejore y se suavicen las medidas restrictivas actualmente existentes.

2. PLAN DE PROMOCIÓN TURISMO DE ORIHUELA.

La acción a entablar consiste en la difusión de Orihuela como ciudad de Miguel Hernández, ofertando, mediante acuerdos con turoperadores, paquetes turísticos que incluya tanto la Orihuela Monumental como Orihuela Costa.

Para ello se pretende una mejora de la señalética, así como un refuerzo del servicio de guías turísticos, en virtud de un ambicioso proyecto que en estos momentos se encuentra en tramitación.

Dentro de dicha promoción turística, y resultando el turismo de deporte un elemento clave de nuestra oferta, se pretende incrementar la misma, mediante la implementación de nuevos recursos como una vía ferrata que desde la Concejalía de Deportes se viene gestionando en estos momentos.

3. PLAN DE ACTIVACIÓN DE RECURSOS LOCALES.

La acción pretende valorizar recursos propios de la ciudad y que hasta ahora no forman parte de las líneas turísticas tradicionales que se vienen ofertando.

De este modo la acción consiste en la concertación del oportuno convenio para incluir en las rutas turísticas las casas palaciegas del municipio y convertir las mismas y su visita en un nuevo atractivo municipal.

A ello se añade la experiencia de conocer y visitar la Gloriosa Enseña de El Oriol, elemento identitario de nuestra ciudad y que culmina la historia apasionante del municipio de Orihuela.

Debemos incrementar nuestras rutas turísticas y, como ejemplo de las oportunidades que Orihuela ofrece, tenemos la ruta turística de bibliotecas o la ruta turística de árboles monumentales.

4. PLAN TURÍSTICO ESTABLE EN ORIHUELA, SUS PEDANÍAS Y ORIHUELA COSTA.

La acción pretende que las iniciativas municipales de contenido turístico no se circunscriban exclusivamente al casco urbano de la ciudad, sino que las mismas sean periódicamente realizadas en el resto del término municipal, para que dicho turismo llegue a permitir conocer todos los recursos que se disponen en los distintos lugares de nuestra geografía municipal.

ÁREA

DE REFORZAMIENTO DE LOS SERVICIOS ESENCIALES DEL MUNICIPIO: SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES, EMERGENCIAS...

En consideración a las áreas de trabajo creadas en el Consejo Cívico, las acciones a entablar serían las siguientes:

1. TRANSVERSALIDAD ACTUACIONES PARA PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL Y CONTINUIDAD DEL CONSEJO CÍVICO.

Creación de un Consejo Cívico que aúna esfuerzos y contribuya a construir la Orihuela que queremos obtener. Establecer canales de comunicación fluidos que nos ayuden a cooperar.

Priorizar la creación de una red de transporte público adaptado que vertebré un municipio con pedanías.

2. TRANSVERSALIDAD SOCIAL ORIHUELA.

Analizar por un ente transversal que todas las medidas propuestas por los grupos de trabajo cumplen con las medidas legales marcadas, al igual que garantizan la positiva discriminación a los colectivos más afectados por la precariedad del presente escenario.

3. ALBERGUE O PISO DE ACOGIDA.

Ofrecer las personas o familias sin techo un lugar donde poder vivir, no de forma permanente, sino hasta que se les pueda dar una solución.

4. RED DE CUIDADOS VECINAL.

Proceder al análisis, desarrollo y ejecución de planes, con la suficiente dotación presupuestaria, para poner en marcha e incluir en las políticas sociales de la Administración Local de las medidas necesarias para el nacimiento y funcionamiento de dicha red de cuidados vecinal.

5. MEJORA DE EMPLEO FEMENINO.

Incoar las acciones necesarias para que, unidas a las que actualmente se vienen realizando por los distintos departamentos municipales, se incrementen los planes de mejora de empleo femenino, poniendo a disposición de dicho sector poblacional de las herramientas necesarias para la igualdad en el acceso al empleo y sus contenidos.

6. ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROSTITUCIÓN.

Ahondar en las políticas que desde la Administración Local se vienen impulsando en la lucha diaria contra dichas lacras, habilitando los recursos suficientes para la consecución de su erradicación, reforzando el funcionamiento adscrito a los distintos servicios y reivindicando ante los organismos competente las acciones necesarias para dotar de más medios y recursos a las víctimas de dichas execrables acciones.

7. ELIMINACIÓN DE LA BRECHA SALARIAL.

Continuar con las acciones ya incoadas por la Administración Local, especialmente desde la Concejalía de Igualdad, incrementando las mismas para la obtención de la verdadera paridad en todos los ámbitos de la vida municipal, así como el apoyo de profesionales de género para el desarrollo de políticas de igualdad.

ÁREA

DE IMPULSO DE GRANDES PROYECTOS.

En consideración a las áreas de trabajo creadas en el Consejo Cívico, las acciones a entablar serían las siguientes:

1. OFICINA DE GESTIÓN DE FONDOS EUROPEOS-EDUSI.

2. PLAN DE MEJORA DE LA CIUDAD, COSTA Y PEDANÍAS.

- *Eliminación del cableado aéreo.*
- *Renovación del pavimento del centro.*
- *Mejora de la señalización vertical.*
- *Mejora accesibilidad.*
- *Mejora acerado.*
- *Incremento calles peatonales.*
- *Actuación en calle Adolfo Clavarana y aledaños.*
- *Iniciativas urbanísticas a través de los programas ARRUS.*

3. GRANDES INFRAESTRUCTURAS.

- *Creación línea ferroviaria Orihuela-Torre Vieja / Orihuela Costa.*
- *Parada AVE.*
- *Desdoblamiento CV-95.*
- *Desdoblamiento CV-91.*
- *Infraestructuras hidráulicas:*
 - *Encauzamiento de la rambla de Abanilla.*
 - *Canal Aliviadero del río Segura al Reguerón de Hurchillo (bypass río Segura en Orihuela).*
 - *Intercepción y canalización de escorrentías en sierra de Orihuela.*
 - *Incremento capacidad río Segura desde Orihuela hasta Guardamar.*
 - *Construcción presas de Tabala y Arroyo Grande.*
 - *Construcción presas de Torregorda y Secasalada.*
 - *Aplicación de sistemas urbanos de drenaje sostenible.*
 - *Ejecución de tres parques inundables en el litoral de la Vega Baja.*
 - *Aprovechamiento de los meandros para laminación y almacenamiento agua.*

- Obras de almacenamiento para combatir la sequía.
- Repoblaciones forestales para la regulación de las escorrentías.
- Obras para garantizar la estabilidad costera ligada al flujo de sedimentos y limitar la intrusión marina.

4.PLAN MUNICIPAL SUELO-VIVIENDA.

- Registro de solares.
- Recuperación de viviendas del Casco Histórico.
- Parque público de viviendas.
- Censo de inmuebles objeto de rehabilitación y conservación.
- Plan General de Ordenación Urbana.
- Revisión del Plan Especial de Ordenación y Protección del Centro Histórico de Orihuela.

5.PLAN DE DIGITALIZACIÓN.

- Formación para eliminación de brecha digital.
- Creación de economía creativa y digital.
- Dinamización de los proyectos LOACES 7 LAB, HOCRE, Cátedra.
- Formación manejo nuevas tecnologías.

6.RELACIÓN CON EL GRUPO DE PATRIMONIO.

- Recuperación casco histórico, BICs y BRL.
- Reactivación comercial casco histórico.

ÁREA

DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y DE EMPLEABILIDAD EN LOS SECTORES DE COMERCIO E INDUSTRIA.

En consideración a las áreas de trabajo creadas en el Consejo Cívico, las acciones a entablar serían las siguientes:

1.PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL Y REFUERZO ORIENTACIÓN LABORAL.

- Emplea Orihuela.

Las circunstancias especiales provocadas por la crisis sanitaria del COVID-19 hacen oportuno la adaptación a través de la implementación de líneas adaptadas a colectivos especiales, que favorezcan la creación de empleo de forma directa o indirecta, incentivando el actual Plan de Empleo Municipal.

- Empleos colectivos desfavorecidos.

Esta constatado que en circunstancias de crisis los colectivos más vulnerables y desfavorables son los primeros en sufrir la pérdida de trabajo, en su mayoría de baja cualificación.

Dentro del Plan de Empleo deberá ser un punto a tener en cuenta la elaboración de líneas de formación, cualificación y promoción de la empleabilidad y el autoempleo de estos colectivos.

En la actualidad ya se trabaja en esta línea desde el programa Emplea-T del área de Bienestar Social y dentro del proyecto EDUSI de trabajo en barrios desfavorecidos.

- Empleabilidad comercio e industria.

En las actuales circunstancias socio-económicas se hace adecuada la realización de un Plan de refuerzo de la orientación laboral adaptado a las necesidades reales del mercado de trabajo y de las nuevas circunstancias post COVID-19 en el municipio, fomentando el emprendimiento, propiciando la venta de bienes y servicios en un mercado global.

Para ello, la realización de un plan de formación y tutela de las iniciativas empresariales es una iniciativa interesante, donde además sería interesante propiciar la

viabilidad de financiación de los proyectos mediante convenios con entidades de crédito y patrocinadores privados.

●**Campaña de lazos de trabajo conjunto.**

Se plantea cómo el fomento de actividades que creen de vínculos entre comercio y turismo, con el apoyo de la ciudadanía y los agentes socio-económicos la ciudad, para crear lazos de trabajo conjuntos.

Crear un entorno de identidad donde el ciudadano y las empresas se sientan dentro de un tejido que conforma la ciudad. Así se podrían dotar recursos de mediación turística a estos sectores para crear un ambiente proclive para el desarrollo económico.

2. PLAN DE FOMENTO DE COMERCIO.

●**Ayudas implantación sector hostelero y comercio en casco histórico.**

Se trata de un trabajo que ya se está realizando por la Concejalía. Entendemos que la redacción de una base de subvenciones para la implantación del sector hostelero en las zonas del casco histórico de la ciudad es un proyecto interesante teniendo en cuenta que el sector hostelero es un motor importantísimo.

●**Escuela de hostelería.**

La formación continua de la hostelería es necesaria para ser un emplazamiento comercial y turístico de referencia. Además, esta formación puede y debe propiciar el uso y consumo de productos alimenticios de proximidad y temporada.

De este modo se plantea como un proyecto interesante la creación de una Escuela de hostelería que podría albergar en el futuro el palacio de Rubalcava. Así uniríamos el potencial del emplazamiento con la formación, dando valor al sector de la hostelería, la gastronomía de Orihuela y su comarca y a los productos de la zona.

●**Fomento campañas comerciales.**

Continuando con el trabajo llevado a cabo desde la Concejalía de Comercio, se mantendrán las campañas de promoción comercial y de fomento de las compras en los comercios del municipio.

Este trabajo se seguirá llevando a cabo junto con las asociaciones de comerciantes del municipio.

●**Plataforma comercio local.**

La crisis sanitaria del COVID19 ha acelerado la tendencia creciente de las compras on-line y no todo el comercio local está preparado para esta transformación digital.

Antes de la actual crisis, a través de las subvenciones de la Concejalía de Comercio se han llevado a cabo cursos de formación en esta línea, pero parte del comercio tradicional no ha sido capaz o no le ha dado la importancia que merece esta transformación, encontrándose en desventaja actualmente.

Desde el área de promoción económica se está trabajando en la creación de una plataforma informativa para los sectores productivos que propicie sinergias entre ellos y albergue un Marketplace para el comercio municipal.

●**Mejora de las áreas de comercio.**

Desde distintas áreas municipales se está trabajando en un plan que mejore el urbanismo comercial de la zona de comercio tradicional haciéndolas más agradables para los consumidores y visitantes.

●**Centro comercial outlet costa.**

La costa de Orihuela es un centro de atracción comercial gracias al Centro Comercial la Zenia Boulevard. La iniciativa privada ha generado un polo de atracción que se ha convertido en un referente nacional e internacional.

Aprovechando esta fuerza puede ser interesante la búsqueda de inversores que, aprovechando sinergias, conformen un centro outlet de marcas reconocidas similar a "las Rozas Village", si bien hay que saber que una iniciativa similar se puso en marcha hace 4 años con resultados negativos.

Sería necesario realizar un estudio para conocer si nuestros turistas y visitantes pueden verse atraídos por una iniciativa como ésta.

●**Reactivación comercial.**

La reactivación comercial de las áreas de comercio tradicional pasa por una acción con varias vertientes. Por un lado, desarrollar un entorno urbano cómodo y agradable para realizar las compras, con servicios. En

este sentido, la propuesta de subvenciones para la activación de la hostelería y las propuestas del Plan Director "Orihuela Village".

●Ayudas accesibilidad comercio.

La adecuación del entorno para mejorar la accesibilidad es un elemento que favorece a todas las personas, mejorando el tránsito y la movilidad.

Ciertos locales, sobre todo los emplazados en las zonas y edificios más antiguos ven dificultados su adaptación a ser espacios más accesibles. La realización de unas bases de subvención, destinando una partida económica.

3.PLAN DE MEJORA INDUSTRIAL.

●Empresa pública suelo industrial.

Se incluye esta propuesta al constatar que se hace necesaria la puesta en marcha de una empresa pública que fomente la actividad empresarial y de servicios de un modo ágil, promueva las sinergias y relaciones con terceros, propicie la atracción de inversiones en el municipio y gestione la creación de suelo industrial en Orihuela.

●Mejora polígono industrial puente alto.

Mejora de los servicios del Polígono Industrial mediante la modernización del área industrial, creando y potenciando la EGM (entidad de gestión y modernización) y apoyando la ampliación del polígono dotándolo de nuevo suelo industrial de calidad y a precios asequibles.

●Creación de suelo industrial en el municipio.

El desarrollo total del municipio de Orihuela requiere la creación de nuevo suelo industrial capaz de albergar industria y servicios de alto valor añadido donde se potencie los trabajos de alta cualificación y que las características socio ambientales de la zona sea un aliciente para ello.

Orihuela, además, está situada dentro de un eje económico muy dinámico, dentro del corredor mediterráneo, y en una posición estratégica para el desarrollo económico de la provincia de Alicante y de la Comunidad Valenciana. Todo ello son factores a tener en

cuenta.

La existencia de este nuevo suelo industrial facilitará la atracción de inversiones y la sinergia entre las empresas en él instaladas.

Con todo ello mejoraremos la capacidad de creación de empleos cualificados y diversificaremos los sectores productivos del municipio y en particular de la zona costera.

●Observatorio socio económico de Orihuela.

El Observatorio socio-económico de Orihuela, se plantea como un instrumento de estudio, análisis, diagnóstico, y expresión de políticas públicas, con propuestas correctivas que redunden en la mejora de las disfunciones, inequidades e ineficiencias que sean detectadas en la estructura productiva local y en beneficio del tejido económico del municipio.

Su función sería, entre otras la creación de una fuente estructural de datos de evolución de magnitudes socio-económicas como la evolución del empleo, sectores productivos, análisis de mercado, necesidades formativas etc. que permitan la adopción de políticas, proyectos, acciones y decisiones eficientes desde el sector público y privado de la ciudad.

Esta propuesta se considera muy oportuna en tanto que a la hora de la adopción de las mejores decisiones y de las alternativas de mejora más convenientes se precisa de las herramientas y datos de proximidad.

De hecho, desde la Concejalía de Industria y Comercio, muy vinculada directamente con la de Fomento de Empleo por evidentes razones, se está tramitando un expediente para encargar el diseño de una plataforma electrónica multifuncional y virtual que disponga de cuanta información y documentación de carácter socioeconómico sea importante para el aprovechamiento máximo de la necesaria interacción de todos los sectores productivos de Orihuela tanto en su contexto local como en el marco comarcal a modo de área funcional.

Para su sostén igualmente será preciso incorporar el crédito necesario en el presupuesto municipal con el objetivo no sólo de disponer de soporte financiero adecuado en materia de encargos y asistencias técnicas especializadas, sino sobre todo para posibilitar la contratación de su imprescindible mantenimiento telemático en tiempo real.

●Actuación eje económico Alicante-Elche-Murcia.

Creación de una estrategia amplia que propicie,

genere e impulse desde el ámbito público y privado todos los proyectos locales, autonómicos, estatales o europeos que afectan a este enclave económico y estratégico, propiciando la atracción de inversiones.

●Programas de energías renovables.

El fomento y la promoción del uso de energías renovables, en especial de la energía fotovoltaica es una línea estratégica que cómo municipio debemos incorporar.

Nuestro territorio permite la implantación de campos solares al tiempo que se implantan pequeñas instalaciones para el autoconsumo. Todo ello son importantes iniciativas para la lucha contra el cambio climático.

Desde el área de Energía del Ayuntamiento de Orihuela se va trabajar en una ordenanza para favorecer el uso de las energías renovables, en particular de la captación solar de uso térmico y también de energía fotovoltaica, y estudiará el desarrollo de bonificaciones en los impuestos municipales en aquellas viviendas que utilicen este tipo de instalaciones.

ÁREA

FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGRÍCOLA Y POTENCIACIÓN DEL DESARROLLO RURAL.

En consideración a las áreas de trabajo creadas en el Consejo Cívico, las acciones a entablar serían las siguientes:

1.ACCIONES DE ÍNDOLE MEDIOAMBIENTAL PARA LA MEJORA DEL POSICIONAMIENTO DE LA OFERTA TURÍSTICA.

- Mejora de la sostenibilidad del Palmeral de San Antón con la introducción de técnicas de economía circular con respecto a los residuos o subproductos ganaderos.
- Implementar con decisión y continuidad la puesta en valor del Yacimiento Arqueológico de la cultura del Argar de los Saladares de Arneva.
- Puesta en marcha de un plan de conservación, protección, y en su caso restauración para su puesta

en valor, de la Albufera de La Glea (desembocadura del Río-rambla Nacimiento).

- Instar a la Generalitat Valenciana a que acometa con carácter inmediato la adecuada señalización de las vías pecuarias que atraviesan el municipio para potenciar la cohesión territorial y el propio desarrollo rural.

- Culminar el proyecto “Caminos Naturales del Río Segura” en coordinación con la Confederación Hidrográfica del Segura.

- Diseño y puesta en marcha del Centro de Interpretación de Sierra Escalona en el futuro parque natural.

2.ACCIONES DE ÍNDOLE MEDIOAMBIENTAL PARA LA MEJORA DE LOS PARAJES, DE LA FLORA, DE LA FAUNA Y DE TODOS LOS VALORES AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICOS ASOCIADOS.

- Diseño y puesta en marcha de una campaña destinada a la sensibilización contra la eliminación no autorizada de residuos en la red hidráulica tradicional del regadío histórico del Río Segura.

- Diseño de un programa de protección de la fauna “auxiliar” silvestre, previamente acordado la redacción de un Libro Blanco, para la propagación de un cambio de paradigma en el sentido de favorecer el desarrollo de los agro sistemas, la biodiversidad y especialmente, la asociación de cultivos profauna asumiendo la importancia de la dualidad imprescindible del binomio “agricultura-ganadería”.

3.ACCIONES DE CARÁCTER FORMATIVO.

- Poner las bases para la implantación de un Centro de Formación Experimental y de Alta Tecnificación Agraria (CEFEATA- Orihuela Vega Baja) destinado a la cualificación de jóvenes agricultores que favorezcan el relevo generacional con plena adaptación a las nuevas tecnologías.

4.ACCIONES DE CARÁCTER CIENTÍFICO APLICADO.

- Redacción de un proyecto para el estudio de nuevos productos y técnicas que con el paradigma de la economía circular posibilite la reducción de la

contaminación de los “inputs” asociados a la producción agropecuaria, así como del control de las emisiones de CO2.

- Apoyo al estudio de protocolos para el tratamiento de la plaga de *Pulviriana polygonata* o “cochinilla de los cítricos”.

5.ACCIONES DE IMPUSO SOCIO-ECONÓMICO.

- Apoyo a la consolidación y desarrollo del CAOVBBA (Clúster Agroalimentario de Orihuela Vega Baja).

- Análisis y estudio para la implantación de un sello distintivo para los productos agroalimentarios de la Vega Baja.

- Conformación de una malla robusta basada en la digitalización para la promoción del comercio de productos agroalimentarios procedentes de mercados de proximidad.

- Apoyo a la continuidad del Tránsito Tajo-Segura.

- Estudio y creación de un “Banco de Tierras Abandonadas de Cultivo”.

6.ACCIONES DE GESTIÓN.

- Apoyo a la creación y puesta en marcha de la Oficina Municipal de Gestión de Fondos Europeos e Inversiones Productivas.

7.ACCIONES DE CARÁCTER NORMATIVO Y REGULADORIO.

- Inicio de conversaciones con la Generalitat Valenciana para formalizar la redacción y entrada en vigor de la Ley de la Huerta de la Vega Baja en Segura.

Orihuela, 10 de mayo de 2021.



Excmo. Ayuntamiento
de Orihuela

